AÑO 25. Viérnes 1º de Setiembre de 1871. - San Gil, ab., y Santa Verena, vg., y los doce santos hermanos. NUM. 208.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Los Sres. Agentes del *Diario de la Marina* en el interior que no tengan liquidadas sus cuentas de la manera convenida, se servirán hacerlo cuanto ántes, en la inteligencia de que se suspenderá la remision de los diarios á los que no cumplan su compromiso en todo el mes de la fecha. Habana, setiembre 1º de 1871.

EL ADMINISTRADOR.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, agosto 31 de 1871.

TELEGRAMAS.

Nueva York, agosto 24, á las 5½ de la tarde.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *City of México.*

Madrid, agosto 24.

España consiente en la extradicion de comunistas, y uno de estos, hombre de importancia, ha sido entregado.

Con motivo de haber sido puesto en libertad el diputado á Córtes D. Roque Barcia, acusado de complicidad en el asesinato del general Prim, la sociedad Internacional ha armado grande algazara y publicado una carta en que confiesa su hostilidad contra el Gobierno, se queja de las persecuciones de que ha sido objeto y denuncia como falso y sin consistencia el actual estado de cosas, que solo está mantenido por la fuerza bruta.

El general Gomez Pulido ha sido nombrado Capitan general de Puerto Rico en reemplazo del general Baldrich.

Los gastos del presupuesto ascienden á seiscientos millones de pesetas, al paso que los ingresos solo suben á quinientos ochenta y nueve millones. El déficit se cubrirá fácilmente. Se consideran inútiles por ahora las medidas respecto de la deuda pública. Se eliminarán los gastos de cultos y en los del clero se hará una reduccion de doscientos ochenta y cuatro mil pesetas.

El ministerio ha determinado establecer consulados generales en las repúblicas de Sur América.

El príncipe Humberto, hermano de S. M. el Rey, ha llegado á Madrid.

Se ha publicado un decreto autorizando para el 6 de setiembre la emision de un empréstito de ciento cincuenta millones de pesetas al 3 por ciento.

El Sr. Lafargue, arrestado últimamente como agente de la Internacional, ha sido puesto en libertad.

Lóndres, agosto 24.

Antes de suspender sus sesiones, la Cámara de los Comunes se ha declarado en favor del Gobierno en la supresion de reuniones públicas.

Ocurrieron el 29 del corriente disturbios graves en Limerick (Irlanda), resultando varias desgracias personales.

Todos los bonos del nuevo empréstito de los Estados Unidos, ofrecidos en las diversas plazas de Europa han sido tomados.

La emperatriz Eugenia pasará á España.

Paris, agosto 24.

Se cree que la Guardia Nacional será desarmada. Ha habido discusiones sobre disolver la Asamblea, y se teme un conflicto de consecuencias graves.

Roma, agosto 24.

Garibaldi está restablecido de sus dolencias.

Viena, agosto 24.

Dícese que Rusia y Prusia están haciendo grandes preparativos militares y que el conde de Beust se retira del ministerio.

Témese el hambre en la parte sur de Hungría.

Paris, agosto 25.

Corre en la Bolsa el rumor de que se ha hecho una tentativa para asesinar al rey Amadeo, que ha salido ileso.

Una nueva medida propuesta para el desarme gradual de la Guardia Nacional ha sido adoptada por la Asamblea.

El embajador aleman denuncia la existencia de una liga cuyo objeto es devolver á Francia las provincias de Alsacia y Lorena.

Se discutirá pronto en Versalles la evacuacion por los alemanes de los fuertes franceses.

Lóndres, agosto 26.

El ministerio de Relaciones Extranjeras estará al tanto de lo que ocurra en la entrevista en Gastein de los emperadores de Alemania y Austria.

Dícese que la cuestion de Romanía ha quedado arreglada por los dos Emperadores.

Dícese que Prusia ha dado seguridades á Francia de que su ejército de ocupacion se reducirá á 50,000 hombres.

El cólera se ha presentado en Ambéres.

Nueva York, agosto 26.

El vapor *Lodona* se ha ido á pique en la costa de la Florida y han perecido 20 personas.

La barca española *Lola*, de la Habana para Cádiz, ha sido remolcada desarbolada á Hampton Roads.

Paris, agosto 26.

Mr. Thiers tenia escrita su dimision cuando el voto de la Asamblea sobre el desarme de la Guardia nacional le hizo desistir de su intento.

El cólera está haciendo grandes estragos en Kolmsberg y Dantzig.

Madrid, agosto 26.

D. Cárlos ha llegado á Bayona; sus partidarios se han dividido y la entrada de los carlistas en España es inminente.

Se han mandado cinco columnas de tropa á la frontera y se está concentrando la Guardia Civil.

En una circular al clero, el arzobispo de Madrid dispone que se nieguen los sacramentos á los que están casados civilmente, á no ser que se arrepientan públicamente de haber contraido semejantes matrimonios que él califica de concubinage.

Nueva York, agosto 28.

La fiebre amarilla se ha convertido en epidémica en Charleston.

La paila del vapor *Ocean Wave* ha hecho explosion cerca de Point Clear; ha habido de 50 á 60 muertos y heridos.

Ha ocurrido un descarrilamiento en la linea del Este cerca de Boston, resultando 24 muertos, entre ellos el Reverendo Garnett, y treinta heridos.

Madrid, 28 de agosto.

El Príncipe Humberto saldrá de Madrid el mártes.

S. M. el Rey saldrá para Valencia y Cataluña el juéves.

Lóndres, agosto 28.

Hay rumores de una alianza ofensiva y defensiva entre Prusia é Italia.

Se desmiente el nombramiento del General Menabrea como árbitro en la cuestion del *Alabama.*

Paris, agosto 28.

Mañana empezará en la Asamblea la discusion sobre la prolongacion de los poderes de Mr. Thiers.

Nueva York, agosto 29.

Quedarán sujetos á las leyes de Sanidad y harán cuarentena todos los buques procedentes de Cuba y Nueva Providencia.

Madrid, agosto 29.

S. M. el Rey, acompañado del príncipe Humberto, pasó revista á las tropas el lúnes.

La amnistía se proclamará inmediatamente.

La Emperatriz Eugenia se espera aquí.

Paris, agosto 29.

Se confirma la noticia de haberse fijado en Gastein las bases de un tratado de alianza entre Alemania y Austria, al que Italia se ha adherido tambien.

Los prusianos evacuarán todos los fuertes al rededor de esta ciudad el 5 de setiembre.

Una comision de la Asamblea propone que se expida un decreto por el cual se nombre á Mr. Thiers presidente bajo la autoridad de la Asamblea, que se convertirá en Constituyente.

La situacion es crítica y se dice que unas enmiendas en que se elogiaba á Mr. Thiers, fueron desechadas por la misma Comision.

Nueva York, agosto 30.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *General Segdwick.*

Lóndres, agosto 30.

Se asegura haberse formado en Gastein una liga de paz entre Alemania, Austria é Italia, y es probable que Rusia entre en ella.

Nueva York, agosto 30, á las 5½ de la tarde.

El estado de la deuda de los Estados Unidos que se publicará el 1º de setiembre presentará una reduccion en el mes de 19½ millones de pesos.

Nueva York, agosto 31, al medio dia.

El vapor americano *Mississippi* ha embarrancado en la costa de Florida; los pasajeros y la tripulacion se han salvado.

Madrid, agosto 31, por la mañana.

El Gobierno ha publicado un decreto de amnistía que comprende todos los delitos políticos cometidos en España.

El preámbulo dice que el gobierno constituido tiene suficiente poder para sofocar cualquiera intentona revolucionaria por parte de sus impotentes adversarios.

Paris, agosto 31, por la tarde.

A pesar de la oposicion de Gambetta, la Asamblea se ha declarado poder constituyente por 433 votos contra 227.

La Asamblea ha adoptado todas las enmiendas elogiando á Mr. Thiers.

Lóndres, agosto 31, por la mañana.

No se ha firmado ningun tratado formal en Gastein; solo se ha entrado en un acuerdo para mantener la paz.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 25, á las 5½ de la tarde.

—Azúcar número 12, en cajas, á 10½ cts. lib.

—Ventas: 650 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cts. lib.

—Ventas: 2600 bocoyes.

Las mieles están: la purgada nueva, de 32 á 36 cts.

La mascabada idem, de 34 á 40 cts.

Nueva York, agosto 26, á las 5½ de la tarde.

Azúcar número 12, en cajas, á 10½ cts. lib.

—Ventas: 900 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cts. lb.—Ventas: 260 bocoyes.

Las mieles están: la purgada nueva, por galon, de 32 á 36 cts.

La mascabada idem de á 34 á 40 cts.

Nueva York, agosto 28, á las 5½ de la tarde.

Azúcar número 12, en cajas, á 10½ cs. lib.

—Ventas: 975 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cts. lb.—Ventas: 775 bocoyes.

Las mieles están: la purgada nueva, de 32 á 36 cs.

La mascabada idem de 34 á 40 cs.

Nueva York, agosto 29, á las 5½ de la tarde.

Azúcar número 12, en cajas, á 10½ cts. lb.

—Ventas: 1350 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cts. lib.

—Ventas: 900 bocoyes.

Las mieles están: la purgada nueva, de 32 á 36 cts.

La mascabada idem de 34 á 40 cts.

Nueva York, agosto 30, á las 5½ de la tarde.

El oro cerró á 112⅜

Onzas españolas, $16¼

Idem mejicanas, $15¾

Pesos españoles, 4¼ p% P.

Idem mejicanos, 4 á 4½ p% P.

Mercado monetario, 2 á 3 p%.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros), á 109½

Bonos 5.20, de los Estados Unidos (1862), á 114¾ ex cupon.

Azúcar número 12, en cajas, á 10½ cs. lib.

—Ventas: 210 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cts. lb.—Ventas: 430 bocoyes.

Las mieles están: la purgada nueva, por galon, de 32 á 36 cts.

La mascabada idem de 34 á 40 cts.

Manteca, *prime*, en tercerolas para Cuba, á 9½ cents. libra.

Tocineta, *long clear*, á 8½ cts. libra.

Jamon, 12 á 15 cts. libra

Nueva Orleans, agosto 30, por la tarde.—Harina, *doble á triple extra*, $5¼ á $6 barril.

Lóndres, agosto 30, por la tarde.—Azúcar (núm. 12 (T. H.) á flote, á 29[illegible].

Consolidados, 93½ á 93⅝.

Los bonos americanos 5.20 (1862), á 93.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 p%.

Liverpool, agosto 30, por la tarde.—Algodon, middling uplands 9¼ á 9⅜ d. libra.

A. S. Spencer.

A ULTIMA HORA

Correo del Sur.

Por el vapor *Manzanillo* llegado á Batabanó en la tarde de ayer hemos recibido el *Diario* y la *Bandera Española* de Santiago de Cuba hasta el 27 de agosto. Ninguna noticia referente á operaciones militares encontramos en esos colegas. Del último mencionado tomamos los dos párrafos siguientes:

Hemos sabido que en el vapor *Manzanillo* ha llegado D. Diego García del Barrio, para encargarse de la Administracion de Rentas de este puerto, para cuyo empleo ha sido nombrado por S. M.

—Hemos sabido la sensible muerte del honrado y buen patricio don Florencio Cañellas y Carbonell, acaecida el 19 del presente. Su desconsolada madre reside en Sitges y acaso ignore aun tan triste acontecimiento, pero pueden servirle de consuelo el aprecio que supo conquistar su hijo en vida y que lo acompañó hasta la tumba, y el esmero y cuidados con que fué atendido en su larga enfermedad por la familia de M. Zacarías.

Los números del 24 y del 27 del *Voluntario* de Manzanillo que hemos recibido por el mismo vapor no publican noticia alguna interesante que no conozcan ya nuestros lectores.

Sancti Spíritus.

La *Voz del Comercio* del 27 publica varios partes telegráficos trasmitidos á aquella Comandancia por el Sr. Comandante Militar Gonzalez Anleo; pero tan mal impresos que no nos ha sido posible descifrarlos. Sin embargo, por lo poco que hemos podido comprender, los hemos dado ya, al ménos en extracto, en las columnas del *Diario de la Marina.* Del mencionado periódico tomamos la siguiente necrología:

El 24 del actual, ha fallecido el Capitan graduado, Teniente del Batallon 2º del Orden, Sr. D. N. Escobar, y al dia siguiente 25 á las cinco de la tarde fué conducido el cadáver á su última morada, acompañado de toda la oficialidad de la guarnicion y de la de Voluntarios, con un piquete de este instituto y la banda de música del mismo. Muchas personas particulares de las de más viso cerraban el fúnebre cortejo. A la inmediacion del cementerio hiciéronse al finado los honores de ordenanza con una descarga cerrada por el piquete, que hasta allí le acompañó.

Trinidad.

De *El Imparcial* del 27 tomamos los párrafos insertos á continuacion:

Muy fatales consecuencias están sufriendo los ingenios, fincas de labor y potreros de esta jurisdiccion, y principalmente las situadas en los linderos de la jurisdiccion de Sancti Spíritus, por la seca que se ha declarado, pues hace semanas que no llueve en unos puntos y meses en otros.

—Desde que ha dejado de funcionar el camino de hierro, se ven sumamente apurados los que necesitan trasladarse y trasladar efectos á los puntos en que tocaba el tren; y como la exigencia de vehículos y de caballos es extraordinaria, han subido bastante los precios.

Si en Trinidad no se apreciaban como se debia los beneficios del camino de hierro, y se consiente se suspendan sus servicios indefinidamente, pagará las consecuencias con usura toda la poblacion: el hacendado como hacendado; el comerciante como tal y las demás clases en proporcion á la necesidad que tengan de los servicios del camino, ora directa, ora indirectamente.

ANUNCIOS.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—El individuo José Feliciano Lopez, matriculado de la provincia del Ferrol se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana y agosto 21 de 1871.—Suances. 15 22 A

Secretaría de la Comandancia general de marina de Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—Se solicita la presentacion en esta oficina del piloto particular alférez del regimiento de infantería de las Milicias de la Habana D. José Ramon de Piedra y Palacios, para un asunto que le interesa.

Habana, 26 de agosto de 1871.—El 2º Secretario, Agustin De'avillo.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Mateo Govas y Mir, matriculado de la provincia de Mallorca, se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa. Habana, agosto 21 de 1871.—Suances. 8 23

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—De órden del Sr. Fiscal se presentarán en esta fiscalía, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, los asiáticos Marcos, Antonio, Amatorio y Antero Anacleto, tripulantes del bote vapor Cuba que salió de este puerto en 10 de enero último y se perdió; tambien se presentarán en el mismo punto y en igual término, los individuos Lorenzo de la Cruz y José Sala, tripulantes que fueron de la goleta Visitacion, en la época de su naufragio, Habana, julio 28 de 1871.—El escribano de la causa, Emilio Derizar z. 30-29jl

Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.—Direccion.—En la capilla de este Asilo se recibirán los cadáveres de parvulitos, donde se les entonarán por los piadosos de muy tierna edad, laudates y otros cánticos sagrados que la Iglesia tiene dedicados para estos actos. La limosna que se abone por la misma que para los responsos, sirviendo esta para aumentar los ingresos del Asilo que alimenta y cubre todas las necesidades de la multitud de desvalidos que abriga en su seno.—Habana 21 de agosto de 1871.—Manuel de la Cruz. 5 26

Ejército de la Isla de Cuba.—Regimiento Cazadores á caballo de la Reina.—No habiendo tenido efecto la subasta para la contrata del suministro de maloja á los caballos del cuerpo en esta plaza que estaba anunciada para el domingo 21 del actual, se avisa al público para que los que la quieran hacer presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de mayoría de este cuartel de Dragones, el 31 del actual antes de las 12 del dia á cuya hora tendrá lugar la Junta, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la citada dependencia desde las 7 de la mañana á las 3 de la tarde. Habana, agosto 22 de 1871.—El comandante mayor Antonio Calatelo. 8 23

Comandancia General del distrito de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.—Debiendo procederse nuevamente al remate simultáneo de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en adelante en el 7º distrito Militar que comprende la Plaza de Cuba, sus fuertes exteriores y las Comandancias Militares de Baracoa y Saltadero con sus jurisdicciones territoriales, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia se avisa á las personas que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir el 2 de octubre próximo venidero y terminará en igual dia y mes de 1873, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en la inteligencia de que el remate se verificará el dia 20 de Setiembre próximo á las 12 del dia ante la autoridad del Excmo. Sr. Comandante General del Distrito y Gobernador Militar de esta Plaza adjudicándose á favor del que mejorase los precios estipulados en el pliego de condiciones referido y dando al ménos 14 onzas de pan castellanas confeccionado con harinas de primera calidad y en dos datas diarias no admitiéndose ninguna proposicion que exceda del precio señalado en el artículo 13 del mencionado pliego de condiciones; advirtiéndose que los licitadores deberán préviamente depositar en la Caja de la Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería cien escudos para asegurar así el éxito de la contrata, de cuya suma recogerán el oportuno abonaré que en aquel acto les será librado por el Cajero de la misma por el que le serán devueltos al otorgarse la escritura de fianza ó en el caso de que no se les adjudique la subasta. Los interesados que deseen rematar dicha contrata ajustarán sus proposiciones á solicitud bajo la forma del adjunto modelo.

Habana 30 de agosto de 1871.—El Comandante Secretario.—P. A.—El oficial auxiliar, José Ordoñez.

MODELO QUE SE CITA.

Excmo. Señor.

Los que suscriben vecinos y del comercio de...... nos comprometemos á suministrar la racion de 0'402 581 kilógramos de pan ó sean 14 onzas castellanas bien cocido y confeccionado con harinas de primera calidad y bien elaborado en todos conceptos ó 0'283,458 kilógramos de galletas de las mismas buenas cualidades por espacio de 2 años que empezarán á correr el...... y terminarán en igual dia y mes de..... á las tropas que se hallen hoy y pudieran hallarse en adelante en el...... Distrito Militar dando dicha racion en dos datas diarias y por el precio de ..... quedando ademas sugetos á las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones con arreglo al cual se verificó el..........remate que nos fué adjudicado.

Habana......de........de 1871.

Excmo Señor.

Excmo. Sr. Comandante General y Gobernador Militar de la Plaza. 6 1

TRIBUNALES.

Ordinario.—En la testamentaría de Dª María Gertrúdis Fernandez y Fernandez, ha dispuesto el Sr. Alcalde se publiquen las proposiciones de adjudicacion de los bienes del juicio hechas por los herederos ó hijos de aquella, convocando á las personas que quieran mejorarlas para que concurran á efectuarlo dentro de 15 dias despues del último anuncio por diligencia ante el actuario y son las siguientes:—D. Manuel de la Asuncion, D. José Ildefonso y D. Martin Doroteo Fernandez se adjudican por iguales partes el ingenio Caridad, compuesto de 30 caballerías de tierra redimidas, en el partido de Ceja de Pablo, jurisdiccion de Sagua la Grande, con sus fábricas, siembras, máquinas, trenes, utensilios, muebles, animales y dotacion de esclavos en número de 14 y de asiáticos en el de 2º con el sitio anexo San Isidro, de 2 caballerías de tierra de la hacienda Cruces Grandes en el mismo partido, por el íntegro precio del avalúo ascendente á $109631, que abonan, dándose por contentos de sus legítimas, reconocen asegurados como lo están los 1400 á favor de la menor Dª Gertrúdis Estefanía Fernandez y Fernandez, con el 5 p%; aseguran á favor de la misma y de las otras menores Dª Braulia Concepcion y Dª María Isabel Fernandez y Fernandez, sus legítimas para entregarlas en uno de los casos de la Ley con el interés del 8 p% anual por semestres vencidos.—Dª Josefa Severina Fernandez, se adjudica el potrero Santa Isabel compuesto de 9 y 3½ cuartos caballerías de tierra redimidas de la hacienda San José de los Ramos, partido de la Macagua con sus fábricas y siembras en $2.748 por cuenta de su legítima. Cárdenas, agosto 26 de 1871.—Ldo. Ramon José Rodriguez. 3 30

Ordinario.—El Sr. D. Manuel Eusebio de Campos Alcalde Mayor del distrito de Jesus María de esta Capital ha dispuesto se convoque por este medio á la persona que se hubiese encontrado un pagaré otorgado por D. Juan Fernandez, vecino de la calle de la Industria n. 131, valor de $700 á favor de su hermano D. Gabino Fernandez y que se le ha extraviado hace 10 años; á fin de que lo presente en este Juzgado dentro de 15 dias del primer anuncio, apercibido de declararse caducadas las acciones que pueda alegar y se apliquen al referido D. Gabino Fernandez de continuar las gestiones para su cobranza contra el deudor D. Juan Fernandez. Y para su publicacion en el periódico que V. redacta libro la presente en cumplimiento de lo mandado.—Habana y agosto 29 de 1871.—Por D. Manuel Padilla—Juan Andreu. 3 31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31.

De New York en 6 dias vap. amer. Missouri, cap. Edwards, tons 1,769, con efectos, á Dalmau y cp.—Pasageros 20.

—New York en 16 dias bca amer. Elba, cap. Peterson, tons. 424, con efectos, á Ranroll hermanos.

—Cádiz en 51 dias pol. esp. Cervantes, cap. Bayona, tons. 273, con frutos á R. Morales—Pasag. 14.

—Puerto Rico en 13 dias berg. esp. Juanito, cap. Oliver, tons. 113, con frutos, á Mañó y comp.—Pasageros 3.

SALIDAS.

Dia 31.

No hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De New York, en el vap. amer. MISSOURI.

Sres. D. Guillermo King—James Paul—James R. Mc Clelland—Tomás Risk—Annie Fallon—Julian Canabar—Pablo Calbet—Hermógenes E. Olivarez—James H. Rush—Victoria Chevalier—Victoria Urrutia y 3 niños—Victor ano Argudin—Miguel Solmero—María E. Redowich—Lucía D. Nottinger—Cárlos D. Bradford—James Smith.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Hamburgo bca. esp. Uª, cap. Lorenzo, por M. A de Ondarza.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth bca esp. Matilde, cap. Echevarría, por A. Sarpy y cp.—1560 c. azúcar.

—Filadelfia bca. am. Signal, cap. Whitney, por Ely y Billings—120 cajas y 451 bocs. azúcar y efectos

—Boston bca. am. L. T. Stocker, cap. Bibber, por Hamel, hijos y cp.—198 bocys. miel concentrada y 7000 tabacos.

—S. Mary's berg esp. San Miguel, cap. Carré, por Mañé Zaldo y cp.—En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Nuevitas g. Emilia, p. O'Brean, 86 reses, 2 c. jamones.

De idem berg. g. Segunda Cantinera, p. Bernaza, 184 reses, 149 cer. y 50 c. azúcar, 40 tercios cera blanco, 2 bocoyes cobre viejo.

De la Teja g. María, p. Montell, 600 sacos carbon.

De Siguapas g. Nuestra Señora del Cármen, p. Nunell, 700 sacos carbon.

De Cárdenas vapor Comanditario, cp. Jofre, 20 pipas aguardiente, 12 lios y 8 tercios cueros, 8 tercios carnaza, 2 c. cigarros y 1 tercio vaqueta.

De Santa Cruz balandro Nuevo Hilario, p. Colomar, 50 fanegas maiz.

De Cabañas g. Céfiro, p. Rodriguez, 51 pipas aguardiente, 45 bocoyes cobre viejo, 14 fanegas maiz, 10 tercios tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua la Grande y Caibarien vapor Nuevo Carolina, cp. Bestero.

Para Matanzas g. Adela, p. Fuentes.

Para Canasí g. Lola Marina, p. Fierro.

Para la Teja g. Ceferina, p. Orbay.

Para idem Paquete de Nuevitas, p. Roig.

Para idem balandro Covadonga, p. Martinez.

Para el Rio de la Palma g. Margarita, p. Pujol.

Para Caibarien g. Providencia, p. Prats.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Juanito, de Puerto Rico:

Jané, Bosch y cp. 725 sacos café y 6 bar. sebo—R. Romero y cp. 329 sacos café, 119 fardos tabaco, 48 bar. sebo y 75 bar. maiz—Caroche, Gamboa y cp. 39 bar. y 21 sacos café—Gonzalez y García: 100 pacas tabaco en rama—Bances y cp. 23 pacas tabaco en rama y 25 sacos café.

Por Missouri, de New York:

J. Robusting 200 tercerolas manteca, 21 barriles provisiones—J. de Tarava y comp. 9 bocoyes manteca, 10 tercerolas jamones, 62 barriles frijoles—T. Williams 40 tercerolas, 10 bocoyes y 200 latas manteca—Obeso y Cª 100 barriles papas—F. C. Collarte 30 piezas y 1 caja maquinaria—Sobrinos de Samá, Carreras y comp. 8671 piés madera, 6 bultos moldes—Director de la Maestranza de Artillería 21 cascos bronce 10 cajas carabinas—Cué, G. y Cª 25 tercerolas jamones—F. K. Sowers 8 cascos idem—Lawton Hs. 10 terc. idem—J. J. Cañarte 2 cajas mercancías—T. Manso 42 cajas y 1 fardo provisiones—D. Solá 12 bultos id—Marsella, L y comp. 2 cajas mercancías—J. Pocy 20 piezas y 6 cajas maquinaria—D. Mc Kellar 6ª 14 quesos—J. Biscayard 21 bultos pintura—J. A. Suarez 12 cajas efectos fotográficos, 1 casco soda—Mejarrieta y Cª 3 cascos mantequilla, 10 cajas quesos—G. Neilson 11 barriles y 2 medios idem peras—Carricaburu y Hº 5 cajas maquinaria—E. Ramirez 8 cajas y 2 bultos efectos del Expreso, 1 bulto con 100$—Puente y comp. 3 cajas mercancías—G. del Monte 11 idem id—Gutierrez, A. y Cª 2 fardos id—J. C. Schmidt 3 planchas de hierro—L. Will y comp. 2 cajas ferretería, 1 idem tubería para gas—S. C. Burnham y comp. 5 cajas mantequilla—C. Chaso y Cª 1 caja mercancías—H. Rhyner y comp. 5 tercerolas manteca—A. Espinosa y Cª 2 cajas marcos, 1 idem mercancías—F. de P. Bombalier 5 cajas máquinas, 1 bulto efectos del Expreso—A. Barroso 2 bar. y 1 caja semillas—R. Ruenes 1 caja mercancías—J. A. del Rio y comp. 9 canastos y medio barril peras—Warburg, S y Cª 1 caja vidrios—J. Torres y Cª 1 idem semillas—M. Pulido 9 bultos mercancías—M. A. R. Morales 1 caja relojes—F. Coronado 1 barril alambre—V. Urrutia 1 cuñete carne—G. Hinz 1 caja efectos de uso—G. Howe 320 bultos provisiones—Drain y comp. 1 caja mercancías—Orden 50 bultos provisiones, 280 idem mercancías.

—Teresa, de Lóndres y Boulogne:

De Lóndres:

Brown y cp: 1500 sacos arroz

De Boulogne:

Orden: 734 tubos de hierro colado, 712 anillos de idem idem, 8 tabernáculos de idem idem, 8 llaves de idem id., 2 hornillas de idem idem, 35 bocas de registros, 1 báscula con sus pesas, 1 aparato con 4 ruedas, 1 caja herramientas y 1 llave compuerta.

EXPORTACION DE HOY 31.

Azúcar cajas	1 686
Idem boc	455
Miel concentrada boys	193
Tabacos torcidos	5.000

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	2.272½
Tabacos torcidos	23 750
Aguardiente, pipas	1

OPERACIONES DE MUELLE HOY 31.

Herminia, de Bilbao:		
201	sacos nueces	Rdº
Cleopatra, de New York:		
38	tercerolas jamones	$24 qq.
15	cajas tocineta	$13 qq.
100	bar. cebollas	$6 uno.
100	id. papas	
125	id. idem	$7 uno.
50	id. idem	
770	id. idem	
50	id. cebollas	$5 uno.
103	id. idem	
281	pacas heno	Rdº
6000	resmas papel amarillo	5½ rs. una.
Conchita M., de Bilbao:		
31	cajas sardinas en aceite	Rdº
Nueva Union, de Ambéres:		
100	cajas velas composicion	$20⅞ ql.
Ca biesee, de Liverpool:		
301	sacos arroz semilla bajo	Rdº
70	idem idem id. id	
Princesa Dagmar, de Glasgow:		
17	bar. botellas cerveza H	23 rs. dnª
83	idem medias idem	26½ rs. dnª
Luz, de Liverpool:		
23	bar. botellas cerveza	23 rs. dnª
67	idem medias idem	26½ rs. dnª
Almacen:		
300	sacos arroz semilla bajo	Rdº
50	cajas tabaco breva	

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES.

Cambios.

Madrid	
Barcelona	
Santander	
Bilbao	13½ á 14½ p% P. 60 d/v.
San Sebastian	16 á 16½ p% P. c/v., segun plaza y cantidad.
Cádiz	
Sevilla	
Otras plazas de España	
Lóndres	
Liverpool	
Liverpool pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol pagadero en Lóndres	
Glasgow	2¼ á 2¾ p% P. 60 d/v.
Glasgow pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock pagadero en Lóndres	
Paris	
Havre	
Havre pagadero en Paris	
Marsella	
Marsella pagadero en Paris	
Burdeos	11 á 11½ p% P.
Burdeos pagadero en Paris	
Nantes	
Nantes pagadero en Paris	
Nancy	
Nancy pagadero en Paris	
Ambéres	
Ambéres pagadero en Paris	
New York	
Boston	
Boston pagadero en N. York	
Baltimore	
Baltimore pagadero en N. York	
Charleston	
Filadelfia	
Filadelfia pagadero en N. York	
New Orleans	
New Orleans pagº en N. York	
Mobila	Currency.
Mobila pagadero en N. York	60 d/v. 1¼ á 1½ p% P.
Portland	c/v. 2¼ á 2½ p% P.
Portland pagadero en Boston	Oro.
Bangor	60 d/v. 13 á 13½ p% P.
Bangor pagadero en Boston	c/v. 14 á 14½ p% P.
Providencia	
Providencia pagº en New York	
Bristol	
Bristol pagadero en New York	
Wilmington	
Wilmington pagº en New York	
Montreal pagº en New York	
Halifax	
Halifax pagadero en New York	
Frankfort	
Frankfort pagº en N. York	
Oro del cuño español	á 6¼.

Acciones.

Banco Español de la Habana: á 44 p% premio.

Compañía del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro: 10 acciones al 1 p% D. con el dividendo á favor del comprador.

Compañía del ferrocarril del Oeste: 14 acciones á 70 p% descuento.

Señores Corredores de semana.

De cambios y acciones:—D. Francisco Barba y D. Felipe N. Carbonell.

De frutos.—D. Jaime Santacana y D. y D. Cárlos M. Jimenez.

Habana, 31 de Agosto de 1871.—El Síndico, *Ignacio Peñalver.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cienfuegos, agosto 25—Bca. esp. Rosita, Mendezona, de Liverpool.

Bca. am. M. B. Stetson, de Boston.

27—Bca. esp. Juliana, Nacbitube, de Liverpool.

Matanzas, agosto 30—Berg. esp. Odila, Cabot, de Montevideo.

SALIDAS.

Cienfuegos, agosto 26—Pol. esp. Beatriz, Orts, para San Juan de Terranova.

Matanzas, agosto 30—Berg. ing. Gem, Bowser, para New York.

BUQUES A LA CARGA.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. amer. L. T. Stocker A. I., cap. Bibber; admite un resto de carga, tabaco en rama y torcido. Impondrán Hamel, hijos y Cp. 10 22 agº

SANTANDER Y BILBAO.—Ha fijado su salida para el 30 del corriente la bca. esp. Uribe; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se les dará un esmerado trato que tiene acreditado su capitan en la carrera: de mas pormenores impondrá Obispo 15, Ramon B. de la Concha. 8-25

CADIZ CON ESCALA EN MARIN saldrá positivamente el dia 3 de setiembre la hermosa fragata española "Manuela," al mando de su acreditado capitan Reus García: admite un resto de carga para Cádiz y pasajeros para ambos puntos, para quienes tiene excelentes comodidades.

La despachan, Cuba 78 esquina á Obrapía: sus consignatarios Marzan Hs. 15 agº

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz.

saldrá sobre el dia 3 de setiembre el vapor-correo

FLORIDE,

su capitan Heliart.

Admite carga á flete y pasajeros para dicho puerto.

Los Sres. cargadores deberán especificar en los conocimientos el peso bruto de cada bulto:

De mas pormenores impondrán calle de San Ignacio n. 29 sus consignatarios Caro, Hermanos y Watson. 8-26B 8-26D

New-York & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

El vapor correo americano

CLEOPATRA,

su capitan Phillips, saldrá para New-York directamente el viérnes 1º de setiembre á las 4 de la tarde; admite pasajeros en sus magníficos camarotes sobre cubierta y un resto de carga á flete. De mas pormenores impondrán Obrapía 25 sus consignatarios Zaldo y cp. 6-25B 6-26D

New Orleans, Florida &. Havana Mail Steamship line

Para New-Orleans

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

HUDSON,

su cap. Staples.

Saldrá sobre el miércoles 6 de setiembre á las 5 de la tarde. Recoje correspondencia hasta la 3.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para los puntos arriba expresados y por ferro-carril desde Cedar Keys á Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

Admite carga á flete.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios,—Mercaderes 13. Lawton Hermanos. 6-1D 6-1B

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y comp.

Extraordinario.

El vapor ANTONIO LOPEZ, capitan D. José María Jaureguizar saldrá para Santander y Cádiz el 4 de setiembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ámbos puntos. Los pasajeros que van á Cádiz se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en Santander: y en el evento que el vapor no siga á Cádiz se dará por terminado el viaje en Santander: esta misma condicion se establece para la carga embarcada para Cádiz.

PRECIOS DE PASAJE.

De 1ª clase en camarotes de solo dos literas	220
De 1ª clase	200
De 2ª clase	100
De 3ª clase	$ 70

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasajero que ocupe solo un camarote de dos literas, pagará uno y medio pasajes.

Los niños menos de dos años grátis, y de 2 á 7 años medio pasaje sin litera. A cada dos medios se concede una litera.

La concesion grátis se entiende solo por un niño en cada familia y si hubiere mas pagará medio pasaje sin litera.

Se rebaja el 10 p% al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por 6 meses á contar desde la fecha de la salida del vapor.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Los enfermos se proveerán de un certificado del médico de Sanidad de la Capitanía del Puerto que entregarán con el pasaporte.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La cajas de tabacos no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2.

El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos en kilógramos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y cp 4-1

Compañía Hamburgo americana de vapores correos.

LINEA ENTRE HAMBURGO, HABANA Y NEW-ORLEANS CON ESCALA EN EL HAVRE Y SANTANDER

A LA IDA Y VUELTA.

Se espera sobre el dia 21 del mes de setiembre procedente de New-York, el conocido y de nuevo reconstruido vapor SAXONIA, su capitan Vinzen, que se despachará sobre el 27 del mismo mes para Hamburgo con escala en el Havre y eventual en Santander si se presentan suficiente número de pasajeros para este puerto. Se admite carga para Hamburgo y el Havre así como pasajeros para ambos puntos y eventual para Santander.

EL PRECIO DEL PASAJE ES

1ª cámara	$150 en oro.
Soldado	45 en id.

Los vapores destinados para esta línea entre ellos dos enteramente nuevos, reasumirán su carrera regular mensual á fines de setiembre y harán positivamente escala en Santander á la ida y vuelta y oportunamente se manifestará sobre esto lo particular.

De mas pormenores impondrá el agente; Baratillo 5 D. Erdmann. 10-25B 10-26D

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Llovet.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO

ORDEN DE VIAJE.

Setiembre.

2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.

4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5

5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6

6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.

7—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 10.

10—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 11.

11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11

11—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12

12—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 12

RETORNO.

Setiembre.

16—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 17.

17—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18

18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18

19—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 20

20—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 22.

22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23

23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24

24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25

25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe el 31 de agosto en adelante por el muelle de caballería.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, don Pedro Sanchez Dolz.

Gibara, Sres. Silva, R. y Cp.

Baracoa, Sres. R. Alayo y cp.

Cuba, Sr. Dª Juan Tarrida.

Pto. Plata, Sres. Ginebra, Herms.

Mayagüez, Raldiris; Hs.

Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.

Pto. Rico, Iriarte hermanos Uarasena y Cp.

Santómas, Sres. Lamby y Cp.

Se despacha por Ramon de Herrera.—San Ignacio 56

Línea de vapores españoles ENTRE Liverpool y la Habana.

Contando esta línea con los siguientes vapores:

JOSE	cap.	J. A. de Albizuri.
RITA	cap.	L. Riestra.
GRACIA	cap.	D. de Ercezuma.
JORGE	cap.	N. de Arrotegui.
JUAN	cap.	G. de Albizuri.
SOFIA	cap.	A. de Echevarría.

Todos buques de primera clase; saldrán del puerto de Liverpool cada quince dias para la Habana reciben carga á flete moderado, proporcionando á los que den sus órdenes de embarque por estos vapores grande economía en los Seguros é intereses con la exactitud y rapidez de sus viajes.

Se despachan en Liverpool, el JOSE, RITA y GRACIA, por D. J. T. Nickols, Alexandra Buildings; y el JORGE, JUAN y SOFIA, por los Sres. G. H. Fletcher y cp., Exchange Buildings.

Consignatario en la Habana, N. Deulofeu, Mercaderes 17. 6m -20 abril

Lloyd Norte Aleman,

Línea de vapores

ENTRE BREMEN, EL HAVRE Y LA HABANA.

Se avisa á los Sres. importadores de esta plaza que los acredita los vapores de dicha compañía tienen fijados los dias de salida de Bremen para la Habana, con escala en el Havre, como sigue:

	DE BREMEN.		DEL HAVRE.	
Vapor Koln	Sbre.	16	Setiembre	19.
Idem Frankfort	Obre.	7	Octubre	10
Idem Hannover	idem	28	idem	31

De mas pormenores impondrán los agentes H. Upmann y Cª, Cuba 64. 30-13A

VAPORES COSTEROS.

Línea de vapores por la costa del Sur.

VAPORES MANZANILLO y RAPIDO.

Viaje de Batabanó á Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Sta Cruz y Manzanillo.

☞ TODOS LOS DOMINGOS.

Recibe carga los miércoles juéves y viérnes.

VAPOR "SAN QUINTIN."

De Batabanó á las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad.

☞ TODOS LOS VIERNES

despues de la llegada del tren que sale de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana.

Recibe carga los martes y miércoles.

Es indispensable entregar en la casa consignataria, Amargura 16, las guias y conocimientos el mismo dia que se mande la carga al ferro-carril, pues solo así podrá responderse de su embarque en el vapor.

Los fletes se abonarán en la casa consignataria.

Quedan vigentes las demás condiciones.

SAN PELAYO, TORRE Y Cª. 90-25julio

Vapor NUEVO CUBANO.

Su capitan D. José M. García.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los juéves á la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana.

Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó con escala en Santa Fé todos los domingos á las 12 del dia.

Las cargas deben embarcarse en Villanueva los lúnes y mártes, entregando los mismos dias las guias y conocimientos en el escritorio de La Dominica.

Los equipajes se embarcarán los miércoles á las 5 de la tarde y madrugada del juéves.

Para mas informes, Mercaderes esquina á O-Reilly escritorio de La Dominica. 90-20junio

EMPRESA DE NAVEGACION POR VAPOR EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

DE

Menendez y Cp.

VIAJES A CUBA.

Desde el viérnes 1º de Setiembre volverá el vapor Villa Clara á emprender sus viajes á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas de Sancti-Spíritus, Santa. Cruz y Manzanillo bajo el órden siguiente:

SALIDAS DE BATABANO

Los Viernes	1º, 15 y 29 de Setiembre.
id.	13 y 27 de Octubre.
id.	10 y 24 de Noviembre.
id.	8 y 22 de Diciembre.

LLEGADA A BATABANO.

Los Mártes	12 y 26 de Setiembre.
id.	10 y 24 de Octubre,
id.	7 y 21 de Noviembre.
id.	5 y 19 de Diciembre.

Las cargas se despacharán en Villanueva los dias de la llegada del vapor y el siguiente. Los Sres. cargadores se servirán entregar en el escritorio de la empresa, las pólizas de la Aduana y conocimientos del ferro-carril el mismo dia de su despacho, para que sus cargas no se demoren en Batabanó por falta de esos documentos, sufriendo perjuicios por esa demora. Para mas pormenores informarán en la calle de Mercaderes n. 29, en los altos de La Cruz Verde, escritorio de Menendez y Cª. 10-22

VAPOR ESPAÑOL "CLARA."

Capitan D. Cárlos de Lemus.

Los dueños de este magnífico y sólido buque, deseosos de corresponder á las reiteradas invitaciones de varias casas de este comercio, han resuelto dedicarlo á la carrera por la costa del Norte, entre este puerto y el de Cuba, con sus escalas segun se vé por el presente anuncio.

El CLARA tiene la cabida de unas 5000 cargas; es de hierro y construido últimamente en Inglaterra con todos los adelantos hasta hoy conocidos. A su mucha marcha, reune excelentes condiciones marineras y comodidades para los pasajeros á los cuales ofrece su conocido y acreditado capitan el mas esmerado trato.

ORDEN DEL VIAJE.

Stbre. 7.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde llegará el 9 al amanecer á Nuevitas.

9.—De Nuevitas y llegará el 10 á Gibara.

10.—De Gibara y llegará el 11 á Baracoa.

11.—De Baracoa y llegará el 12 á Guantánamo.

12.—De Guantánamo y llegará el mismo dia á Cuba.

RETORNO.

Stbre. 16.—De Cuba y llegará el mismo dia á Guantánamo.

16.—De Guantánamo y llegará el 17 á Baracoa.

18.—De Baracoa y llegará el 18 á Gibara.

18.—De Gibara y llegará el 19 á Nuevitas.

19.—De Nuevitas y llegará el 21 al amanecer á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sr. D. José Baró.

Nuevitas.—Sres. Uria y comp.

Gibara.—Sres. García, Ferrer y comp.

Baracoa.—Sres. Perellada, Puig y comp.

Guantánamo.—A. Carbonell y cp.

Cuba.—Sres. Cuza, Casanovas y comp.

NOTAS.

1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Guantánamo, Baracoa y Gibara los dias 4 y 5, y para Nuevitas el dia 6 del corriente.

2ª Las tarifas de pasaje y carga serán en un todo iguales á las que cobra la Empresa del vapor CUBA.

3ª Los pasajeros se embarcarán en la casa consignataria donde los Sres. pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

4ª Con el fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los Sres. cargadores manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida, y á los Sres. pasajeros que tomen sus billetes antes de las 3 del mismo dia.

De mas pormenores, impondrá su consignatario, Oficios 7º. 8 1

Vapor San Quintin.

Este buque suspendo su viaje anunciado para el próximo viérnes, verificándolo el márte 5 de Setiembre.—Los Sres pasageros que se hayan provisto de billetes para este buque, podrán verificar su viaje en el vapor Manzanillo que saldrá de Batabanó hasta Cuba el domingo 3 de Setiembre.—San Pelayo Torre y Cª 4 31-B 4-1 D

ALMACEN Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA A EL CAFÉ DE LA MARINA 57-2A

ALMONEDA PUBLICA Y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTRE EL CALLEJON DE SANTOVENIA Y EL DE JUSTIZ.

Por disposicion del Banco Español como delegado de la Hacienda para el cobro de las contribuciones, se rematará el sábado 2 de setiembre de 10 á 11 de la mañana en la calle de la Merced n. 21 un loto de muebles tasado en 27 escds.—De 11 á 12 en la calle de Cárdenas n. 73, un coche funerario y una vidriera, tasados en 332 escds.—De 12 á 1 en la calle de los Sitios n. 47, bodega, armatoste, balanza y molino, al mejor postor.—De 1 á 2 en la calle de San Miguel n. 45, 1 loto de muebles, tasado en 186 escds. y de 2 á 3 en la calle del Aguila n. 243, 1 loto de muebles tasado en 60 escds.—Ruiz y cp.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Juega esta compañía en el sorteo n. 868, el billete entero número diez y siete mil setecientos setenta y nueve, n. 17779. Habana, agosto 28 de 1871.—El Administrador general. J. B. Cantero 4 30

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Juega esta Sociedad en el sorteo n. 868 de la Real Lotería, el billete entero 14076, catorce mil setenta y seis—Habana 28 de agosto de 1871.—José Mª del Rio, Srio. Contador 4 29

Ferro-carril del Oeste.

Juega esta Empresa en el sorteo de la Lotería que debe celebrarse el 2 del entrante el billete entero número (3.679) tres mil setenta y ocho.—Habana 28 de agosto de 1871.—José María del Rio, Secretario interino. 4 29

LA ALIANZA,

Compañía de créditos y seguros.

Se vende el ingenio La Montaña, situado en el puerto de Bahía Honda con embarcaderos y almacen propios, compuesto de 6 2/3 caballerías de tierra, dotacion de 187 negros, 31 colonos asiáticos á quienes faltan 5 años 8 meses para cumplir su contrata, y 114½ yuntas de bueyes y otros animales, batey completo, máquina, trenes, alambique y todos los accesorios necesarios. Se admiten proposiciones por dicha finca, en partes de cuyo pago se recibirán acciones de esta sociedad, pudiendo dirijirse para mas pormenores á las oficinas de esta Compañía: calle de San Ignacio n. 35.—Habana, agosto 24 de 1871.—El Secretario, Andrés Sanchez. 10 26 ag

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

DIRECCION.

El Consejo de Direccion de este establecimiento ha acordado que se celebre el dia 12 de setiembre próximo á las 12 de su mañana en el local de costumbre, casa calle de Aguiar n. 81, junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de darle cuenta de la renuncia que de su cargo de subdirector presentó el Excmo. Sr. D. Antonio García Rizo, y para que acuerde lo que respecto de la misma proceda.

Y en consecuencia se publica la determinacion por la Gaceta oficial y los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas, advirtiéndoles que solamente tendrán voz y voto en la Junta, los que sean dueños de 10 ó mas acciones con 3 meses de anterioridad á la celebracion de la misma, segun expresamente lo determina el art. 55 de los Estatutos y que el derecho de asistencia á la Junta tan solo podrán delegarlo en sus legítimos representantes, los ausentes de la Isla, menores y establecimientos públicos. Habana, agosto 21 de 1871.—El Director, Miguel de la Puente. 20-23A

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

D. Bernardo Santiago ha participado á esta Direccion el extravío de la certificacion de depósito n. 29096, expedida á su favor. Lo que se anuncia por 8 dias á fin de que la persona en cuyo poder se encuentre lo participe, en concepto de que transcurrido dicho término se proveerá al interesado de un duplicado, quedando la primera nula y de ningun valor. Habana, agosto 21 de 1871.—El secretario, José de los Dolores Ponce. 8 25

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

La última junta general de accionistas acordó se imprimiesen y distribuyesen á dichos Sres. los documentos concernientes al proyectado ramal de la Union á 3 kilómetros mas allá de Alacranes, en direccion á la costa del Sur. Se ignora el domicilio de algunos Sres. accionistas, y se les avisa que pueden recoger los indicados documentos en la Secretaría de esta Empresa, calle de San Ignacio n. 56.—Habana 21 de agosto de 1871—Pedro G. Llorente, Srio. 7-25

CAJA DE AHORROS, DESCUENTO Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la Junta general señalada para el dia de ayer, por no haber asistido suficiente número de señores accionistas, se les convoca de nuevo para el dia 4 de setiembre próximo á las 6½ de la tarde en el local de la institucion, reiterando que el objeto es tratar de la aprobacion de un dividendo de 5½ p% en oro, acordado por la Directiva y demas particulares que se estimen conducentes; en concepto de que se llevará á efecto lo que acuerde la mayoría de los señores que concurran, sea cual fuere su número. Lo que se anuncia por esto medio para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana, agosto 23 de 1871.—El secretario, José de los Dolores Ponce. 10-25A

Empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado el reparto de un cuatro y medio por ciento en títulos transferibles, sin opcion á dividendo hasta su conversion en acciones, por cuenta del 9.55/60 p% que han importado las utilidades líquidas del año social que terminó en 30 de junio último. Lo que se participa á los señores accionistas para su conocimiento; en concepto de que se les avisará oportunamente para que acudan á recogerlos.—Habana, 25 de agosto de 1871.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 15 26 ag.

CAMBIOS.

J. M. BORJES Y Cª

CALLE DE LA AMARGURA N. 6.

Hacen pagos por cable sobre Nueva-York, Lóndres, Paris &.

Y giran letras sobre dichas plazas, y Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Madrid, Málaga, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, etc. en todas cantidades á corta vista. 120-29 agosto.

MARCA DE CARRUAJES DE GUANABACOA.

Aprobado el remate del arbitrio marca de carruajes de esta villa y su jurisdiccion municipal, queda establecida desde este dia en la calle de Corral-Nuevo n. 32, cuadra entre las de Cruz-Verde y San Francisco, lo que se anuncia para que ocurran los dueños de carruajes que deban hacerlo á marcarlos en concepto que transcurridos los 40 dias que señala el artículo 10 del pliego de condiciones quedará sujeto el que no lo hubiese verificado al abono de otro tanto mas del derecho establecido. Guanabacoa, agosto 19 de 1871.—El Rematador. 10 23 agº

Agencia de las Compañías de seguros de Hamburgo.

Habiendo sido nombrados Agentes de las Compañías de seguros de Hamburgo, ponemos en conocimiento del comercio, que dichas compañías conforme á sus estatutos, no indemnizarán pérdida alguna que resulte de averías, que no sea hayan notificado oportunamente.—Niess Fuentes y Cp.—Mercaderes 3. 90-5ag

La Herradura.

PRESTAMISTA SOBRE PRENDAS,

de oro, plata, pedrerías, muebles, ropas y demás objetos de valor en general; calle de Compostela n. 73, entre Teniente-Rey y Amargura. 30 9 ag

SE VENDE

el vapor inglés de hierro Sapphiro.

Este vapor de construccion muy sólida, es de hélice, de 722 toneladas, tiene 182 piés de eslora, 28 piés de manga y 16½ piés de puntal. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Amistad 18. 12 19 ag.

Apertura de escotillas.

Habiendo entrado en puerto en el dia de ayer la bca esp Conchita M, procedente de Bilbao, con carga general a consignacion de varios, se avisa por este medio que se ha nombrado á D. Gerardo Tizon para presenciar la apertura de escotillas y reconocimiento de la estiva hasta su total descarga. Habana, agosto 25 de 1871.—Llanusa y comp. 6 25

AVISO.

El que suscribe representante en esta plaza de las sociedades de seguros marítimos de Barcelona, tituladas Compañía Catalana General de Seguros, Lloyd Catalan de Seguros marítimos, Naviera Catalana de seguros marítimos y el Cabotaje general de seguros marítimos, pone en conocimiento del comercio marítimo que es indispensable su intervencion en todo arreglo y liquidacion de averías que vengan sufrido dichas compañías como las mercaderías aseguradas en dichas compañías que vengan con destino á los puertos de esta Isla, sin cuya intervencion todas las reclamaciones que á aquellas se les hagan por siniestros y averías serán desestimadas. Tambien asegura por cuenta de las mismas los buques y mercancías de Altura. Habana, agosto 23 de 1871.—Rosendo Fernandez. 15-25A

HABIENDO LLEGADO A ESTE PUERTO procedente de Lóndres el berg. esp. San José, se avisa por este medio á los consignatarios parciales de dicho buque haber sido nombrado D. Manuel Garay y D. José Urruchua, para presenciar la apertura de escotillas y reconocimiento de la estiva hasta su total descarga. Habana agosto 31 de 1871.—Juan Manuel Zarraga. 6 31

EL CAPITAN AGUIRRE DE LA BARCA ESP. Manuela procedente de Liverpool, pone en conocimiento de los interesados en su cargamento que, el dia 1º de setiembre á las 6 de la mañana, procederá á la apertura de las escotillas de dicho buque con intervencion de don Francisco del Villar y D. Gerardo Tizon: lo que manifiesta con el fin de que sus dueños asistan si así lo tienen á bien, como al exámen de su estiva hasta su total descarga.—Habana, agosto 30 de 1871. 3 31

LA SIN RIVAL.

El dueño de este establecimiento de ropas situado en la calzada de Galiano n. 121, entre Zanja y Barcelona, deseoso de ofrecer al público los géneros mas baratos que nadie y á precios mas que disparatados, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para reunir en dicho establecimiento el mas rico y variado surtido de muselinas y organdís, blancos, bordados y de colores.

Como 20000 vs. de o'an de hilo puro y de pintas enteramente nuevas y de mucho gusto. Un hermoso surtido de poplines, sipes, gróes, tafetanes, rasos y fulares, color entero, de listas, flores y cuadritos.

Unos 4000 cancsus de forma lindísimas y muy baratos á pesar de ser gran novedad.

Mantas de punto de todas clases precios y tamaños.

Chales de id. catalan, francés, de Cádiz y mallorquin.

Puntos de seda y de algodon lisos labrados.

Y para caballeros hay un gran surtido de ropa hecha, confeccionada en el país y en Francia, hay tambien en casimires muselina, panamá y driles, una variacion de colores inmensa. Paños negros, un elasticotin que no tiene RIVAL y lo que tampoco tiene RIVAL, que (!) es lo mas interesante, es el MAESTRO CORTADOR, que el de ello quereis convenceros venid á la SIN RIVAL que el es muy amable y dará á Vds. todas las esplicaciones que lo pidais.

Hay alfombras de todos tamaños.

Y como fuera la de nunca acabar enumerar todos los demas artículos que quedan, suplico al público se sirva hacer una visita y verá todo lo demas y quedará sorprendido de la baratez con que se vende.

Galiano 121, visítese el establecimiento, nadie dejará de salir complacido; precios nunca vistos. 16 15ag

SE VENDEN—20 algives de madera propios para hacer aguada los buques ó para ingenios. En los depósitos de carbon de los Sres. Villa é hijo en Regla, darán razon. 31-4 agt

CON SUPERIOR PERMISO

SE RIFA LA

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

situada en la calzada de Belascoain, cuadra cercana á la batería de la Reina, á la cual va anexa el completo, de la manzana de terreno en que radica este edificio

El buen estado de la plaza, el crecido valor de los terrenos que comprende y demas ventajas locales, la hacen apropósito para utilizarla no solo al objeto á que se ha dedicado hasta aquí, sino en cualquier otro servicio particular como *gran tren de carruajes*, talleres de maderas, etc. etc., con el beneficio ó rendimiento que prestan las establecimientos análogos en aquellas inmediaciones.

La plaza de toros se entregará libre de todo gravámen al agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Real lotería n. 875 y en los billetes se expresan las recomendables circunstancias de esta rifa, así como en los prospectos que se reparten grátis se hallará el plano del terreno y vista del edificio, á fin de generalizar el conocimiento de la crecida ascendencia que representa esta plaza y que sus terrenos están llamados á recibir un considerable aumento de valor al que ya tienen, una vez se establezca el mercado público señalado en el frente de la manzana de la Plaza de Toros por la calle de Lucena.

Los depósitos de billetes se establecerán en diferentes puntos de esta ciudad, poniendo como señal un cartelon ó prospecto de la rifa, y el depósito principal en la calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes, ferretería; en cuyo punto se reciben avisos y se facilitarán billetes á los establecimientos que quieran encargarse de la venta, abonando el 3 p% de comision pasando el número de billetes de cien. 117-17Ag

NAVAJAS DE CAMPANILLA.

Pongo en conocimiento de las personas que han solicitado estas tan afamadas navajas que acabo de recibir un buen surtido de ellas, desde una á siete hojas, tambien he recibido las balancitas de pesar monedas, propias para el bolsillo por ser todo de una pieza. Relojería de Hodman; calle del Teniente-Rey n. 1. 15-19ag

NO TIENEN RIVAL.

LOS TAN CELEBRADOS

POLVOS DENTIFRICOS DEL TALLO

DEL ROMERO DE ABISINIA,

cuyos resultados se garantizan.

Con una cajita hay para poner espléndidamente blanca y limpia la dentadura mas negra y súcia.

Se hallan de venta á poco la caja en los puntos siguientes:

Perfumería El Brazo Fuerte, Cuba esquina á O-Reilly.

La Oriental, Muralla 10.

La Australia, Obispo 24.

Las Ninfas Habaneras, de Martinó, Obispo 91.

La Reina de las flores, Obispo 103.

Quincallería El Anteojo, Obispo esquina á Cuba.

Id. La Lusitania, Obispo 60

Id. El Carretel, Muralla esquina á Cristo.

Peluquería de Philbert, Obispo 68.

Peluquería francesa, Obispo esquina á Mercaderes.

Id. Salon de Nicolás, San Rafael, bajos del Casino habanero.

Id. La Prueba, San Rafael 4.

Quincallería La Industria, Amistad esquina á Reina.

Peluquería La Polka, Cuba esquina á Obrapía.

Baratillo La Elegancia, Plaza del Vapor.

Id. La Adolina, id. números 48 y 49.

Baratillo bajos del Casino Español.

En los pedidos al por mayor, pagados al contado, se rebaja el 20 p%.

Dirijirse á J. Ruiz, O-Reilly 9½, Habana. 10 26 A

A LOS HACENDADOS.

Píldoras contra la Beriberi.

La terrible enfermedad conocida con el nombre de la BERIBERI, (vulgo hinchazon.) que ha hecho y está haciendo tantas víctimas en las dotaciones de las fincas, se ha venido á combatir felizmente en el ingenio La Luisa del Sr. D. José Baró, por la indicacion de una fórmula del Dr. Modir, habiendo salvado á todos los enfermos que allí fueron atacados, con unas píldoras contra este mal, que se preparan y venden en la botica y droguería del Cristo, del Ldo. D. José Reyes, calle de la Lamparilla n. 74. Cada cajita va acompañada de una instruccion para su uso y las demás indicaciones duran te el curso de la enfermedad. 33 28julio

LOS RICOS FOSFOROS DE CERILLA,

Sin explosion y con explosion.

Se reciben continuamente grandes partidas, en cajitas de varios tamaños con muy buena iluminacion y se expenden á precios baratos; calle de la Cuna tabaquería La Ultramar, en la misma encontrarán fósforos de yesca cómodos para el viajador, libritos de fumar de hilo y de paja de arroz. 15 26 ag

DOÑA MARIA DEL CARMEN O RYAN, VIUda, vecina de Guanabacoa, hace presente al público ha conferido poder general, á su sobrino D. Juan O Ryan, con quien deben entenderse en todos sus asuntos; no teniendo valor ningun instrumento público ó privado, que aparezca con su firma, si el dicho su apoderado no tiene conocimiento de la fecha de haberse otorgado. Guanabacoa, agosto 27 de 1871.—María del Cármen O Ryan. 8 30

Cantares de Vuelta-abajo,

4 reales fuertes.)

Recopilados por Un Guagiro.

(Edicion de 1871.

El libro que hoy se anuncia es una recopilacion de esas décimas á que tan aficionados son los campesinos de Cuba y que forman la poesía popular del país. Inédita una y de oídas otras entre las hoy á y variedades muy interesantes, que de la vida y costumbres de la inmensa muchedumbre que á aquellos hombres del campo....; así publicadas hoy reunidas, las mas completas variedad de estas composiciones que en una manera peculiar de ser. Para su mejor inteligencia....

Las palabras:—El guajiro español—Cantos de un vaquero—El amante de Mujercito—Cantos de Artemisa—Canto del Manbison—Desden y constancia—El poeta del Sarapo—.....—A un Jazmin—A mi guajirita—Amor y pobreza—Cantos cubanos—La Nuez—La parranda—La pastora del consuelo—La montaña—La Paz—.....

Contestacion de la montaña...... Su precio 50 centavos, así en la Habana como en el interior. Forma un volúmen de 40 páginas..... y 20 p% y de 100 en adelante el 25 p%.—Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de O-Reilly n. 54.—Habana.

PARA EL ASMA.

Los cigarros

DEL DR. VIETA

que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 49-23jl

POLVOS DIJESTIVOS

ANTIBILIOSOS

y contra el estreñimiento

CRONICO.

PREPARADOS UNICAMENTE EN LA BOTICA DE SANTO DOMINGO, OBISPO 27.

Esta preparacion formulada hace años por el Dr. Catalá, ha curado en breve tiempo los estreñimientos mas rebeldes todas las dispepsias flatulentas y ha sido eficacísima en todos los estados biliosos del estómago, abriendo el apetito á los mas desganados inmediatamente. Reemplaza con grandes ventajas á todas las MAGNESIAS que se conocen hasta el dia y se evitan con su empleo el uso de los purgantes repetidos que tanto debilitan las fuerzas del organismo. 31-9A

TRAPICHES PEQUEÑOS

PARA

MOLER CAÑA.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados y demas dueños de terrenos sobre estos trapiches que por sus tamaños reducidos están al alcance de todas las fortunas y sirven para terrenos que no sean de mucha extension. Los hay de varios tamaños para hacer desde 1 á 10 cajas de azúcar diarios. Almacen de maquinaria de Carricaburu y hermano. Empedrado 2. Habana. 93 7ln.

EN LA LOCERIA LA JOVEN AMERICA, SE venden cubiertos finos cabo de marfil y de imitacion navajas para afeitar lejítimas de Rógers, cuchillas, y tijeras. Surtido general de loza para las tiendas del campo á precios módicos, vajillas y juegos de café con filetes forma moderna, rejilla superior, relojes de pared y cajas de vidrios planos. Obispo 113, entre Bernaza y Villegas. 31-1ag.

AQUI.

Nadie podrá negar las excelentes cualidades del

COLD-CREAM

para curar los barros, malditas ó nacidos, escoriaciones, quemaduras, las manchas producidas por impureza de la sangre, las que dejan las viruelas, y que refresca y pone el cútis terso y suave. Se prepara y vende en la farmacia de San Isidro del Ldo. J. P. Alacan, Compostela 140. 17 18 agº

UN ARADO DE VAPOR.

Se vende en $1000 en oro con todos sus útiles y piezas de repuesto.

Ara una caballería de tierra en 8 ó 10 dias.

La máquina es locomovible con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro, y es aplicable á cuantos usos se desee.

Informará de mas pormenores J. T. de Salazar y Kindelan, Catedral Alta, n. 7,—Santiago de Cuba. 30 29 A

VENDEDORES.

AQUI LA GANGA, trenzas de pelo finjido, 3 en una, vara de largo y de los colores rubio, castaño claro, castaño oscuro y negro á precios escandalosos la docena HERMOSAS TRENZAS imitacion de pelo, mas de vara de largo, pagando en plata á 4, 5 y 6 rs. fts. una. GARGANTILLA DE TRES HILOS imitacion de ámbar á 10 rs. fts. una. LEONTINAS DEL HIPODROMO á carrera inglesa á caballo, empabonadas á 3 pesetas cada una en la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 36, entre las de Cuba y Aguiar. 12-19ag

PANETELAS DE ALACAN.

¡Qué es lo mas importante para los niños? Las panetelas, pues su olor, aspecto y gusto, los incita á comerlas, para no dejarles una sola lombriz.

No serán mejores vermífugos las pastillas, confites, polvos, jarabes ó conservas! Todos son vermífugos, pero ninguno reune las excelentes cualidades de las panetelas, pues 7 años de experiencia comprueban la eficacia del remedio. Farmacia de San Isidro del Ldo. J. P. Alacan, Compostela 140. 17-18A

AVISO A LOS ESPECULADORES Y CONSUMIDORES DE HIELO.

Se vende la fábrica de hielo artificial sita en la calzada de la Infanta con todas sus pertenencias consistentes en un edificio de hierro de grandes dimensiones; otro id. de madera mas chico; 2 máquinas inglesas con sus pailas de vapor, 3 aparatos para la fabricacion del hielo; 5156 varas planas de terreno, en parte del cual se halla situada la fábrica y todos los demas enseres, herramientas, etc., correspondientes á la misma.

En la calle de Mercaderes n. 19, escritorio de los señores Ruiz y Pagés (donde se halla de manifiesto el inventario del referido establecimiento), se oyen proposiciones desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 15 27 A

BARATO Y SUPERIOR Recomendacion.

El que quiera beber buen vino que compre de la acreditada marca ALVAREZ TORRES Y COMPAÑIA. Tinto en pipas y medias cuartos de ALELLA esterados propios para personas de estómago delicado, así como el recomendable por su sabor, el de TIANA de la misma marca. Se detalla en casa de D. Eusebio Forganes Obispo 1; Sres. Compte Sule y Cp. Enna 2 y demas almacenes y víveres Agentes importantes J Torres y Cp Obrapía 110. 10-8jun.

ELIXIR DIGESTIVO DE KASSENNY.

Maravilloso y sorprendente remedio con que acaba de enriquecerse la terapéutica con este nuevo agente; en su modo de operar en las vías digestivas; cura con rapidez la gastralgia, la dispepsia y todos aquellos padecimientos que dimanen del estómago, principalmente por la falta de digestion; es altamente recomendable en los países cálidos, y por sus buenos efectos arregla completamente las funciones digestivas, dándole energía al estómago.

Se prepara y vende por la prescripcion médica en la botica y droguería del Sto. Cristo del Ldo. D. José Reyes, Lamparilla 74. 32 28jl

AVISO.

D. Manuel Porta hace presente al público que no responde á ningun trato ó contrato que haga su hijo D. Fermin Ramon Porta y Alonso. 6 29

POLVOS FEBRIFUGOS

INFALIBLES,

FORMULADOS POR EL DOCTOR CATALA,

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica con buenos resultados nos autorizan para dar el nombre de INFALIBLES á estos polvos que han salvado á millares de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos como el Cholagogue y las píldoras de Chagre. En los Hospitales Militares de Santo Domingo cuando su anexion á la Metrópoli, los empleamos con el éxito mas notorio, y hoy procuramos que se extienda su uso en todos aquellos casos, aunque la ciencia los declare rebeldes, pues estamos seguros del triunfo, dominando siempre los efectos de los miasmas palúdicos hasta en su última trinchera, la caquexia.

Tenemos la fé que es imposible que se produzca un caso de muerte por dichas fiebres si se emplea oportunamente este infalible medicamento. Los Militares, Marinos y Agentes del comercio, Viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los polvos infalibles.

Se venden en la botica de SANTO DOMINGO,

OBISPO N. 27. 31-9A

PARA REGLA

EN LOS DIAS DE SUS FIESTAS se pidieron y están aquí, los peinados y castañas de mas novedad y lo mas exquisito que hasta hoy se ha fabricado, preciosas trenzas á $2 par y las castañas á $2 y 20 rs. fts. las adornadas y de picos. GARGATILLAS O COLLARES negros, verdadera novedad á $2 uno. CINTURONES NUEVOS recibidos á 4 rs. fts. LIGAS DE SEDA superiores adornadas á 4 rs. fts. par. POPLIN DE PRECIOSOS COLORES ancho, nuevos recibidos á 4 rs. fts. vara. EL SURTIDO DE ROSAS mas frescas y elegantes que se han recibido para el peinado á 4 rs. una. RICAS CINTAS de gró muy anchas para pelizcame á 6 y 7 rs. fts. vara. ELEGANTES MANTELLINAS últimamente recibidas adornadas con buen gusto á $1 una. Creoné de color entero á 2 rs. ftes. vara. LINDOS CORTES DE ORGANDI doble falda y figurin á $4½ uno. GRO AZUL CELESTE para seda y lana á 11 rs. ftes. vara. LEGITIMO NIPE DE LION primera calidad fondo blanco y listas negras para medio luto á 9 rs. fts. vara. CANDELEROS ó palmatorias de cristal blanco labrado á 3 pesetas uno. TAMBIEN HEMOS RECIBIDO prendería de rofino y las mas de moda á precios ínfimos. SORTIJAS DE ORO FINO con nombres y expresiones cariñosas para señoritas, á 10 rs. fts una. GARGANTILLAS O COLLARES muy largos para 6 vueltas de perlas blancas superiores á 12 rs. fts. una. BONITOS OBJETOS de porcelana y oleo ta para el tocador CINTAS DE TERCIOPELO de colores diferentes anchos, á precios ínfimos, y otros muchos efectos en la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 12-25ag

EL REGULADOR

El depósito de herramientas de la Relojería calle de la Habana núm. 71 se ha trasladado al se la calle de la guralla núm. 12 entre Cuba y S. Ignacio, de A. Sauter y Herma., sucesores de Bollag; en cuyo establecimiento encontrarán los Sres. relojeros plateros y joyeros un variado surtido de herramientas, muelles, &, concernientes á cada uno de los ramos, á precios módicos. 30 31 agº

CORDONERIA Y SEDERIA.

La Amelia.

CALLE DE LA HABANA N. 100, ESQUINA A OBRAPIA.

En este bien montado establecimiento se encontrará un constante surtido de perfumería fina, efectos de escritorio, quincallería y todo lo concerniente al ramo de sedería, al frente del cual se encuentra el inteligente cordonero y pasamanero D. Miguel Rodriguez, quien desempeñará toda clase de trabajos por difíciles y caprichosos que sean, ya en estambre, ya en sedas; plata ú oro, haciéndose cargo de toda composicion de paraguas y abaninos, garantizando sus trabajos á satisfaccion de sus favorecedores. 15-1º ag

A. SAUTER,

Sucesor de Adolfo Rosemberger,

RELOJERIA

Mercaderes número 11.

Hace saber á los amigos de esto y al público en general, que por la práctica adquirida en una de las mejores fábricas de Ginebra, Patek, Philippe y compañía, se encuentra en el caso de hacer en un brevo plazo y á precios módicos, las mas difíciles composiciones de toda clase de relojes: con la perfeccion que requiere este delicado trabajo: en el mismo establecimiento se encuentran un variado surtido de relojes para señoras y caballeros de las mejores fábricas de Suiza, Inglaterra y Francia, leontinas, cadenas, relicarios, álbum para retratos fotográficos con música y todo lo concerniente, á precios muy arreglados.

Tambien hay un gran surtido de RELOJES de Roskopf. 30-31A

Grán café de Tacon.

Se vende una partida de mesas de mármol redondas y cuadradas, con armaduras de hierro. 30 31agt

DON JUAN DE LA CRUZ BOZA, HABIENDO llegado á su conocimiento de que alguna persona pide efectos á su nombre, hace saber al público que no ha facultado á nadie para ello, y que no es responsable por efectos que se entreguen sin su orden por escrito. 15 29ag

SRES. CIRUJANOS.

Gran factura DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA FRANCESES.

NOTABLE REBAJA en los precios.

PRECIOS FIJOS.

Piezas de Triclasia á [illegible]

Dilatadores y escarificadores [illegible]

Laringoscopios de Krishaber á [illegible]

Off. id. id. Ricord á $4 s.

Idem idem Velpeau á [illegible]

Idem idem modificado.

Oftalmoscopios de Mariod en forma de [illegible] vidrios para presbites y miopes [illegible] instantente descubierto.

Idem idem primitivo [illegible]

Idem idem Liebreich [illegible]

Idem idem Charrière [illegible]

Trocales exploradores y aspiradores [illegible]

Idem múltiples de [illegible] de Mariod y [illegible] 4 p.sos.

Pinzas incertas de [illegible]

Máquinas electro médicas de [illegible] blementa 17 ps.

Fijadores del párpado de [illegible] 2 ps.

Escarificadores de las fosas nasales [illegible] por Galezwoski para ocultista 4 ps.

Pinzas capsularias de Sichel abertura montada para oculista 2 ps.

Cuchillos abotonados de Desmarres para oculista 1 ps. 50

Idem de Richter para oculista 1 ps. 50.

Elevadores del párpado 2 ps.

Llamamos la atencion sobre estos últimos instrumentos por lo acabado que están y ser del gran fabricante Mr. Mariod.

Aparatos para cloroformar de Raynaud 1 ps. 50.

Incisores de la próstata de Cheval 10 ps.

Uretrotomos de Maisonneuve 6 ps.

Sondas de estaño surtidas una 1 ps.

Trocales á llavo de melchor, surtidos 1 ps.

Sondas de Lallemand de plata para cauterizar la uretra 6 ps.

Bisturíes de Mariod varias formas 1 ps. 75.

Especulum auris 4 ps.

Idem para otero de 2, 3 y 4 ramas á $5, 10 y 12 ps.

Ademas de los instrumentos citados hay un gran surtido de otros americanos é ingleses y dentro de pocos dias anunciaremos otra factura que se espera de Inglaterra.

Botica y droguería Santa Rita, Mercaderes 16 esquina á Obrapía. 18-12A

PELUQUERIA LA FLORECIENTE.

De Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; en la misma hay un surtido completo de perfumería; en la misma se peina á precios convencionales. 31-10A

Aviso á los cazadores.

Cartuchos verdes sistema Lafaucheux calibre 16, por mayor y menor, calle de Mercaderes n. 28, establecimiento de Gamba y Cª 15 23ag

SE VENDE—muy barato un hule de piso y un pianino en 8 onzas de oro. San Isidro n. 58, informarán. 3 31

HABANA.

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1871.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Europa, telég., agosto..	16	Puerto Rico, junio....	17
Madrid, agosto....	9	New York, agosto....	21
Barcelona, agosto....	10	N. Orleans, agosto....	19
Cadiz, julio....	30	Mejico, julio....	29
Paris, agosto....	12	Veracruz, agosto....	13
Londres, agosto....	12	Panamá	

Mucho ruido.

No sabemos si los nuevos comisionados, Aguilera y Céspedes, se proponen hacer mucho ruido para entusiasmar á la emigracion; pero nos inclina á creer que sí el ver publicado, á continuacion de los documentos que extractamos y comentamos ayer, el parte que dá Rafael Quesada á su hermano Manuel relativo á la expedicion venezolana. Empezamos por confesar que el mencionado parte está escrito con habilidad, y, que al leerlo, se forma grande idea de la organizacion y fuerza de *los ejércitos* de Cuba libre. Un desliz ha cometido su autor, y ha sido el de suponer que habia hecho 200 bajas á los 150 hombres del regimiento de España que lo atacaron en la Ceja de Loreto, y que emprendieron la fuga hácia Guáimaro. Pero no anticipemos los sucesos, pues nos proponemos extractar concienzudamente el parte de Rafael Quesada.

Empieza diciendo que el 15 de junio zarpó de las costas de Puerto-Cabello, y el 21 del mismo mes desembarcó felizmente en las de Cuba "las fuerzas, armamento, acémilas y demás elementos, sin que hubiese tenido que sufrir la más insignificante pérdida." Omite el número de expedicionarios, armas y demás elementos, que podrá abultar cuanto guste la imaginacion de cada simpatizador. Inmediatamente emprendió la marcha hácia "el sitio en que se encontraba el Gobierno;" el 23 fué reforzado con una compañía al mando del *coronel* Perez, y el 24 por dos más de las fuerzas del mismo *jefe*. El 27 se le reunieron "doscientos hombres del *brigadier García*, y, ya próximo al campamento del *general* Máximo Gomez, se adelantó á recibirlo un batallon de la *division* de este *jefe*, que lo acompañó hasta sus *cuarteles*, á donde llegó el 29."

Ocho dias empleó Rafael Quesada desde el punto de su desembarco, que calla, hasta los cuarteles de Máximo Gomez, cuya situacion no menciona; y en estos ocho dias se le fueron reuniendo tres compañías del *coronel* Perez, doscientos hombres del *brigadier* García y un batallon del *general* Gomez; de modo que el *general* Quesada debió llegar con una *brigada* cuando se incorporó á la *division* del jefe de los incendiarios del Departamento Oriental. En todo esto hay gradacion, está bien presentado y hace concebir la idea de que Máximo Gomez se encuentra al frente de una division de cinco ó seis mil hombres organizados, en sus cuarteles de verano. A Máximo Gomez entregó 6400 armas de los sistemas Remington y Spencer, con gran número de municiones de guerra, vestuario y medicinas; y el 1º de julio emprendió de nuevo su marcha, con el resto del convoy, escoltado por 200 hombres, en direccion al Camagüey, atravesando los *Estados* de Cuba, Jiguaní, Holguin, Bayamo y las Tunas; donde se le incorporó el *coronel* Francisco Vega con su escolta."

Aquí tenemos una marcha de avance, poco ménos célebre que las retiradas de Xenofonte y de Massena, hecha á través de cinco *Estados*, sin el menor tropiezo y como si estuviera en su casa. Con esto se hace creer á los incautos que los expedicionarios no corren el menor peligro y que los rebeldes dominan una gran parte del pais. Continuemos nuestro extracto. "Siguió la marcha sin tropiezo de ningun género, hasta el dia 9 en que, noticioso de hallarse el enemigo en la Ceja de Loreto, legua y cuarto distante de la Sabana de Jeo, y temiendo que pudiese reforzarse mas tarde, poniéndose en actitud de entorpecer sus operaciones, resolvió provocarlo á una accion para destruirlo. Hubo de aceptarla, y en cuatro horas de fuego fué batido y derrotado completamente, emprendiendo la fuga hácia el Guáimaro, despues de haber tenido 200 bajas y sufrido grandes pérdidas de otra naturaleza."

Tambien todo esto está bien parlado, bien presentado; como que la marcha triunfal queda coronada con una brillante victoria, en la cual se efectua el prodigio de que 150 hombres tengan 200 bajas y se retiren en dispersion. Este tan grande cuanto imaginario triunfo tiene algunas sombras; pues se vé el narrador obligado á confesar "la dolorosa pérdida de seis de los suyos, entre los cuales se cuentan el *coronel* venezolano Herrera y el *capitan* de E. M. Domingo Lamadriz." "Aumentaron sus bajas diez heridos mas, si bien ligeramente, entre los que debe nombrar al *coronel* Francisco Vega." Estas muertes y estas heridas son percances del oficio, que bien pueden confesarse sin empacho despues de haber referido el gran destrozo que habia hecho en el enemigo, y hasta viene como de molde para dar cierta verosimilitud á la narracion.

Ahora entra la parte que podríamos llamar mas lastimosa, sino estuviera presentada de modo que realmente no inspira gran lástima. "Reforzados mas tarde los enemigos de una manera considerable, dice, me retiré á los Charcos en solicitud de mejores posiciones, en donde, sabedor de que los españoles no solo desistian del propósito de atacarme, sino que se alejaban, abandonando muchos de los puntos que ocupaban, resolví continuar mi marcha al Camagüey, lo que verifiqué el dia 11 con una escolta de 25 hombres y mi E. M., dejando las tropas y el convoy á cargo del *general* venezolano Manuel Garrido y del *general* Modesto Diaz, que se me habia incorporado la noche del 9 con su E. M., y llegando á la residencia del Gobierno, en San Fernando, el dia 12 de julio. Al siguiente regresé con el *Presidente de la República* y demás miembros del *gobierno* á mi campamento, donde les hice formal entrega de cuanto constituia la expedicion que V. se dignó confiar á mi lealtad."

Nosotros teníamos entendido que el Sr. Brigadier Velasco, habiendo oido el fuego que sostenia el destacamento de Cabaniguan, acudió inmediatamente en su auxilio y batió al enemigo, haciéndole más de veinte muertos vistos, tomándole algunas banderas y efectos, y dispersándolo en los bosques; pero ahora nos encontramos con que, segun el heróico caudillo de la expedicion venezolana, no solamente no se atrevieron á atacarlo los españoles en sus famosas posiciones de los Charcos, nuevas líneas de Torres-Vedras, sino que se retiraron, abandonando muchos puestos, espantados de la heróica temeridad que habian manifestado Herrera y Lamadriz. Verdad es que si Rafael Quesada confesara que lo habian detenido durante cuatro horas los 150 soldados del Regimiento de España, pertenecientes al destacamento de Cabaniguan, y que lo habia dispersado en seguida el Brigadier Velasco, el parte no estaria bien despues de los célebres documentos que firman Aguilera, Céspedes, Mestre, Echeverría, Aldama y su hermano Manuel Quesada.

No se contentó Rafael Quesada con traer una expedicion de Puerto Cabello á las Tunas, sino que se encargó de llevar otra desde las Tunas á Nueva York. "El 17 del mismo mes, dice, salí del campamento en compañía del *Vice-presidente de la República*, C. Francisco Aguilera, y del *Ministro de Relaciones exteriores*, C. Ramon Céspedes, encargados por el *gobierno* de una importante comision en el exterior, haciéndonos á la vela en el puerto el 26, en una nave que habia dejado preparada al efecto, con direccion á esta ciudad, á la cual arribamos el 12 del presente, despues de haber hecho escala indispensable en la isla de Jamaica." Tambien la parte referente al retorno está presentada artísticamente. El campamento, el puerto, la nave, la escala indispensable inspiran el deseo de saber en donde estaba el campamento, cual es el puerto, como se llama la nave y el motivo de la indispensable escala; porque en todo hay fantasmagoría.

Algo hay personal en el parte, que tampoco debemos callar, para que el extracto sea completo. Rafael Quesada llegó á Cuba siendo *coronel efectivo de la república mejicana*, y con el *empleo provisional de general del ejército cubano*, que le habia dado su hermano, y ha salido con el título de *general de brigada del Ejército Libertador*. Nos parece que el negocio no ha sido grande; pero al fin ha sido negocio. El parte que hemos casi reproducido, mañosamente redactado y publicado el mismo dia en que se constituia en Nueva York la flamante sucursal del llamado *Gobierno de la República de Cuba*, nos ha traido una vez mas á la memoria el mucho partido que sacan los rebeldes de todos los hechos que quedan un tanto envueltos en las sombras del misterio, y por consiguiente el grande interés que tenemos los leales en que propios y extraños puedan seguir la marcha de los acontecimientos con perfecto conocimiento de causa. La verdad solo perjudica á los que necesitan engañar, á los que viven al amparo de las sombras de la mentira.

El Sr. Ministro de la Guerra.

Reproduciendo en parte una carta particular del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, tuvimos la satisfaccion de poner en conocimiento del público los sentimientos que abriga el digno general hácia el ejército, la marina, los voluntarios y cuantos españoles defienden en Cuba la honra de España y la integridad de su territorio. Tambien dimos una idea de la política ultramarina del señor general Cordova, que es naturalmente la de sus compañeros de Gabinete, expuesta por el Sr. Ruiz Zorrilla ante la representacion nacional.

No ha tardado la *Gaceta* en venir á confirmar oficialmente cuanto dijimos, publicando la real órden de 28 de julio próximo pasado. Palabras encontramos en ella tan terminantes, que no dejan lugar á duda. "Tambien verá V. E., dice, la declaracion de que *en todas las cuestiones que puedan relacionarse con reformas políticas, el Gobierno no entrará en* NINGUNA *en tanto que los enemigos de España se mantengan en estado de insurreccion, y haya en el pais* UN SOLO *hombre armado que grite ¡Muera España!*"

Como á díscolos, como á rebeldes, como á enemigos del Gobierno Supremo de la nacion nos han presentado frecuentemente, en la Península y en el extranjero, á los que hemos sostenido, sin cambiar nunca de opinion, que no debia pensarse siquiera en reformas políticas para Cuba en tanto que existiera un solo rebelde armado. Los que nos han hecho tan infundados cargos, tendrán que confesar ahora que no somos díscolos, que no somos rebeldes, que estamos con el Gobierno Supremo y que su criterio es el nuestro. Quede esto consignado, porque conviene que lo sea.

Digno premio

Publicamos con el mayor gusto la siguiente órden del dia, en la cual se consigna que el Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala ha sido nombrado coronel honorario del Regimiento de Voluntarios de Artillería de esta capital. El Sr. Ayala manifestó recientemente en el Senado que habia considerado como el premio mas adecuado á sus ambiciones y servicios el nombramiento de primer voluntario de la primera compañía del primer batallon de esta ciudad, y, por consiguiente, debe causarle la mas pura satisfaccion el que acaba de obtener; porque es la expresion de las grandes y merecidas simpatías que ha inspirado á todos los voluntarios, á todos los españoles que residen en esta provincia.

Orden del regimiento de Voluntarios de Artillería, del 30 de agosto de 1871.

El Excmo. Sr. Capitan General, á propuesta mia hecha en 4 del actual, por acuerdo celebrado en Junta de señores Jefes de este Regimiento, con especial beneplácito de los señores Jefes de los demás batallones de voluntarios y por conducto del Excmo. Sr. General Subinspector, se ha dignado, en 23 del mismo, acceder á lo solicitado en ella, nombrando Coronel honorario del expresado Regimiento, al Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, último ministro que fué de Ultramar.

La citada propuesta iba concebida en los términos siguientes:

"Siempre fueron las virtudes cívicas, en todos los pueblos y en todas las edades, objeto especial de alabanza y gratitud; y los privilegiados séres en quienes se hallaban reunidas aquellas gozaban del justo y merecido aplauso de sus contemporáneos, pasando sus nombres á la posteridad, con el glorioso lauro conquistado por sus merecimientos.

La noble conducta observada por el último Ministro de Ultramar, D. Adelardo Lopez de Ayala, en defensa de los intereses españoles en América; el acendrado patriotismo de que tan relevantes pruebas ha dado en el Parlamento y en el Ministerio, posponiendo toda idea de política, todo principio é interés de partido á la idea de nacionalidad y á la conservacion de esta importantísima Antilla como provincia de la Madre Patria, han excitado el entusiasmo y la gratitud de los habitantes leales de la misma, y muy especialmente el de los beneméritos cuerpos de voluntarios, de cuyos patrióticos y honrados sentimientos ha sido fiel intérprete aquel elevado y dignísimo Magistrado de la Nacion.

Nada más justo, pues, Excmo. Sr.; nada más lógico y natural, que una demostracion sencilla y decorosa á la vez, genuina expresion de ese entusiasmo y de esa gratitud por parte de los favorecidos; y en tal concepto, el Regimiento con cuyo mando me honro, y de cuyos deseos soy en este momento el eco fiel, con voto ferviente y unánime, manifestado por el órgano natural de sus inmediatos Jefes, ruega á V. E. se sirva acoger y dar el curso que corresponda en todos sus trámites á la propuesta que tiene la honra de presentarle por mi conducto, de Coronel honorario del Regimiento de Artillería Voluntarios de la Habana á favor del Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, Ministro que fué de Ultramar.

Con esto, aunque escasa y modestamente, creerán haber dado un prueba de la alta estimacion que entre los leales de esta Antilla alcanza quién, como el Sr. Ayala, se ha hecho dignísimo hijo de esta provincia."

Nuestras dignísimas autoridades acogieron con tal benevolencia y aplauso esta idea, que tan luego como sus árduas tareas se lo permitieron, han contestado en la forma lisonjera que va á continuacion:

"En vista de la atenta comunicacion de V. S. de 4 del corriente mes y acuerdo unánime de los Sres. Jefes principales de los Cuerpos del Instituto en esta Capital, en proponer al Excmo. Sr. Don Adelardo Lopez de Ayala para Coronel honorario del Regimiento de su digno mando, tuve el honor de dirigir al Excelentísimo Señor Capitan General, con fecha 17 del mismo, la comunicacion siguiente:—"Excelentísimo Señor.—El Sr. Coronel del Regimiento Voluntarios de Artillería de la Habana, en oficio del 4 del actual, que en cópia tengo el honor de pasar á manos de V. E., propone para Coronel honorario del mismo al Excmo. Sr. Don Adelardo Lopez de Ayala, último Ministro de Ultramar, que tan valerosa y patrióticamente ha defendido la causa de la Integridad Nacional, rechazando los injustos cargos hechos á la benemérita y salvadora institucion de Voluntarios.—A esta propuesta iniciada por el Regimiento de Artillería se asocian con entusiasmo, persuadidos y satisfechos de los méritos contraidos por el Excmo. Sr. Lopez de Ayala, miéntras ha permanecido al frente del Ministerio de Ultramar, todos los Sres. Jefes principales de los Cuerpos de esta Capital y el Sub-Inspector que tiene la honra de ser el fiel intérprete de todos ellos, al suscribir este escrito.—Ruego, pues, á V. E., se digne aprobar esta propuesta, en lo que la institucion toda verá una prueba más de la distincion con que V. E. acoge siempre sus patrióticas y justas indicaciones."

Y aquella Superior Autoridad, con la del 23 del propio mes, me dice lo que á la letra cópio:

"Excmo. Sr.:—Por el escrito de V. E. de 17 del actual, y cópia adjunta al mismo del que le dirigo el Sr. Coronel del Regimiento de Atillería Voluntarios de esta Capital, me hé enterado con suma complacencia de la propuesta para Coronel honorario del expresado Cuerpo, hecha en favor del Excmo. Sr. Don Adelardo Lopez de Ayala, último Ministro de Ultramar, como justa muestra de simpatía y gratitud que ha inspirado á los leales que componen la benemérita Institucion, agrupados bajo el Pabellon Nacional, por lo que, asociándome á pensamiento tan laudable, me cabe la honra de nombrar Coronel honorario del referido Regimiento á dicho Excmo. Sr., y adjunto el correspondiente despacho, del que se servirá V. E. acusarme recibo. Lo que con inclusion del despacho que se cita, tengo una indecible satisfaccion de trasladarlo á V. S. para su conocimiento, y á fin de que por su conducto, como Jefe del Cuerpo que tomó el primero tan feliz iniciativa, llegue á poder de tan ilustre interesado; dándose al propio tiempo conocimiento por esta Sub-Inspeccion á los Sres. Jefes de los Cuerpos del Instituto del favorable resultado de la propuesta hecha á nombre de todos."

En tal virtud, y por el correo que sale este dia, dirijo al ilustre patricio, objeto de esta órden, con su despacho de Coronel honorario de este Regimiento y cópia de los documentos antes citados, la siguiente comunicacion:

"Adjunto tengo la alta honra de remitir á V. E. el despacho de Coronel honorario del Regimiento de Voluntarios de Artillería de esta Capital, con cuyo mando me enorgullezco, y que el Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, interpretando fielmente mis deseos, los del Excmo. Sr. General Sub-Inspector del Instituto y los de los demás Sres. Jefes de Voluntarios mis dignísimos compañeros (segun podrá ver V. E. por los documentos que en cópia acompaño), se ha dignado extender y firmar á su favor, como una débil muestra del alto merecimiento y elevada estima que con su noble y patriótica actitud en las cámaras y en el Ministerio ha alcanzado entre los valientes defensores de la integridad nacional, en estas apartadas regiones. Dígnese V. E. aceptarlo con la exquisita benevolencia que tanto le distingue, y con ello dará una nueva prueba de la especial simpatía que esta benemérita institucion le ha merecido siempre, y á la cual de hoy más, se encontrará doblemente unido por el indisoluble lazo del *más fraternal compañerismo*."

Todo lo cual se publica en esta órden del Cuerpo para general conocimiento y satisfaccion de todos los beneméritos individuos que lo componen, por la nueva honra que acaban de recibir al contar como Jefe honorario del mismo al eminente poeta, elocuente orador y esforzado adalid de la honra y de la integridad española en América.—El Coronel, *Miguel Suarez Vigil.*

Cuestion por resolver.

¿Quedará la Asamblea nacional francesa en Versalles ó se trasladará á Paris? Esta era la cuestion que se estaba discutiendo con calor en la misma Asamblea y en la prensa. En pro y en contra se aducian argumentos poderosos, pero hasta el 12, no se habia llegado á un acuerdo. Una comision presidida por el diputado Ravinel opinaba por Versalles, por mas que Mr. Thiers, que tomó parte en algunas de sus discusiones, abogaba en sentido contrario, fundándose en razones rentísticas. Creíase que la elocuencia de los guarismos ejerceria mas que cualquiera otra mayor influencia, si no en los individuos de la comision, al ménos en los de la Asamblea, porque se dudaba que en vista del estado de penuria en que se hallaba el Tesoro, se encontrase una mayoría que, desentendiéndose de la fortuna pública, se aventurase á votar "unos gastos tan considerables é inútiles" como los que exigiria la realizacion del proyecto de la comision al principio mencionada.

Segun se expresan algunos periódicos, los generales Trochu y Ducrot se contaban en el número de los diputados que mas llamaban la atencion por su animosidad contra Paris. A esos generales en particular dirige el *Diario de los Debates* los párrafos siguientes: "Eso seria una ingratitud por parte de esos generales á la cual no queremos dar crédito, despues que Paris se entregó con tanta confianza en sus manos durante el sitio. En aquella época no les faltaron el apoyo de la prensa ni las aclamaciones de la poblacion y las demostraciones de simpatía pública. Se les dejó completa libertad para concebir y llevar á cabo sus planes de defensa, y Paris, que nunca regateó con ellos su ayuda ni su obediencia, no tiene la culpa si esos planes, con los cuales se hizo mucho ruido en ciertas circunstancias, vinieron á parar, en suma, en una capitulacion desastrosa." El *Diario de los Debates* está por la traslacion de la Asamblea nacional á Paris, y en esto opina del mismo modo que la prensa radical y parte de la que guarda una actitud amistosa hácia el gobierno. La mayor oposicion se hallaba en la Asamblea.

Nueva poblacion.

Con el título que precede publica la *Lealtad* de Santa Clara del 29 un suelto que creemos deber reproducir en su mayor parte, porque interesa á todo el mundo lo que á progreso se refiere. Dice nuestro colega que al Sur de aquella ciudad se extiende una dilatada planicie de terreno firme y pedregoso, limitada por las alturas de Peña-Blanca, Cerro Calvo y la Melchora, y separada del casco de aquella por la corriente del rio Bélico. En años pasados se levantó allí el plano geométrico de la nueva poblacion ó ensanche de la actual, con calles rectas y espaciosas. Al comenzar la concentracion de las familias del campo en el año de 1868, pocos dias despues de haber estallado la insurreccion en aquel distrito, el Municipio de Santa Clara adoptó la medida de repartir solares en aquella zona á los menesterosos del campo que no tuvieran asilo donde acogerse, á fin de que pudieran construir casas y habitarlas con sus familias, abonando en lo posible el terreno para su cultivo.

Desde entónces, añade nuestro colega, muchas han sido las mercedes que se han concedido á familias pobres que se han apresurado á construir casitas de guano, siendo ya tantas las que se han levantado, que forman una extensa barriada de poético aspecto; pero parece que al concederse las mercedes de los solares no se tuvo en cuenta la alineacion del plano levantado anteriormente, así que la nueva poblacion parece punto ménos que un pueblo de indios por la poca simetría que guardan las calles allí trazadas, hasta el extremo de haber várias cuadras que solo tienen la extension de un solar, ó sea cuarenta varas. Este defecto pide con razon la *Lealtad* que se subsane, y así podria hacerse si el Municipio tomase la medida de que no se mercedase ningun otro solar sin preceder la mensura por un agrimensor, desterrando la antigua práctica de verificar esa operacion el alarife público de albañilería, que tira sus medidas á ojo, siendo esta la razon porque tan defectuosas han salido las calles de la nueva poblacion. Termina nuestro colega suplicando al Ayuntamiento que adopte la medida que propone para evitar que vaya en aumento la irregularidad mencionada.

La Internacional en Italia.

Leemos en una carta de Roma del 2 de agosto que si los partidarios del petróleo *(los petroleadores)* continuaban incendiando en Francia, la Internacional no se quedaba inactiva en Italia: acababa de destruir por medio del fuego edificios públicos y particulares en Morasengo, Perdono, Castelnuovo, Castellalferro y Cinaglio. En los campos de Roma casi todas las noches estallaban incendios, y segun afirmaban los bomberos, se habian encontrado varias veces en las ruinas humeantes pedazos de ropa y de lienzo empapados en petróleo. Un corresponsal de Bolonia escribe, por otra parte, que, en aquella ciudad, los individuos de la Internacional tenian todo listo para destruir por medio del petróleo el Arsenal militar, varios edificios públicos y un gran número de establecimientos particulares cuando la policía descubrió su trama; pero ya los criminales autores de ésta habian desaparecido.

Suecia y Noruega.

El rey de los dos paises unidos ha convocado ambas Cámaras del reino para el 11 del corriente mes de setiembre. En la convocatoria hay un párrafo que ha llamado la atencion: Suecia y Noruega deben prepararse para el porvenir. Dice el rey que para cumplir con el deber que le incumbe de velar por la seguridad del reino y de sus habitantes; persuadido de que sus súbditos reconocen como él la necesidad de "prepararse durante la paz para hacer frente á las tormentas que podria traer consigo el porvenir," y deseando además ardientemente que los esfuerzos que ha hecho para organizar, de un modo que corresponda á las fuerzas y al desarrollo nacional del pais, el sistema de defensas del territorio, ha resuelto que la cuestion relativa á dicho sistema sea la única que se someta á las deliberaciones del Parlamento.

Precauciones contra el cólera.

Segun se anuncia en los periódicos de Paris de fecha mas reciente, el ministro de Marina francés habia dictado las medidas sanitarias mas rigorosas en todos los puertos de mar, en prevision de la invasion de la epidemia del cólera que amenazaba al occidente de Europa, á la par por el Mediterráneo, el Vístula y el Báltico. De acuerdo con la autoridad alemana, iba á establecerse igualmente un cordon sanitario en toda la línea de los paises rinianos y vistulenses por los Estados ribereños. En las nuevas fronteras francesas del Este se organizaba asimismo la vigilancia con el mayor esmero, y podia abrigarse la esperanza, segun los mencionados periódicos, de que el terrible azote asiático no iria á aumentar las calamidades que han abrumado á la nacion y de las cuales empieza está á reponerse.

Operarios en Paris.

Lord Lyons, embajador de Inglaterra en Paris, dirigió recientemente á su gobierno una carta destinada á poner á los obreros ingleses en guardia contra la falsa idea entre ellos difundida de que pueden encontrar mucho trabajo en la mencionada ciudad. No pasa dia dice lord Lyons, sin que súbditos ingleses se presenten en la embajada, reducidos á la última miseria." Así que ruega á su gobierno que ponga en conocimiento de los obreros engañados que "no se siente en Paris necesidad alguna de trabajadores extranjeros." Si no escaseaban los obreros, en cambio, segun cartas particulares, los de Paris eran muy exigentes y rehusaban trabajar si no se aumentaban los salarios.

Felicitacion.

Con motivo de ser la víspera de su santo, la oficialidad del 5º batallon de Voluntarios de la Habana fué á felicitar anoche á su coronel, el Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.

Opinion de la prensa sobre la circular del Sr. Ruiz Zorrilla.

He aquí el extracto que tenemos prometido: Cree *La Epoca* que la doctrina que en el expresado documento se expone tiene muy escasa novedad, y si á alguna deduccion lógica se presta, es á la de que el partido progresista reduce las cuestiones abstractas ó metafísicas á que tan aficionados se muestran los que radicales se llaman.

En su parte política, la circular del Sr. Ruiz Zorrilla es un documento *liberal*, pero por lo mismo no es un documento *radical*. El partido progresista en cualquiera de sus épocas ha podido escribirla, y, léjos de indicar trasformacion en su manera de ser, parécenos que indica un prudente y sano deseo de volver al único terreno verdaderamente práctico, firme y sólido que existe en política, que es el del ejercicio, aplicacion y respeto de la ley, sin que estorbe para ello la consideracion de si hay ó no derechos anteriores y superiores á la misma.

Ni podia el documento firmado por el Sr. Ruiz Zorrilla ser trascendental respecto de los principios políticos y de las relaciones de nuestros partidos entre sí, puesto que habia de desenvolverse en un campo limitado, yendo dirigido á las autoridades locales, con las que habla casi constantemente. El Sr. Ruiz Zorrilla da, con razon, en lo que á la administracion pública se refiere, gran importancia al procedimiento administrativo: tiénela, en efecto, y celebramos que así lo reconozca el gobierno.

La circular recuerda que es la primera vez que aquel partido sube al poder en tiempos y por circunstancias normales: razon de más para que ponga en el ensayo que está practicando toda la voluntad y la inteligencia de que sea capaz; porque si fracasare, no podrá evitar el que se diga que no sirve sino para fraguar conspiraciones, y que una vez en el poder no acierta á ejercerle sino con el auxilio de otros partidos, tales como el moderado en 1843, el unionista en 1856, y hoy con el de los llamados cimbrios, que tanto empeño muestran en sostener que los progresistas carecen de doctrinas propias, y que no tendrian ninguna sin el protectorado intelectual y moral que la democracia les dispensa.

A los tradicionalistas les ha satisfecho poco, porque, segun *El Pensamiento Español* se expresa, "el pueblo ya está cansado de discursos y circulares, y dará de buena gana por cien promesas un hecho y por cien derechos ilegislables proclamados, el que le dejen vivir tranquilo en su casa sin ser molestado por la autoridad ni el populacho." Por lo demás, el diario carlista cree que el discurso-programa pronunciado en las Córtes por el jefe del actual gabinete quita toda importancia á la circular, y como, segun dice, "hasta ahora no ha habido gobierno bastante cínico que se atreva á predicar en un documento público y oficial la opresion al caido, aunque esta opresion se haya elevado á su grado máximo desde la revolucion de setiembre," espera los acontecimientos para juzgar al ministerio. *La Esperanza* publica la circular en su seccion oficial, sin hacer sobre ella el menor comentario, y *La Regeneracion*, al copiarla, dice que así lo verifica "para que, andando el tiempo, cuando haya pasado el actual ministerio, puedan sus lectores comparar los dichos con los hechos y ver de qué modo se cumple lo que se le promete." De todos modos, le niega la importancia que se le atribuia ántes de ser conocida, y aunque no duda de los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla, cree que "hoy ménos que nunca es posible mejorar la situacion de España y salvarla del angustioso estado en que nos hallamos." El colega hace resaltar la pobre idea que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene del órden público, al que lastimosamente confunde con la tranquilidad material, y no mostrándose muy satisfecho del órden con que el gobierno brinda, desconfía de todas sus demás promesas, y termina diciendo que el documento citado no es mas que lo que tantos otros del mismo género: "palabras, palabras y nada más que palabras."

La circular del Sr. Ruiz Zorrilla no es lo que debiera ser, en concepto de *El Tiempo*, es ménos que lo que todo gobierno consigna al dirigirse á sus delegados; y no distinguiéndose por sus grandes y trascendentales pensamientos, ni por sus atrevidas ideas reformistas, por sus claras y precisas declaraciones, como correspondia á un gobierno que está en la obligacion includible de tratar cuestiones fundamentales en el órden político, económico y administrativo en momentos en que la sociedad se encuentra profundamente perturbada. La circular se convierte en una série de advertencias á los gobernadores, siendo más propias de un director general de administracion, no de un presidente del Consejo de Ministros. El colega no estraña esta falta de criterio político en el actual Gabinete, porque cree que con la Constitucion de 1869 basada sobre el credo democrático, contra las cuales el progresismo histórico habia roto en otros tiempos tantas lanzas, no puede gobernar más que la conciliacion, ó al ménos un poder que dé participacion al elemento cimbrio; así, pues, hallándose el ministerio progresista puro entre Scila y Caribdis, ó sea entre las corrientes de la fraccion radical y las del fronterizo, su circular á los gobernadores no ha podido ser más que un tejido habilidoso de vulgaridades que nada dicen, y que en boca del señor presidente del Consejo de Ministros, ó nada significan, ó son una condenacion esplícita y terminante de la política seguida anteriormente que dió lugar á las trasgresiones sistemáticas de la ley, los vicios de la administracion y la inmoralidad de los empleados, ostentada con la más escandalosa impunidad, *El Tiempo* concluye diciendo: "la circular ha sido la primera esperanza que ha defraudado el ministerio progresista puro."

Esquivando *El Eco de España* tratar de las vulgares generalidades que la circular contiene, especialmente en la parte relativa á la fiscalizacion que á los gobernadores encomienda sobre la moralidad de sus subordinados, se hace cargo de lo que puede llamarse su parte historico-política, la cual se reduce á apreciar la manera como esta vez ha llegado al poder por medios pacíficos el partido progresista, que ántes habia sido tenazmente excluido de la administracion. *El Eco de España* recuerda todos los actos revolucionarios del partido progresista, desde los escandalosos sucesos de la Granja en 1836 hasta la sublevacion de 1868, que califica de indigna, y comentando luego el llamamiento que á todos se hace en la circular para que acaten y respeten la legalidad establecida.

Las reglas políticas y administrativas que el Sr. Ruiz Zorrilla ha creido debia dictar á los gobernadores, merecen á *La Política* palabras de marcada benevolencia: el diario montpensierista aplaude en absoluto los propósitos del ministro de la Gobernacion de proteger la justicia y el derecho, de reprimir con energía á los perturbadores del órden público, de establecer la paz y buena armonía entre los delegados del gobierno y las corporaciones populares, de vigilar, en fin, sobre la moralidad de los subalternos. Conocido por *La Política* el pensamiento del gobierno, manifiesta deseos sinceros de que pueda realizarlo.

El Debate, cuya ilustrada opinion deseábamos conocer, reserva sus opiniones para más adelante, manifestando que la extension de la circular y la hora avanzada á que la habia recibido, le obligaban á aplazar su exámen. Tampoco *El Diario Español* dedica ningun artículo al documento de que nos ocupamos, si bien se muestra conforme con su espíritu, que no pueden rechazar los que se precian de monárquicos liberales. Practicar, dice, una política sincera y expansiva, que atraiga á los hombres de buena fé, entender por libertad el exacto cumplimiento de las leyes, inspirarse siempre en el criterio de la justicia y de la imparcialidad, separar la administracion de la política, levantar muy alta la bandera de la moralidad, y atender con preferente solicitud á los legítimos intereses de los pueblos, es un programa que no puede ser por nadie rechazado.

La Iberia se felicita de que por primera vez en nuestra historia se encuentre el partido progresista en el caso de ser juzgado por sus actos; dueño exclusivo del gobierno, su accion es libre y desembarazada, aunque inmensa la responsabilidad que acaba de aceptar. El colega cree que están á la altura de su mision, siendo de ello una muestra feliz, á su juicio, la circular reciente del gobierno. "Notable es el documento, dice, y con fundado orgullo le presentamos á nuestros detractores y lo abandonamos á la crítica apasionada de la intransigencia oposicionista." La publicacion del documento referido realiza dos objetos; contiene una declaracion de principios breves, aunque completa, y desarrolla en seguida todo un plan de gobierno que ha de ser acogido con general aplauso por el pais. El diario progresista, á pesar de dedicar un artículo de tres columnas á la cuestion del dia, se excusa con la falta de espacio para emitir más ámplias consideraciones; pero no perdona la ocasion de presentar á su partido como único representante de la idea moderna y como modelo de inteligencia y habilidad. *La Nacion* inserta la circular sin comentario alguno; *El Eco del Progreso* se pregunta qué significa el documento que hoy discute preferentemente la prensa, contestándose á sí mismo en los siguientes términos:

"Significa el primer paso de unidad de miras que traiga la unidad de conducta; significa la ley á que sujeta y somete el ministro á los que en calidad de jefes de provincia han de obtener y conservar en las provincias respectivas una regularidad administrativa que consuene y refleje en sí la regularidad que para toda la administracion intenta establecer el gobierno.

Opina *Las Novedades* que hay un punto magistralmente explicado en la circular, y es la idea de la imparcialidad de la autoridad y la separacion entre la administracion y la política. Aplaude tambien el aumento de las atribuciones que el Sr. Ruiz Zorrilla se propone otorgar á los gobernadores civiles de provincia, devolviéndoles las que tenian ántes de la revolucion, y que les fueron luego cercenadas en algunos puntos por simples disposiciones ministeriales.

A *El Universal* le ha sorprendido la circular agradablemente, porque dice que estaba acostumbrado á ver en esta clase de documentos amenazas para la libertad ó alarmas para las gentes pacíficas; de tal manera que habian tomado un colorido melodramático. Ahora sucede todo lo contrario, pues la escrita por el Sr. Ruiz Zorrilla produce una impresion satisfactoria de calma y confianza, refleja con la mayor exactitud la idea de libertad hermanada con el órden, y dirige á los delegados del poder sábios consejos de templanza y benevolencia.

La Independencia Española, *La Prensa* y *El Puente de Alcolea* no contienen nada importante, limitándose á prodigar los elogios que estamos acostumbrados á leer en los periódicos ministeriales.

Segun *El Imparcial*, examinada la circular bajo el punto de vista político revela un hecho de la mayor trascendencia, á saber, la inmensa distancia que existe entre el partido progresista de 1856 y 1865, y esto mismo partido tal como se presenta despues de haber emprendido resueltamente la última etapa el camino indefinido del progreso.

El diario democrático se felicita del cambio operado, pues miéntras el influjo de teorías eclécticas los partidos liberales daban ántes á cada paso pruebas de debilidad y miedo en la aplicacion de sus principios, el Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla sale al frente de las preocupaciones que engendra la desconfianza, atreviéndose á hablar el lenguaje franco, severo y generoso de la libertad.

La Constitucion se muestra igualmente satisfecha, porque el partido radical, claramente definido, va á imprimir un rumbo fijo á la política del pais. Mucho habria que decir sobre la calidad de la definicion, como sobre la de los principios proclamados en los discursos y en la circular del Sr. Ruiz Zorrilla, puesto que los aceptan al parecer con entusiasmo los partidos de mas opuestas ideas. El tiempo se encargará de demostrar quiénes son en definitiva los satisfechos.

El Pueblo, haciéndose cargo de ella dice: "En breves palabras expresa la circular dos grandes conceptos: la libertad y la ley produciendo la armonía entre los ciudadanos, el órden es su consecuencia, y aun no la consecuencia el resultado parcial de aquellas premisas."

El periódico unitario muestra gran confianza en que el gobierno actual cumpla estrictamente con la ley, persiga la inmoralidad, castigue los abusos y ampare todos los derechos; y por último, *La Igualdad* no concede á la circular la importancia que otros periódicos le atribuyen, "porque ni es un programa político, ni entraña un nuevo plan económico administrativo; seria injusto desconocer, sin embargo, dice que algunas de sus cláusulas obedecen á principios de notoria justicia;" y por lo mismo el colega está resuelto á exigir su cumplimiento á todas las autoridades y al gobierno mismo.

Vapor de Nueva York.

El vapor americano *Missouri*, que entró hoy procedente de Nueva York, nos ha traido periódicos de esa plaza hasta el 24 de este mes, ó sea un dia mas recientes. De ellos tomamos las noticias que van á continuacion:

Despachos del 23 de agosto.

Pest (Hungria)—Es terrible la miseria que se padece en el Sur de Hungria, en otro tiempo el pais mas productor de granos de toda Europa.—En el distrito de Banat la tercera parte del territorio está debajo del agua—"Una mala administracion dejó que se arruinaran las represas construidas para impedir los desbordamientos del rio Temes y de sus tributarios. Esas extensas comarcas fueron pantanos en otro tiempo, y en cierto época del año quedaban completamente inundadas; pero durante el reinado de María Teresa fueron desaguadas y convertidas en excelentes terrenos para cereales.

Apesar de las recomendaciones de los labriegos las autoridades no se ocuparon de reparar las represas, las cuales fueron cediendo gradualmente al empuje del agua, y los hinchados rios han inundado ya el pais por espacio de millas. Se han perdido todos los campos de trigo, y las casas, los graneros y el ganado están sumergidos. Por añadidura á esta calamidad, el pais ha sufrido terribles tormentas durante esta estacion. Los campesinos del Sur de Hungria cuentan exclusivamente para su subsistencia con el trigo y el tabaco; pero el granizo ha destruido las hortalizas y las viñas, ademas de los sembrados de granos y de tabaco, y hasta los árboles han quedado sin hojas.

La excesiva severidad del gobierno en la percepcion de las contribuciones atrasadas ha aumentado mucho la miseria del pueblo. Las autoridades se han apoderado del ganado de los labradores que no han podido satisfacer las contribuciones. Algunas aldeas deben por atrasos mas de lo que valen todas las propiedades, y aunque los campesinos se muestran desesperados, el gobierno se hace sordo ante sus quejas. La agricultura, el comercio y la industria en general están arruinados en el Sur de Hungria, es inminente el hambre.

Viena.—*La Prensa Libre* de hoy da á entender que se retira el conde de Beust, canciller del imperio austríaco, y recomienda, como demostracion política, que sea elegido diputado por Viena al Parlamento de Austria.

Berlin.—El emperador y la emperatriz del Brasil han llegado á esta ciudad.

El príncipe y la princesa de Gales están en Langenschwalback, cerca de Wiesbaden.

El príncipe Federico Guillermo ha vuelto de su visita á Inglaterra.

En esta ciudad ha habido cuatro casos de cólera, dos de ellos de muerte. Se espera llegar á impedir la propagacion del mal.

Lóndres.—Ha llegado á Shields un buque extranjero con el cólera á bordo.

Continuan los disturbios en Newcastle-on-Tyne, y las autoridades tratan de llamar la milicia para restablecer el órden.

Ha resultado exagerada la noticia de la pérdida de la cosecha de patatas en Irlanda. Un informe semi oficial publicado hoy dice que la cosecha es buena.

Versalles.—La Asamblea aprobó hoy las nuevas contribuciones adicionales y decidió proceder á la inmediata discusion sobre el desarme de la Guardia Nacional.

Mr. Gambetta ha propuesto á la Union Republicana de diputados la disolucion de la Asamblea el 1º de mayo de 1872.

En la sesion de hoy del tribunal militar terminó su acusacion el fiscal y comenzó su trabajo el defensor de los prisioneros.

El acusado Ferré intentó leer una defensa impresa, en la cual declara que espera en la futura rehabilitacion de Francia para que esta se vengue. Fué llamado al órden por el tribunal y no se le permitió seguir leyendo.

Las deposiciones de los testigos han confirmado el hecho de que los federales, disfrazados de bomberos, alimentaban las llamas de Paris con petróleo.

Mr. Collet, director de una de las cárceles durante la Comuna, declaró haber recibido de Mr. Ferré la órden para fusilar los rehenes que estaban bajo su custodia, y que se habia negado á cumplirla.

Se dice que Mr. Rivet, y no Marc-Girardin, será el ponente de la Comision que ha de informar sobre la prolongacion de los poderes de Mr. Thiers.

El gobierno francés se ha puesto de acuerdo con el de Italia para impedir la introduccion del cólera en ambos paises.

Del 24.

Versalles.—El proyecto de ley preparado por Mr. Gambetta para someterlo á la decision de la Union Republicana de Diputados, propone la disolucion de la Asamblea Nacional, fundándola en que sus discusiones han resultado infructuosas, y que sea reemplazada por una Asamblea Constituyente. El proyecto provee tambien para el caso de la dimision de Mr. Thiers cuando sea elegida la Asamblea Constituyente.

Lóndres.—El *Times* publica un despacho especial de Paris en el cual se dice que son acaloradas las discusiones sobre la cuestion de disolucion de la Asamblea; que se teme un conflicto y que es posible que surjan graves consecuencias.

La "Asociacion de Amnistía" de Dublin ha resuelto celebrar una reunion pública en Fenix Park el 3 de setiembre, con el objeto de redactar un memorial á la Reina pidiendo la excarceracion de los presos políticos.

1,500 obreros están en huelga en Leeds.

No se han renovado los disturbios en Newcastle-on-Tyne. Los obreros en huelga se contentaron ayer con silbar á los nuevos operarios, y ya se han desvanecido los temores de graves acontecimientos.

La Reina Victoria se está restableciendo de su reciente indisposicion.

Mr. Gurney, comisionado por Inglaterra en conformidad con el tratado de Washington, saldrá para los Estados Unidos el 9 de setiembre, acompañándolo como secretario el primogénito de Sir Stafford Northcote.

Roma.—Ha ocurrido un triste acontecimiento en Bolana (?), Italia. Un rayo cayó sobre la iglesia y quedaron muertas ó lastimadas 32 personas.

Estados Unidos.

Ninguna noticia política de interés encontramos en los periódicos de Nueva York del 24 (ediciones de la mañana y de la tarde) que hemos recibido por el *Missouri*. El oro se cotizaba á 12⅝ y el interés del dinero no excedia de 3 p$\frac{0}{0}$ con buenas garantías.

Congratulacion.

Leemos en el *Eco de Moron* del 27 del pasado:

El Cuerpo Capitular de esta cabecera, reunido en Cabildo extraordinario, el 13 del presente mes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Municipal D. Francisco Comesaña y Lopez, consignó un voto de gracia al Excmo. Sr. Capitan General Conde de Valmaseda por sus sabias disposiciones en el trascendental y magnífico plan de campaña que se lleva á efecto para pacificar la Isla; por la acertada resolucion de encomendar al señor Comandante D. Manuel Aragon y Quintana el mando de esta jurisdiccion, y por los magníficos resultados que este ha obtenido en todos conceptos desde que se encuentra al frente de ese interesante destino.

Tambien el Cuerpo de Voluntarios de esta Villa ha querido, como lo ha hecho, rendir el mismo tributo de gratitud, admiracion y respeto á la primera Autoridad de la Isla por las mismas causas, y en particular al Sr. Aragon, como verdadero y fiel intérprete, en esta jurisdiccion, del gran pensamiento del invicto Conde. Y nos consta que el Jefe del 4º distrito del Cuerpo de Telégrafos ha dirigido una laudatoria comunicacion al referido Sr. Aragon, en que adhiriéndose en union de todos los que pertenecen y dependen de esa Jefatura al pensamiento general, le felicita en particular por la captura del rebelde Callejas y otras circunstancias de igual trascendencia que han tenido lugar desde que rije los destinos de Esta Comandancia Militar.

Indulto.

Leemos en el número de hoy del *Boletin* de Colon:

En el dia de ayer, fué puesto en capilla, para ser pasado por las armas en la mañana de hoy, el soldado del Regimiento de Nápoles don Cayetano García López, por homicidio de un compañero, sentenciado por Consejo de guerra que se celebró el 12 del corriente. Pero ayer, imploraron nuestras autoridades, Cura Párroco, Jefes de Institutos armados, Asociacion de Beneficencia domiciliaria de señoras y otras personas distinguidas de la magnificencia del Superior Gobierno que lo indultára de tan severa pena, logrando la respuesta afirmativa á las doce de la noche de ayer, en la que se ordenaba suspender la ejecucion y sacar el reo de capilla hasta la resolucion del Excmo. Sr. Capitan General, el que se halla en la actualidad ausente. Esto ha causado gran satisfaccion y todos alaban, como es de alabarse, tan infinita clemencia.

Vamos adelante.

Dice el *Boletin* de Colon:

Cada un dia que trascurre nos parece que vamos adelantando en mejor estado sanitario. Desde la publicacion de nuestro último número al dia de hoy, *no tenemos noticias*, no solo de defunciones, sino ni de nuevos casos, pues los que aun continúan delicados son los que por desgracia hicieron cama habrá quince dias, de los cuales muchos están ya en estado de sanar y convalecientes.

Vapor "Liberty."

La casa consignataria de ese buque en esta ciudad ha recibido el siguiente despacho acerca de él:

"*Cayo Hueso, agosto 31.*—El *Liberty* retornó á Savannah remolcando un buque de vela, y ayer volvió á salir."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, agosto 23 de 1871.

Y en efecto, salió el sábado la *Revolucion* con ocho columnas mas que de ordinario, para indemnizarnos del retardo en su publicacion y del número del domingo que iba á sustraernos. Pero bien puedo perdonárselo el escamoteo, en gracia á la multitud de "documentos oficiales" que nos ha dado á conocer y que van á darme larga materia para esta carta.

Ante todo, y para proceder por el órden respectivo, la especie de *sinfonía* con que abre la *Revolucion* el número del sábado y que sirve como de vehículo á los documentos indicados, está concebida en ese estilo peculiar que emplea el órgano de la ex Junta cuando ha pensado mucho tiempo lo que va á decir con el fin de no decir nada de lo que piensa. Los primeros compases se reducen á explicar la causa del retardo de la publicacion y la condensacion de dos números en uno. El adagio es el que me ha hecho torcer la boca "un palmo de las orejas," pues veo en él semillas de futuras disensiones, que retoñarán por más que trate de ahogarlas la *Revolucion* ahora con un silencio forzado. Dice en sustancia que habia escrito algunas cuartillas comentando los referidos documentos, pero que despues de titubear, ha decidido no darlas á luz "en obsequio de la verdadera union de todos los elementos revolucionarios." "Este resultado, agrega más abajo, vale muy bien la pena de practicar cualquier sacrificio, aun cuando no se tratara de uno tan pequeño." Quiere decir que la *Revolucion* se muerde los lábios y hace un sacrificio callando *algo* que contribuiria á la desunion de los elementos revolucionarios. Y este sacrificio lo hace despues de "titubear largo rato," despues de "haber escrito algunas cuartillas," y esto en el momento más solemne, á la llegada de comisionados que vienen á predicar la union entre los laborantes. Pues esto significa que, en tan críticas circunstancias necesita hacer un esfuerzo la *Revolucion* para contener *la sin hueso*, no tardará en abrir la boca y entónces procurará resarcirse del silencio que se ha impuesto. El *allegro* final de la sinfonía es la cordial bienvenida que da el órgano oficial á los "patriotas" recien llegados.

La coleccion de documentos que publica la *Revolucion* puede dividirse en dos grupos, que podemos llamar respectivamente el drama y el sainete. El drama tiene tres actos, ó sea tres documentos: el primero, esto es, la *exposicion*, es el manifiesto que firman el Vice-Presidente de la llamada República de Cuba y Agente general interino en los Estados Unidos, Francisco V. Aguilera, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Comisionado diplomático interino en los Estados Unidos, Ramon Céspedes, en el que exponen el plan de marcha que se proponen seguir.

Vamos á examinarlo.

"El Poder Ejecutivo de nuestra República, principian diciendo, nos ha conferido la comision importante de regularizar en el Exterior la marcha progresiva de nuestro movimiento revolucionario. Reiteradas renuncias del Agente general y de los Comisionados diplomáticos en los Estados Unidos exigian una sustitucion imposible de verificarse con acierto si no se fundaba tal medida en el conocimiento exacto de los hombres y de la situacion. Deseosos de verificar ese estudio con detenimiento, y obligados al mismo tiempo á calmar el sentimiento de ansiedad de los dignos funcionarios dimitentes, nos ha parecido útil, cumpliendo una parte de nuestras intenciones, asumir nosotros mismos la representacion de nuestra República, separando ántes señaladamente, como ha sucedido hasta ahora, la Agencia ó Comision de auxilios, que desempeñará el general Francisco V. Aguilera, de la Comision política, que desempeñará el C. Ramon Céspedes. En posesion, desde hoy, de esos cargos importantes, nuestro primer deber es manifestar sencillamente á nuestros conciudadanos la idea que ha de animarnos en el desempeño de nuestras respectivas comisiones."

Despues de esto dicen los comisionados que en toda lucha que ha precedido á cualquiera separacion de territorios se distinguen dos elementos: la fuerza del pueblo separatista y la adhesion y apoyo moral y material de otros Estados. Pasan revista á la primera y ¡ya se vé! ¡qué han de decir los comisionados que vienen á sacar provecho de la credulidad de unos mentecatos! Pero depúrese bien la sustancia de ese fárrago de palabras huecas y ampulosas metáforas, y solo resulta que la desastrosa lucha que en mal hora han iniciado esos matricidas de la pátria ha convertido "en yermos los feraces campos de la isla." En cuanto á la segunda fuerza, al elemento extranjero, se ven forzados á reconocer que carecen de él por completo, si bien son vagas y erróneas las causas á que atribuyen el aislamiento de las repúblicas de América.

"Estamos, pues, solos en la lucha. El ejército que combate en Cuba, y la emigracion que nutre sus filas, que á favor de la bondad de las leyes de este pais, y, sin violarlas, envia sus auxilios, sin formar jamás organizacion guerrera: hé ahí cuanto tenemos, he ahí cuanto podemos oponer por ahora á la energía de nuestros enemigos."

Y como el ejército que combate en Cuba vale bien poco intrínsecamente, tenemos en resumidas cuentas que lo único con que pue-

---

FOLLETIN. 40

COSACO,

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS.

Maria, decia la Sra. Parisot á su hija única, es indispensable tomar un partido. Desde que falleció tu pobre padre, todo acá va de mal en peor: primero, porque él mismo hacia la mayor parte del trabajo, lo cual constituia para nosotros doble ganancia, y despues, porque, á pesar de trabajar muchísimo, todavía encontraba el tiempo necesario para vigilar á sus trabajadores, amen de que sabia mandar, es decir, hacerse obedecer. Hago cuanto puedo; pero voy poniéndome vieja y no puedo manejar el arado ni siquiera el azadon. Me veo obligada á emplear jornaleros á quienes es preciso pagar y mantener y que hacen en ocho dias, y bastante mal, el trabajo que tu padre dejaba listo en tres.... No digo nada del poco caso que me hacen cuando les reprendo por su haraganería. Y, sin embargo, ¿qué he de hacer? ¿Tomar un arrendatario? Pero entónces seria preciso partir con él nuestra pobre renta y no nos quedaria lo necesario para vivir. No veo sino un medio de evitar una ruina completa, hija mia, y es que pongamos á un hombre á la cabeza de nuestros negocios....

—Cierto, madre, interrumpió con precipitacion la jóven, poco deseosa de que la Sra. Parisot acabara de expresar su pensamiento; no cabe duda, necesitamos un hombre; un hombre activo y trabajador, pero á quien, al mismo tiempo y sobre todo, guie el cariño y no el interés; que sea agradecido, un hombre, en fin, que la quiera á V., querida madre, pues más hablo por V. que por mí....

—¡Hola! ¿Quieres jugar conmigo? y ¿crees acaso engañarme? ¡Como si no fuera el retrato fiel de Gerardo el que acabas de hacer!

—¡Y aunque así fuese, madre! ya que V. lo conoce por el mucho bien que de él digo, ¿no hago bien en quererlo y en decir que le amo? ¿No le he prometido amarle siempre? ¿No es sobrino de V.? No han sido Vdes., padre y V., quiénes me han dicho siempre: "Gerardo es pobre y huérfano, pero es un buen muchacho, trabajador y arreglado cual ninguno, y que sabrá administrar perfectamente nuestra heredad y aumentarla...... Quiere á Gerardo." He obedecido, y ahora ¿qué me puede V. tachar?

—Nada, Maria. Eres una muchacha buena y honrada, así como seria Gerardo un hombre de bien.... si aun viviese....

Maria que habia ido palideciendo por grados desde el principio de esa conversacion, se estremeció al oir las últimas palabras; se levantó dolorosamente su pecho, sus ojos se llenaron de lágrimas y en medio de sus sollozos:

—Madre, exclamó con voz entrecortada, seis meses hace ya, no lo ignora V., que el Sr. Picquet ha hecho cuanto ha podido para adquirir pruebas de la muerte de Gerardo, no escaseando nada, el dinero, el tiempo ni el trabajo, y no ha podido conseguir el menor dato. No, madre mia; además no puedo desconocer la voz de mi corazon..... ¡Gerardo no ha muerto!

—¡Ah! cuan feliz seria si pudiese creerte! pero cuando llegue el mes de octubre se cumplirán tres años que estamos sin noticias de él, y, durante estos tres años, ¡cuántas ocasiones se han presentado en que ha podido morir un soldado francés! ¡Tantas batallas ganadas ó perdidas! ¡Francia dos veces invadida! ¡Paris dos veces tomada por el enemigo!...... Si de una cosa debemos admirarnos es de que haya quedado vivo uno solo de nuestros soldados...... En fin, pronto habrá un año que se hizo la paz, la paz definitiva y aun estamos sin noticias ¿Quién habia de impedirle ya que volviera, ó al menos que nos escribiera? Pase todavía si hubiese guerreado en Rusia: pero las quintas no se lo llevaron hasta 1813 y no ha pasado de Alemania. No, Maria, ya no existe Gerardo, ó, de lo contrario, Gerardo nos ha olvidado.

—¡Olvidarnos! ¡él! ¡oh madre mia!

—¡Pobre niña! ¡Te parece eso imposible, no es verdad?

—Sí, sí, madre, y...... va V. á encontrarme muy egoista, muy mala quizá; pero digo lo que siento...... preferiria saber que ha muerto......

—Sin duda, sin duda, interrumpió la señora Parisot, á quien esa confesion de su hija no pareció causar sorpresa alguna; pero entónces es preciso que vayas conformándote.

—Bueno y bello es que los ricos lloren siempre; pero á nosotros, los pobres, no nos alcanzan para ello el tiempo ni los recursos. Que nuestro corazon esté alegre ó despedazado por el dolor, las necesidades no desaparecen por eso, ni esperan los negocios, y los nuestros, á la verdad, hija mia, son de los peores; me aflige el presente y el porvenir me aterra. Este año no puede ser peor; desde el mes de mayo está lloviendo sin tregua todos los dias, los *trigos* se están pudriendo y las uvas no madurarán. Donde no hay cosecha no hay renta y los "Cosacos," el año pasado, devoraron nuestros ahorros. ¿Cómo sostenernos hasta el año que viene? ¿Dónde tomarémos lo necesario? para eso y para cubrir al mismo tiempo los gastos de refaccion de nuestra finca? ¡Tomar dinero prestado? Pero en nuestros paises, en donde la tierra produce un diez, el dinero cuesta un quince por ciento, por cuyo motivo toda finca que reconoce una hipoteca acaba siempre por caer en manos del hipotecario.—Vamos, Maria, ¿Quieres tú acaso que ántes de pocos años tengamos una y otra que pedir limosna en las calles de Macon?

Era demasiado directo y grave el argumento para que pudiese María contestarlo fácilmente. Así que, ocultando su rostro en sus manos, rompió otra vez á llorar.

—Hija mia, prosiguió la señora Parisot, solo el vecino Piquet puede sacarnos de tan triste situacion. Confieso que no es un Adónis; pero ¿es tan necesaria la hermosura en un marido? Algunas veces los más feos son los mejores. Es algo interesado, tambien lo conozco; pero una vez casado, sus negocios serán los tuyos y mejor para tí si sabe manejarlos. Es jóven aun, muy activo, excelente agricultor y con dinero. Finalmente, te quiere, no lo puedes dudar, pues van dos años ya que lo tienes á mal traer y otro cualquiera, sin duda, se hubiera cansado. ¿Es mucho, en resumidas cuentas, lo que te pido? ¿Quiero yo acaso que te cases ahora mismo? Ciertamente que no, pues lo único que deseo es que le dejes alimentar alguna esperanza. Los casamientos no se despachan así en un santiamen: no es difícil, con alguna maña, ganar cuatro, cinco y seis meses: por lo demás esto correria de mi cuenta y Gerardo no necesita más para darnos á conocer que vive aun. Si vuelve, asunto concluido y el mismo Sr. Piquet no tendrá ningun motivo de queja. Si no vuelve.... todo tiene fin en esta vida y cuando un mal no tiene remedio, lo mejor es conformarse.

Permanecia María silenciosa y seguia llorando. Juzgando la señora Parisot, no sin razon, que este dolor inerte y silencioso era, en su hija, resultado y señal de consentimiento, concluyó de esta manera:

—Vamos, tendrás juicio ¿no es verdad? ¡Pobre niña! Dios no dejará de recompensarte algun dia. El señor Piquet vendrá esta tarde; lo he convidado á cenar. Me encargo de prepararlo todo. Arréglate bien, hija mia, y procura dominarte un poco y no tratarlo tan mal como hasta ahora. Sé buena y alegre; ¡eres tan graciosa cuando quieres!

Cualquiera hubiera creido que algun pensamiento secreto, inspirado á María por Dios ó el amor, habia fijado de pronto sus ideas y vencido sus repugnancias, ofreció á su madre hacer cuanto queria, y, en efecto, lo cumplió. Enjugó sus lágrimas; sacó de su antiguo escaparate de roble su trajo mas elegante y su mejor pañuelo, llevando tan léjos la coquetería que no quiso cubrirse la cabeza para lucir el pelo, que lo tenia hermosísimo. Era tan largo, fino y de color delicado, sus bucles jugueteaban con tanta gracia al rededor de su cuello y de su cara que las damas mas ricas hubieran dado con gusto por tenerlo igual su raso, su terciopelo, sus cintas y sus plumas más costosas. Así es que cuando, á la hora de la cita se presentó el señor Piquet en la casita de la señora Parisot, permaneció algun rato en la puerta silencioso, inmóvil y como deslumbrado. Nunca le habia parecido María tan hermosa, y María se le aparecia con la sonrisa en los labios.

Era el Sr. Piquet un hombre de unos 38 años, alto, delgado, bastante mal proporcionado, poco aseado, y, como suele decirse, con cara de pocos amigos; pero tenia tantas fanegas de tierra y de tan buena produccion, que no comprendia que ninguna jóven pudiese buscar en él otros atractivos. Sus ideas sobre el particular, ó quizá la buena opinion que tenia de sí mismo, estaban tan arraigadas, que no habia tenido ningun influjo sobre ellas la obstinada resistencia de María.

—¡Ah! decia amenudo, se me ha anticipado el Sr. Gerardo; pero paciencia. No puedo ménos de creer que ha muerto, á pesar de que me ha sido imposible averiguar donde ni cuando me ha hecho tanto favor. Dejemos un poco de la mano á la muchacha sin perderla de vista, y algun dia, tarde ó temprano.... ¡Vota á....! ¡mia ha de ser! ¿No es ella la mas linda, así como soy el más rico de la comarca? Por otra parte, las tierras de la tia Parisot están enclavadas en las mias, y las necesito para redondearme.

Como se vé, el amor del Sr. Piquet—mezcla de vanidad y orgullo—era bastante grosero. María y la misma Sra. Parisot pocas ilusiones se hacian; así que cuando vió á su hija pasar de pronto de la resistencia más absoluta á una obediencia sin límites, y aun dar mucho más de lo que se hubiese atrevido á pedirle, no pudo ménos de llenarse de sorpresa y, al poco rato, de disgusto, pues su instinto de madre le hizo temer que trás ese valor afectado se ocultase algun pensamiento extraño, ó quizás alguna resolucion violenta cuyo secreto guardaba María.

En cuanto al Sr. Piquet, pocos sin duda le aventajaban en negocios; pero en cuanto á sentimientos, solo alcanzaba lo que se le queria dar. Se empapaba, pues, sin recelo en su felicidad, gozándola sin temer ni escrúpulo. Ya no contestaba María con gestos á los pesados requiebros con que la abrumaba. Le gustaba hacer cuentos y creia hacerlo con gracia: María los escuchaba y se reia cuando prodigaba sus chistes de mal género y sus agudezas sin sal. Le pareció excelente el sazon de la Sra. Parisot y devoró más que comió él solo casi toda la cena. Encontró delicioso, inmejorable, el vino de Beaune que le sirvieron á los postres, vaciando en un momento las dos botellas que habia en la mesa. En seguida, la esperanza y la audacia penetrando en su corazon en pos del éxito, se apoderó de la mano izquierda de la jóven y la estrechó en la suya con tanta ternura que cualquiera otra que María hubiera gritado. Pero esta no pareció notar nada. Por fin, inclinándose hácia la Sra. Parisot, sin soltar por eso su presa:

—¡Bien va, bien va! le dijo en voz baja. Mañana por la mañana volveré con el tio Godinet, el notario de V., y hablaremos del contrato. ¿Qué le parece, mamá suegra?

de contar la causa es con los trabajos de la emigracion. Por esto terminan los comisionados recomendando á los laborantes la union, el sacrificio de las consideraciones personales, la unidad de accion, la reunion de todas las fuerzas, el concierto en los movimientos, y les excitan *sobre todo* á contribuir con sus medios materiales, con sus recursos pecuniarios.

El segundo acto de este drama de documentos en que se pone de relieve el *nudo*, es otro manifiesto dirigido á los cubanos por los dimisionarios J. M. Mestre y J. A. Echeverria. Estos aplauden la llegada de los nuevos comisionados, que además de ser sumamente satisfactoria para todos, es para ellos de individual complacencia, "pues viene á poner término á una situacion que sin llegar á ser violenta, porque ninguna puedo serlo para el ciudadano que cumple con su deber, aconsejaba sin embargo el desprendimiento de nuestra personalidad, para alejar aun los pretextos que pudiesen entorpecer la marcha de nuestra revolucion."

Por aquí apuntan los cabos de un *nudo* que promete ser gordiano, y para deshacerlo aconsejan los dimisionarios á sus compatriotas que se junten y se *anuden* en torno de los recien llegados.

Viene el tercero y último acto del drama, el acto del desenlace ó *desenredo*, y este lo constituye una carta de D. Miguel Aldama á los CC. Francisco Aguilera y Ramon Céspedes, en la cual insiste en separarse de la agencia *y desenredarse* por completo de las gestiones oficiales. Acusa en ella recibo de dos cartas que le han traido dichos comisionados, del titulado Presidente Céspedes, una oficial del 16 y otra particular del 17, en las cuales le comunica haber leido en los periódicos españoles la noticia de haber renunciado Aldama el cargo de Agente General y su resolucion de no continuar desempeñándolo, con cuyo motivo lo estimula á sacrificarlo todo en aras de la patria siguiendo al frente de aquel destino.

"No tendria yo inconveniente, dice Aldama, en complacer los deseos del C. Presidente, si mi renuncia hubiera sido impulsada por alguna circunstancia dependiente sólo de mi voluntad, ó por querer evitarme disgustos, inculpaciones y censuras de que ningun hombre público, particularmente en los períodos revolucionarios, se ve libre. Mi renuncia ha tenido un fin patriótico el de quitar á mis conciudadanos el obstáculo que algunos encontraban en mi personalidad para auxiliar eficazmente á la revolucion de nuestra patria, y como *aun no han cesado las causas que la inspiraron*, me veo precisado á pedir á Vds. de nuevo que acepten mi renuncia del cargo de Agente."

Despréndese de la carta de Aldama la muy importante consideracion de que no han desaparecido las causas que motivaron su renuncia, que tanto vale como decir que aun subsisten las rencillas, los odios, la envidia, en una palabra, la discordia en el seno laborante. Esto es precisamente lo que yo he dicho antes de ahora; y como subsistiendo las mismas causas es natural, lógico é inevitable que se produzcan los mismos efectos, quiere decir que de nada habrá servido la venida de los últimos comisionados, como no sea para atizar la hoguera de la discordia con la introduccion de nuevas entidades.

Porque la verdad es que si alguna vez debió haber armonía entre los emigrados es en las actuales circunstancias en que se trata de soldar la ruptura entre las dos fracciones, y, sin embargo, hay hechos recientes de que me ocuparé mas adelante, que demuestran la imposibilidad de una conciliacion duradera.

Veamos ahora los documentos que constituyen lo que he llamado el sainete, el cual corre, como de costumbre, á cargo de los dos payasos hermanos Quesada. Porque todo cuanto hace el perínclito está de Dios que ha de ser lo más ridículo y grotesco que darse puede, y tengo en mí que él lo hace únicamente con ánimo de divertirse y que debe reirse á solas á carcajada tendida de sus mismas payasadas.

Dos son los documentos: una como proclama que dirige el perínclito á sus compatriotas, y una comunicacion de Rafael á su hermano, dándole cuenta del desembarco y buen éxito de la expedicion de vanguardia y la salida de él en compañía de Aguilera y Céspedes para Jamaica.

En la proclama reproduce Quesada la carta que ha dirigido á los nuevos comisionados, felicitándoles por el acierto que distingue al Jefe de la Administracion cubana, "supuesto que ha recaido el delicado encargo (de representar al gobierno en los Estados Unidos) en patriotas tan distinguidos y beneméritos (ya empieza la broma) de cuya vida pública no tendrá la historia que referir sino servicios de alto mérito y muestras constantes de abnegacion ejemplar."

Despues de reproducir esta carta, dirige á sus amigos personales políticos algunos consejos, tales como el de agruparse en torno de los nuevos comisionados y llevar adelante con energía los esfuerzos que han de dar cima á la obra de redencion.... del género cubano. Y por vía de apéndice, pone algunas máximas que en boca de Quesada mueven á risa y á desprecio.

Por ejemplo: "Ante los lamentos de la pátria encadenada no debe oirse más voz que la de concordia en el peligro y fraternidad en el combate.—Es traidor quien fomenta la division de los hermanos.—Vende á la pátria quien desorganiza las filas libertadoras con el susurro de la insidia ó la torpe ingestion de una rivalidad innoble.—¡Qué le damos á Cuba si le negamos el sacrificio de nuestra personalidad y la inmolacion de nuestras pasiones!"

¡Se necesita descaro para dar consejos á los que está faltando continuamente el perínclito, y cinismo para terminar con esta frase: "A eso invito á mis compatriotas, señalándoles el camino con el ejemplo!"

La comunicacion del jefe de la expedicion de vanguardia es una sarta de victorias que dejan entrever una derrota completa. Termina diciendo que, á pesar de haber hecho dimision del grado accidental de General, restituyéndose al que únicamente posee de coronel efectivo de la república mejicana, el gobierno de Céspedes no quiso aceptar esta renuncia (hecha con toda intencion), sino que ratificó su nombramiento, ordenando que se le expidiese el título de General de Brigada del Ejército Libertador. Y luego le dá una mano de jabon á su hermano, "cuya alta prevision y acertadas disposiciones son las que únicamente han asegurado el éxito feliz de esta operacion."

En el mismo número de la *Revolucion*, que debieron leer con avidez todos los laborantes, habia el siguiente anuncio:

"SOCIEDAD DE LABORANTES CUBANOS DE NUEVA YORK.—*Sesion extraordinaria.*—Se suplica la asistencia no solo de los miembros de esta sociedad, sino tambien de las señoras, señoritas y caballeros cubanos residentes en esta ciudad, para la *sesion extraordinaria* que tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las siete y media de la noche, en el salon principal de Masonic Hall, calle 13, entre 3ª y 4ª avenidas.

"Asistirán á esa sesion los CC. Francisco Vicente Aguilera, Vice presidente de la República de Cuba; Ramon Céspedes, Secretario de Relaciones Extranjeras; Ramon Céspedes y Fornaris, director de "El Cubano Libre;" Generales, Manuel y Rafael de Quesada y coroneles Manuel Codina y Melchor Agüero.

"New York, agosto 15 de 1871.—El Secretario, *J. F. Martinez*."

Natural es suponer que la curiosidad de ver tan distinguidos personajes, la espectacion de oir tratar de asuntos importantes y la ansiedad de contribuir á armonizar los elementos desafines de la emigracion, todo esto atraeria á Masonic Hall una inmensa concurrencia y produciria resultados ventajosísimos y de reconocida utilidad para la causa. Pues ya verá el lector lo que pasó, si tiene la paciencia de seguir leyendo.

Dejaron de ir al *meeting* muchos y muy notables emigrados. A la hora fijada subieron á un entarimado los personajes recien llegados que eran objeto de la curiosidad general. Hilario Cisneros los presentó á la concurrencia, la cual los saludó con gritos y aplausos. Se levantó el muy ilustre Pancho Aguilera á leer un discurso y lo hizo por cierto bastante mal. Pero como todos esperaban que lo haria peor, no pudieron ménos de admirar su *serenidad*, y lo aplaudieron.

Adelantóse Ramon Céspedes, Secretario de Relaciones Exteriores, á quien presentó Cisneros como un sábio Licenciado, honra y prez del foro mambí; adelantóse el buen Ramon mas confiado en su facultad retentiva de lo que hubiera debido y acometió la árdua tarea de recitar en coro un discursillo que ha estado confiando á su mala memoria desde que llegó. Pero la memoria de un insurrecto suele ser tan traidora como el almario en que se encierra, y cata ahí que cuando mas falta le hacia á Céspedes ese consueta mudo, echó á correr la memoria por las escabrosidades de su cerebro, como si fuera manigua donde pudieren hallar albergue los malos pensamientos, y despues de balbucear algunas palabras, hubo de convencerse el orador de que mas fácil era alcanzar á su tocayo el Presidente que no á su condenada memoria, y como á dicha traia en el bolsillo el borrador de aquella perorata, optó por el partido mas cuerdo de leerla, como efectivamente lo hizo despues de haber anudado con el hilo del discurso el cabo del ovillo que perdió. Cuando terminó la lectura, todo el mundo se echó á gritar ¡Viva Céspedes! dejándonos en la terrible duda de si se referian al orador, al Presidente de la República ó al director del periódico de este nombre.

Salió Quesada á la palestra y dijo que él no sabia hacer discursos, sino matar españoles.

El auditorio se puso á reir y es lo mejor que pudo hacer, porque ya he dicho que todo lo de Quesada es cosa de broma.

Turnó en la voz Enrique Piñeyro y endilgó á la concurrencia una lamentacion Jeremiaca en que trató de hacer llorar al público por la muerte de un hermano suyo. Y algunos lloraron, sí, señor, que el asunto no era para ménos, y aun creo yo que si continúa hablando Piñeyro mucho tiempo, la mitad del auditorio sigue el camino del difunto hermano.

Cuando los ujieres y acomodadores hubieron secado con esponjas el suelo empapado de lágrimas, se instaló en la tribuna el señor Calcaño, secretario de Quesada, y dijo á las señoras unas cosas que les hizo salir los colores á través de la cascarilla. Yo no sé lo que les dijo de emplear la lengua y la belleza para enviar hombres á Cuba. Es mucho atrevimiento el de ese señor Calcaño; pero se comprende que al lado de la manzana podrida de Quesada se pierda la compañía.

Despues habló Bravo, y como es de suponer, dijo *bravatas*, y asumiendo un tono melodramático, preguntó á sus oyentes: "¿Jurais libertar á Cuba ó morir en la demanda?" y todos contestaron *¡Juramos!*, y los músicos, creyendo que estaban en el teatro, principiaron á tocar la escena de la conspiracion de los *Hugonotes*.

Ahora verán ustedes lo que es la union entre los laborantes. Gritó uno: "¡Que hable Pepe Armas!" y bastó este grito para armar la batahola Unos sibaron, otros dijeron: "*nó, nó*;" sus amigos vociferaban: "*que sí, que hable*." Unos: "*fuera!*;" otros: "*silencio!*" y al fin se apaciguó el tumulto y habló Pepe de Armas. Habló Pepe de Armas y dijo mú, pues su discurso se redujo á decir que ahora que se habia conseguido la unidad de accion, estaba asegurada la libertad de Cuba.

Despues de Armas, Vicente Mestre se encargó de sacar el peine. El peine era una colecta en favor de Cuba libre. No bien se anunció ese pensamiento y ántes de que las señoras de la Liga se dispusieran á ponerlo por obra, muchos que se habian distraido con los discursos echaron de ver que era ya tarde y hora de retirarse, y así fueron desfilando uno á uno todos los que pudieron hacerlo sin ser vistos. A los pocos qué quedaron cogidos en la ratonera les pasaron las señoras el cepillo (y esta frase demuestra lo gráfica que es la lengua castellana, porque aquello fué efectivamente acepillarlos), y el producto de la colecta, la expresion metálica y numérica del entusiasmo y patriotismo de los presentes fué la cantidad de $221 y 75 centavos! ¡Oh pobre efecto de una causa grande!

Tales fueron los resultados práticos del *meeting* fusionista, los únicos que se tocarian, porque en cuanto á union ¡Dios nos ampare! no se permiten tanto lujo los laborantes. Para que haya union es preciso que se laven ántes todos los trapillos sucios de la familia, y hay tantos y son tan sucios que no hay colada que pueda con ellos.

Por ejemplo: aquella partida...... serrana de los 2,226 pesos escapados del baul del Secretario de Quesada que figuran á la cabeza de las cuentas del perínclito, ha picado á quien debia y el siguiente telégrama que ha recibido y publicado el *Herald* deja contestada la pregunta que hice en mi última carta sobre qué haria Adolfo Varona al leer aquella partida.

"*Sáratoga, 21 de agosto de* 1871.—Se han cruzado últimamente cartas tan provocativas é insultantes entre el general Quesada, residente en Nueva York, y el coronel Varona, ántes jefe de Estado Mayor del citado general, y el cual reside ahora en este punto, que un duelo entre ambos parece inevitable."

¡Con que lo parece, eh! Pues ya se encargarán los dos de que no lo sea, haciendo cada cual lo posible por evitarlo. No se olvide que Mirliflor y Zapiron trataron en conferencia de cómo se el asador: ¡Lo comieron! No, señor, era caso de conciencia.

Otras noticias quedan por dar; pero esta carta es ya muy larga y mañana saldrá otro vapor que aprovecharé.—K. LENDAS.

Correspondencia de la Isla.

Puerto Príncipe, 26 de agosto de 1871.

El asunto que ha preocupado los ánimos y robado la atencion general en los últimos diez dias ha sido la llegada á esta ciudad del Exemo. Sr. Capitan General Conde de Valmaseda, tantas veces y con tanto interés esperada en este Departamento.

A las siete y media de la mañana del 19 entró en el puerto de Nuevitas el vapor *Cienfuegos* conduciendo á S. E.; pero no habia llegado esta nueva á la ciudad, y de ella tuvo conocimiento el Exemo. Sr. Comandante General en *Las Minas* á la llegada del tren á este paradero, que está en la medianía del trayecto de la línea férrea. Desde dicho punto trasmitió el brigadier Exemo. Sr. D. Pedro de Zea un telégrama á Nuevitas, felicitando á S. E., á nombre de todas las comisiones que iban en el tren, por su feliz arribo á la ciudad.

Su Excelencia con las personas de su séquito estaba hospedado en la bonita y espaciosa casa de D. Pedro Sanchez Dolz, en donde recibió afectuosamente á las diferentes comisiones que habian salido de esta en un tren especial para saludar á la primera autoridad de la Isla, que se componian del Exemo Sr. Comandante General del Departamento y de parte de su Estado Mayor, de los Sres. 1º y 2º Alcalde municipal y de algunos regidores, de los Sres. Alcaldes mayores y fiscales, de una comision del "Casino Español," de algunos Sres. coroneles y jefes de los cuerpos que operan en este Departamento, de una comision de los voluntarios y de otras personas de cuenta que no recuerdo en este momento.

La ciudad de Nuevitas estaba de gala: multitud de banderas y cortinas de los colores nacionales, con profusion de tarjetones con reminiscencias de los hechos mas heróicos del Conde de Valmaseda, daban á las fachadas de los edificios del Estado y de las casas particulares una visualidad agradable, y por la calle de la Marina y en el anden del paradero discurria un numeroso concurso con motivo tan plausible, y los voluntarios y las corporaciones todas y todos los institutos daban señales evidentes de lo grato que era á todos tener en su casa á la primera querida autoridad de la Isla que en tiempos bonancibles habia gobernado este Departamento á satisfaccion de todos sus moradores.

Terminado el almuerzo, sonó el silbato de la locomotora y á las doce, S. E., en séquito y todas las comisiones juntamente con la guardia de honor de los voluntarios de Nuevitas tomaron el tren especial y llegaron á esta ciudad á las 3½.

En el salon del paradero esperaban á S. E. comisiones de todas las corporaciones civiles, militares, religiosas y populares, cruzándose entre todas y S. E. las frases mas sentidas y afectuosas en medio de los acordes de la música, de las salvas de artillería y de una muchedumbre compacta que ocupaba los andenes y plaza del paradero.

S. E., acompañado del Exemo. Sr. Comandante General don Pedro de Zea, del señor Alcalde municipal don Estéban Meratò y de un ayudante del Estado Mayor de S. E., montó en el coche que al efecto se le tenia preparado, dirigiéndose por las calles de San Juan, Reina, Comercio y San Diego á la hermosa casa de la plaza de Armas que hace tiempo se le tenia dispuesta.

Aquí llegaron luego todas las comisiones que habian ido á felicitar á S. E. á Nuevitas, y á las seis tuvo lugar la comida de recepcion que el Muy Ilustre Ayuntamiento ofrecia á su antiguo querido gobernador, hoy Capitan General de esta provincia española. Treinta y cinco personas asistieron á esta comida, en la que reinaron la animacion, la alegría y la expansiva franqueza que sabe inspirar el Conde.

Una música situada en la plaza de Armas tocaba escogidas piezas durante la comida, que estuvo bien servida y con profusion de manjares y delicados vinos; y una gran concurrencia que ocupaba la plaza y alrededores del Casino Español nos hizo olvidar á todos que estábamos todavía en guerra en este Departamento.

El Casino Español ha tomado tambien una parte muy activa en los obsequios que se han tributado á tan ilustre huésped. La fachada de la casa que ocupa este patriótico instituto ha estado adornada por espacio de seis dias con el mejor gusto. Profusion de faroles de colores la habian convertido en una ascua de oro, preciosas colgaduras, banderas nacionales, y cuatro grandes trasparentes en cuyos centro se leian breves y afectuosas frases consagradas al Conde de Valmaseda, completaban el bonito cuadro que ofrecia el edificio.

El Municipio habia erigido tambien un bonito arco á S. E. en la calle de la Reina, y algunos particulares habian levantado así mismo dos arcos con que obsequiar al Héroe del Cautó. Las calles todas se vistieron de alegres colgaduras de colores nacionales, distinguiéndose las de la Reina y Comercio, en donde estaban tendidos los Voluntarios y Bomberos para hacer á S. E. los honores debidos á su rango.

El dia 21 á las ocho de la noche tuvo lugar en los bonitos salones del "Casino Español" la comida oficial que el M. I. Ayuntamiento y el Comercio ofrecieron á S. E., á la que asistieron 67 personas que habian sido préviamente invitadas con todas las formalidades de estilo, terminada la cual S. E. pasó á su morada acompañado de un numeroso séquito.

El dia 23, tuvo lugar en el teatro del "Casino Español" la funcion dramática que este instituto habia preparado para obsequiar al Conde. El teatro estuvo concurridísimo así del sexo fuerte como del bello sexo y todos los que en ella tomaron parte han quedado con el mayor lucimiento. La Señorita doña Victoria Pichardo amenizó la funcion, ejecutando al piano una brillante fantasía sobre motivos de la Sonámbula del maestro Thalbert con la maestría y buen gusto de que tiene dadas constantes pruebas, y se leyeron algunas poesías dedicadas al Conde de Valmaseda, que fueron muy aplaudidas y que el periódico local ha publicado en sus columnas y en hoja suelta.

La ciudad está de plácemes con la venida de S. E.; pero pronto tendremos el disgusto de que habrá de dejarnos por algun tiempo, pues segun tengo entendido, va á comunicar grande actividad á las operaciones militares, á cuyo frente va á ponerse S. E., segun se dice.

Todos sabemos las elevadas dotes que distinguen al general Valmaseda y abrigamos la esperanza de que la nueva campaña que va á abrirse en este departamento nos traerá la paz tan suspirada y que ha de devolvernos la calma y la felicidad que nos robó el grito de Yara.

Han regresado á esta la brigada del señor Coronel don Sabas Marin y algunas otras fuerzas, y segun se dice, se espera tambien la que manda el señor Brigadier Acosta, compuesta de cinco batallones. Las partes Oeste, Norte y Sur de esta jurisdiccion están casi libres de mambises y parece que todas las partidas se concentran al Este y Sudeste entre las Tunas, Bayamo y Guáimaro.

El brigadier Ampudia ha dado una buena leccion á la partida de Salomé Hernandez el dia 14 del corriente sobre las márgenes del rio Tana, causando al enemigo 29 muertos vistos, haciéndole 6 prisioneros, apoderándose de varios mulos y caballos, cogiendo 20 y tantas armas de fuego y otros efectos, destruyendo tambien la rancheria de Modesto Diaz, sin tener por nuestra parte mas que 4 heridos, uno de bala y tres de arma blanca, puesto que el combate fué de cuerpo á cuerpo.

Tambien el Sr. Brigadier Velasco hizo 4 muertos y 3 prisioneros á Vicente García y le tomó tres rancherías, en dos de las cuales hubo una resistencia tenaz, teniendo por nuestra parte 2 oficiales y 9 heridos de tropa.

La contraguerrilla de Madrid dió muerte en los montes de la Atalaya á D. Melchor Silva, que habia sido escribano en Nuevitas, y á sus hijos D. Porfirio y D. Federico.

Tambien la columna del coronel Marin ha conseguido algunas ventajas sobre el enemigo, causándole varias bajas y destruyendo bohíos y siembras, pero no hay detalles hasta ahora.

Ayer tomó posesion de su destino el nuevo Administrador de Rentas D. Luis Sanquirico, que ha venido á reemplazar á D. Cárlos Pineda, quien ha quedado cesante y sale mañana para esa en el vapor *Clara*.

Voy á cerrar esta carta, no sin reseñar algunos rasgos del general Valmaseda. En todos los puntos por donde ha pasado ha distribuido limosna á los pobres. Aquí ha dado $300 á la Sociedad de socorros, y todos los dias da audiencia desde las siete hasta las diez de la mañana y á todos recibe con la amabilidad que le es característica. El zaguan de la casa que habita, las escaleras y pasillos están diariamente llenos de peticionarios, especialmente mujeres, que acuden á S. E. en demanda de alguna gracia, y todos salen consolados de su entrevista con el digno jefe que rige hoy los destinos de la Isla.

Se van á empezar con la mayor actividad los trabajos para establecer la línea telegráfica de Ciego de Avila.—*J. C.*

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Tomamos lo siguiente de *El Alba* de ayer 30:

Ayer tuvimos el gusto de ver ya restablecido de los males que le aquejaban al digno y querido Coronel de Tarragona Sr. D. Federico Montero de Espinosa.

—Hemos sabido por persona digna de crédito que en dias pasados se presentó una partida de malhechores en el partido de Seibabo, uno de los que mas han sufrido por su gran extension, cualidad de montuoso y corta poblacion, con motivo de la lucha fratricida. Esta partidita es probable sea la que hace algunos dias se apareció por el Potrerillo, compuesta de cuatro blancos y seis negros, la cual, acosada sin duda de allí, iria á refugiarse á Seibabo, sucediendo que en esto no pudo detenerse ocho horas, pues apénas llegó la noticia á conocimiento del Sr. D. Francisco Solano, capitan juez local del partido, emprendió la mas activa persecucion, poniendo en movimiento todas las fuerzas que cuenta aquella demarcacion, y viéndosela luego que huia precipitadamente, encontrándose ya fuera del territorio confiado al celo y patriotismo del Sr. Solano.

SANTA CLARA.—Leemos en la *Lealtad* del 29:

Por el tren de hoy han llegado á esta ciudad, procedentes de Cienfuegos, los Sres. Coronel D. Vicente Villáres, Teniente Gobernador y Comandante Militar de aquella jurisdiccion, D. Fernando Palacios, Coronel graduado Teniente Coronel Primer Jefe del Batallon de Voluntarios de dicha villa, y D. Darío Lopez del Campillo, Teniente Coronel del Batallon de Bomberos, los cuales, segun hemos sabido, han llegado con objeto de saludar á la digna esposa de nuestro Brigadier Comandante General.

—Sabemos que ha sido nombrado Capitan del Partido de la Crúz nuestro amigo D. Juan Hernandez Carretero, persona que á su honradez y moralidad reune excelente patriotismo y un tacto especial para el desempeño de semejante destino. Por el tren de hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. Carretero para tomar en breve posesion de dicho destino.

—Ha sido ascendido á Comandante de ejército el Sr. D. José de Mesa, Capitan del Partido de la Esperanza, en recompensa de los buenos servicios que ha prestado á la causa de España.

CRÓNICA.

Casas de socorro.—Diariamente se suministra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del tercer distrito calle del Aguila nº 97; la del 4º calle de Manrique núm. 89; la del 5º calle de Suarez n. 99; la del 6º calzada del Monte número 306 y la del 7º calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Convocatoria.—Por la Secretaría del Ayuntamiento de Colon se anuncia en la *Gaceta* que habiendo acordado esa corporacion abrir nuevamente á la enseñanza pública la escuela municipal de varones del cuarton de Jagüey Grande, en el partido de la Hanábana, cuyo director está dotado con el haber de cuarenta pesos mensuales, seis para material y casa por cuenta del Ayuntamiento, dispuso tambien se convoque aspirantes á la indicada plaza, pudiendo los profesores que á ella aspiren presentar á la presidencia de esa corporacion, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha del anuncio, sus respectivos expedientes que, con sujecion al plan de estudios vigente, les autoricen al concurso.

Cero y van dos.—La misma persona que dias atrás nos encargó la insercion de una comunicacion que publicamos, nos recomienda hoy hagamos lo mismo con la que ponemos á continuacion, y que se refiere al mismo asunto que la anterior:

Muy señor mio: en la seccion de su digno cargo tuvo la amabilidad de insertar la que le dirigí y vió la luz pública en el periódico correspondiente al 20 del actual referente á la crianza de cochinos que existe en el barrio de Jesus del Monte, tramo comprendido entre el puente de Agua dulce y esquina de Tojo.

Me consta que el celoso funcionario de la demarcacion ha requerido á varios vecinos del Puente de Mabos á Tojo mas como la fetidez se advierte desde que uno llega al de Agua dulce y la época que atravesamos no es de lo mas propicio respecto á la salud, reinando como reinan varias enfermedades, y que estamos amenazados de otras, creo no deber pasar inadvertida esta indicacion, para que por todos los medios posibles se evite el desarrollo de aquellas. Hay mas, el arroyo del Puente de Mabos vuelve á convertirse en depósito de basuras é inmundicias, y esto salta á la vista de cualquier persona que á bien tenga acercarse á ese lugar.

Si la presente la considera digna de darle publicidad, además de prometerlo seguir indicando todo lo que crea digno de corregirse respecto á la salubridad pública, le vivirá atentamente agradecido su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Un suscritor.*"

Correspondencia.—Con fecha 28, nos comunican lo siguiente:

"El séptimo baile de temporada efectuado en los salones del hotel "La Lisa" el domingo último, estuvo muy favorecido por una numerosa concurrencia, reinando mucha animacion hasta cerca de las tres de la madrugada, hora en que finalizó la fiesta. La orquesta tocó nuevas y variadas danzas que agradaron mucho, algunas de las cuales fueron dedicadas á varias de las Srtas. concurrentes. Los empresarios anuncian, segun los impresos que hemos visto, tres bailes más que serán los últimos de la presente temporada, y se dice que el de despedida será de trages Hay mucho *embullo* y con tal motivo creemos que los mencionados bailes no han de quedar con ménos lucimiento que los anteriormente verificados en esos espaciosos salones.

Es cuanto puede comunicar á Vd. su siempre agradecida—*Lesbia de S. Dorep.*"

Horrible tempestad.—Copiamos del número de *La Epoca* correspondiente al 5 del actual lo que sigue:

Tristísimos son los detalles que dan desde Alicante de la horrible tempestad que descargó por aquellos alrededores en la semana anterior, y que por desgracia no limitó sus estragos á los términos de Novelda, Aspe y Monforte, sino que los hizo mucho mayores en una gran zona comprendida entre Cierza, Jumilla, Fortuna y Abanilla, alcanzando todo el término del Pinoso. De este último pueblo de la provincia escriben una carta en la que dan los pormenores siguientes:

"La nube tenia una extension de más de dos leguas. Arrojaba torrentes de piedra seca, de las cuales la mayor parte eran del tamaño de huevos grandes de gallina, la más menuda como huevos de perdiz y mucha cantidad como el puño de un hombre.

Los efectos causados son mayores de cuanto pueda imaginarse. Los árboles y viñas han quedado perdidos para siempre. En la viña no solo ha cortado los sarmientos, sino que ha machacado y desgajado los brazos y los troncos. Las ramas de las higueras han desaparecido, y aunque los pinos y los olivos han resistido más, el campo, no obstante, estaba cubierto de sus ramas, y el fruto, por supuesto, ha desaparecido totalmente.

En los puntos que descargó el centro de la nube no ha quedado una perdiz ni una liebre, de manera que ahora salen expediciones para recoger liebres y perdices muertas, de que están sombrados los campos, trayéndoselas á docenas.

Con respecto á desgracias personales, deben haber ocurrido muchas. En el Pinoso hay muchas caballerías heridas y tambien varias personas, algunas de las cuales será imposible salvar de la muerte.

Para que se comprenda el terrible efecto de las piedras, basta decir que un individuo llamado Juan Chilon tenia tal número de heridas y magulladuras, que para quitarle la camisa ha sido preciso cortarla á pequeños pedazos con unas tijeras, porque la tenia casi embutida en la carne, y en tan lamentable estado hay otros muchos que tuvieron la desgracia de encontrarse en el campo durante la tormenta."

El Pincel Habanero.—Con la constancia de que tantas pruebas tiene dadas, el infatigable D. Miguel W. Enamorado acaba de sacar á luz el número 9 de su quincenal *Pincel* que, como no deben ignorar los que de él tengan noticia, suele ofrecer artículos tan originales que no pueden compararse sino con otros del mismo autor, sin embargo de que si se trata de hacer entre ellos mismos comparaciones, suele notarse, en lo que al estilo se refiere, y dispensésenos la vulgaridad de la frase, la misma diferencia que hay entre una pera y un tomate. Creemos que basta lo expuesto para dejar sentado que cada vez nos convencemos mas de que el periódico del Sr. Enamorado no tiene rival entre los quincenales, y ni aun entre los de ninguna clase.

Telégrama.—El Sr. Calvo acaba de mostrarnos uno recibido pocos momentos ántes en el teatro de Albisu y expedido en Cádiz ayer 30 por el dueño de ese teatro. Dice así:

"Salgo con cuarenta artistas contratados: Leonardi, Castro, Aznar resto *answer*.—*Albion Cádiz*."

Suponemos que la palabra *answer* debe ser otra muy distinta de la que el telégrafo ha trasmitido y tenemos tanto mas motivo para suponerlo así cuanto que ha trocado el apellido de Albisu nada ménos que en 'Albion.'

Pero lo cierto del caso es que el citado telégrama confirma lo que referente á la compañía de que en él se trata se comunicó en una carta remitida por el último vapor correo de la Península al encargado del teatro de Albisu y de la cual hicimos mencion oportunamente.

Puede darse, pues, por seguro que la indicada compañía llegará á la Habana el 17 ó 18 del entrante setiembre y que á fin del mismo mes, ó á principio de octubre próximo, dará principio á sus tareas en el mencionado teatro.

Percances.—El celador del barrio de Colon envió antier á galera un individuo blanco y otro de color por hacerse sospechosos de hurto, y el celador del barrio de Guadalupe dió ayer igual alojamiento á un moreno en quien recaian sospechas de haber extraido de una cómoda, en la casa donde residia, doce piezas de ropa.

—Ayer, un vecino de la calle de Anton Recio puso en conocimiento del celador del barrio de San Francisco que un carnicero á quien proveia de carne se habia marchado el 29 sin despedirse y quedándole á deber $318.

—Por la noche, se presentó á la celaduría del barrio de San Lázaro un individuo herido en la cara y en la parte posterior de la espalda, manifestando que le habian causado aquel daño tres hombres desconocidos, y fué curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito.

—Un dependiente de un establecimiento de la calzada del Monte se presentó en la casa de socorro del sexto distrito con dos dedos de la mano derecha lastimados y manifestando que le causó el daño, casualmente, una máquina de desgranar maíz. El facultativo que practicó la cura de primera intencion se reservó el pronóstico y dió parte de la ocurrencia al celador del barrio de Atarés.

Casino Español de la Habana.

Relacion de los socorros acordados el dia 27 del actual á los inutilizados en campaña por la Comision de este Instituto nombrada al efecto:

Importe de los socorros acordados anteriormente segun publicacion hecha en este periódico	$ 50.490
Maria Guerrero Castillo, viuda de Don Melchor Manso y Castillo, Habana	50
Andrés Cárdenas Hernandez, Matanzas	50
Rafael Vila Castell, acordado sobrero de $100 y publicado en 10 de mayo último, $50, Catalanes	50
Miguel Pazos Paredes, acordado socorro de $10 y publicado en 10 de mayo último, $50, Reina	40
Petra Gascon, viuda de Don José Tomé y Andrés, Catalanes	50
Leonor Suarez, viuda de Don Salvador Aragon, Capitan de partido de Jiguaní	50
Antonio Cuadro Luna, Habana	50
Antonio Berrocal Sanchez, España	50
Francisco Fernandez Ramirez, Bailen	50
Juan Arquiban Barredo, España	25
José Alvarez Boñá, Guardia Civil	25
Vicente Serdan Miguel, España	25
Rafael Oneca García, Reina	25
Juan Calvo Lara, Matanzas	25
Felipe Ferran Vilegas, Corona	25
Antonio Moreno Duran, Ingenieros	25
Rafael García Peña, Cádiz	25
José de Jesus Cárdenas, Bomberos	25
Victoriano García Sanchez, Madrid	25
Ramon Gomez Ochando, Aragon	25
Felipe Crespo Chimeno, Nápoles	25
Manuel Ordoñez Romero, Habana	25
José Ferrer Rovira, Castilla	25
Gabriel Diaz Ruano, Chiclana	25
Félix Gomez Patilla, Habana	25
Antonio Orts, Figueras, Artillería á pié	25
Pedro Macso Martin, Infantería de Marina	25
Dionisio Saez Santiago, Artillería	25
Isidro Nicolás Rodriguez, Madrid	25
Juan Pinis Gomez, Ingenieros	50
Pedro Iglesias Lopez, Madrid	25
Ramon Nabalizo Rebollo, Tarragona	25
José Crespí Musit, Catalanes	25
Manuel Rodriguez Fernandez, España	25
Juan Sierra Galvez, Union	50
Manuela Moran y Diaz, viuda de Don José Tamayo y Cienfuegos Madrid	50
Cayetano Dominguez Fernandez, Cádiz	25
Balbino Arango Hidalgo, Reina	25
Domingo Ledo Rodriguez, Pizarro	25
Francisco Santa Cruz, Cuba	25
Victoriano Payan Fernandez Madrid	25
Fabian Martinez Torrecill, Pizarro	25
Enrique Villasa Esterono, Vascongado	25
Eloy Perez Rivadeneira, Tarragona	25
Mónico Mora Palmero, Infantería de Marina	25
Ramon Montero Ferreiro, Tarragona	25
Perfecto Lopez Fernandez, Reina	25
Miguel Pereira Rodriguez, Antequera	25
Miguel Perez Seto, Chiclana	25
Miguel Ferrer Virgili, Barcelona	25
Bernardo Delgado Melgarejo, Pizarro	25
José Angulo Andechaga, Vascongados	25
Antonio Mata Artigas, Nápoles	25
Mauricio Garrido Gutierrez, Covadonga	25
Bartolomé Macorra y Juan, Pizarro	25
Antonio Roldan Medina, España	25
Bernardo Expelta Marquez, Reina	25
Manuela Piera, madre de Don Francisco Bruquiera, muerto en campaña, Artillería á pié	50
Teresa Cancea y Rodriguez, viuda de D. Francisco Duran y Blanco, Antequera	50
Nicolás Kilo, por su hijo Luis, muerto en campaña, Segovia	50
Ventura Lamas, viuda de Francisco del Pozo, idem, Andalucía	50
Joaquina Cañal, viuda de D. Valentin Vicentir, Sómonte, muerto en campaña Covadonga	50
Alejandro Alvarez, por su hijo Baldomero, muerto en campaña, Covadonga	25
Basilio Alonso, por su hijo Narciso, muerto en campaña, Covadonga	25
Suma total	$ 52.665

Habana, agosto 29 de 1871.—El Secretario, V. M. Carvajal.

Suscricion para el Monumento de Prim

Suma anterior	$ 665 95
La compañía de Cazadores del 4º batallon de voluntarios, á saber:	
Coronel, 1er Jefe (ausente) D. Julian de Zulueta	25 —
Coronel graduado comandante, primer jefe accidental, D. José de Cabarg	5 —
Comandante graduado, capitan 2º jefe accidental, D. José L. Febanir	2 50
Capitan D. Miguel de Sobrado	1 25
Sargento 2º D. Juan Fernandez, 25 cts; cabos 1os D. Aniceto Cortina y D. Pedro Alsna á 10 cts, y D. Angelo Bento 10 cts; cabos 2.s D. José Blanco 20 cts. y D. José Piá 25 cts. Voluntarios, D. Silvestre Cardia y D. Manuel Arcas á 1; D. Juan A. Bueno, D. Prudencio Breño, D. Francisco Costa, D. Timoteo Fernandez, D. Joaquin Mendez, D. Juan C. Agüero y Don Escolástico de Rada, á 20 cts D. Francisco Rocafort 40 cts; D. Cipriano Frejo y D. German Tanda á 20 cts; D. Cesáreo García, D. Claudio Gonzalez, D. Eduardo Moreno, D. José García Tuñon, D. Valentin Rios, D. Melecio Diez, don José M. Fernandez, D. José M. Vila, D. Antonio Borrazas D. Gabriel Balsera, D. Ignacio Gorostarzu, D. Antonio Diez, D. Francisco Alvarez Andrade, D. Cárlos Mendez, D. José Vizal, don José Suarez Cuesta, D. Bernardo Perez Pico, D. José Lopez, D. Victoriano Fernandez, D. José A. Diaz, D. Ramon Diaz, D. Florentino Suarez Cuesta, D. José Vivó, D. Antonio Suarez Cuesta D. José García Fernandez, D. Enrique Fernandez y D. Manuel Rodriguez, á 20 cts: D. Ramon Ramos á 10 cts	11 90
Suma	$ 713 50

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Gil, ab. Sta. Verena, vg. y los 12 hermanos mrs.—San Gil hizo asombrosas penitencias y se ejercitó en la mas sublime meditacion de las verdades eternas de la fé católica. Luego se trasladó á una cueva y por último fijó su residencia en un monasterio que construyó el rey á sus espensas. Ocurrió su tránsito el año de 710.

—La fama de la eminente santidad de la gloriosa virgen Verena se habia ya divulgado por todas partes, y la mansion de la santa era continuamente visitada por una infinidad de personas que iban á oir sus discursos y volvian convertidos á la fé. El gobernador de aquel pais, que era pagano, la metió un dia en la cárcel en la cual visitó de noche el mártir San Mauricio y le anunció su libertad. Efectivamente al dia siguiente le acometió al gobernador una enfermedad mortal y acudió á la santa y sanó al momento y por lo cual la puso en libertad. Volvióse pues, á su retiro donde vivió por muchos años en compañía de otras santas vírgenes, que la tenian por maestra y superiora, hasta que el Señor la llamó á gozar de las eternas recompensas el dia 1º de setiembre del año 300.—En este mismo dia hace conmemoracion la iglesia de 12 hermanos mártires, naturales de Africa; los nombres de estos valerosos guerreros del Señor, fueron Donato, dos Félix, Anconcio, Honorato, Fortunato, Sabiniano, Setimio, Januario, Vital, Satero y Reposito, eran de noble linaje y todos bien enseñados en letras humanas y divinas. Y en la ciudad de Benevento acabaron el curso de su glorioso martirio, siendo emperador de Roma Valesiano, y antes de darles la muerte los atormentaron mucho. Escribió en verso heróico su martirio, Arsono, arzobispo de Salerno, que está en el sétimo tomo Surio. Tambien escribió de ellos otros muchos escritores.

Se citan los santos Sixto, Terciano y Regulo, obs. Prisco, dos: Vicente, Leto, Castrense, Tamaro, Rosio, Heraclio, Secundino, Adjutorio, Márcos, Augusto, Elpidio, Canion, Vindonio, Amon y 40 vírgenes mrs. Lupo ó Lope, Victorio, Constancio y Firmo, obs obs. Josué, Gedeon, cfs. Ana, profetiza.

Fiestas el sábado.—Misas solemnes.—En Prula del Sacramento á las 7; en la Catedral, la de Tercia á las 8½; á la Sma. Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias. En Regla, la de la novena de 7 á 8.

Salves.—En la Catedral, la Merced, San Francisco San Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, y en las parroquias inclusos el Pilar, Cerro y Jesus del Monte, Sto. Domingo y parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 2 de agosto: corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Candelaria, en S. Francisco. En Guanabacoa, á la misma imágen; en la parroquia, ámbas privilegiadas.

D. Anselmo de Pinedo y Zulueta

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cinco de esta tarde, sus parientes y amigos ruegan á las personas de su amistad que no hubiesen recibido la papeleta de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la calle de Manrique núm. 131, para acompañar su cadáver al Cementerio general, donde se despide el duelo, favor que agradecerán. Habana, setiembre 1º de 1871.

COMUNICADOS.

La muerte nos ha arrebatado á Micaela Fuertes de Tiol. Una aguda enfermedad la privó de la vida y el domingo 27 del corriente, sus mas íntimos amigos la condujeron al lugar del eterno descanso. Pobre Micaela! adios y ruega á Dios por el consuelo de los que aquí inconsolables te lloramos.—*Un amigo.*

¡De un facultativo muy distinguido!

de gran saber y larga experiencia

Don José María Llorens y de Torres, Caballero de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Epidemias, Benemérito de la Patria, socio de varias corporaciones científicas, vacunador y subdelegado de medicina y cirijia del partido de Madruga

Certifico que hago uso en mi práctica de la Zarzaparrilla del Dr Bristol, por haber reportado constantemente con ella felices resultados en un gran número de enfermedades especialmente en las crónicas y aquellas que estén sostenidas por un vicio humoral, tales como las herpéticas, escrofulosas, asepóricas y sifilíticas. Y para contribuir á hacer estensivo el uso de tan eficaz y precioso medicamento, estiendo la presente en Güines, á 23 de mayo de 1865 - Ldo. José María Llorens.

499

A MIL TRES CIENTOS

redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Croswell del "Dayli Times" dice: "Una Sra. parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las píldoras"—J. B Goodwin, de la "Loraine" uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que, "se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de píldoras que como muestra recibió en octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad"—Joseph Edwards, de la "Tribune, escribe lo siguiente: "Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó ménos"—Estos testimonios son terminantes.

426

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Eugenio de Grau,
MEDICO MAYOR DE LA ARMADA RETIRADO
Ha salido de la quinta del Roy y se ofrece de nuevo á su clientela en la calle de Jesus María n. 6. Consultas de 2 á 4. 30-4 agt

EL Dr. LEBREDO.
Ha mudado su domicilio en la calzada de Galiano n. 71, entre San Miguel y Neptuno.—Consultas de 1 á 3. 60 11 ag

D. RAMON ABENZA Y MOLINA,
MEDICO-CIRUJANO
recibe consultas diarias de 11 á 1 de la tarde gratuita á los pobres. Calle de San Ignacio n. 7. 121-4 my

EL DR. RODRIGUEZ,
ha trasladado su estudio de la calle de San Miguel á la de Neptuno n. 5. Consultas de 11 á 12. 50-6 ag

EL DR. D. JOSE M. SANSORES, RECIBE á todos los enfermos que deseen consultar sus padecimientos de 11 á 2 en su casa, O Reilly 39. 30 2 A

ANTONIO ANDRES AZOY,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio Industria 139 esquina á San José. 15-24A

Dr. Cárlos Finlay.
Médico-cirujano y oculista.
Su gabinete: calle de O-Reilly n. 56, de las 11 hasta las 2, en casa; calzada del Cerro n 849. 30-10ag

D. AUGUSTO MARTINEZ Y AYALA
Abogado.
Ha abierto su estudio en la casa Prado n. 80. 52 3 A

MORILLAS,
OCULISTA.
Recibe consultas en su morada, calzada del Cerro n. 527 de 10 á 11 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde para los pobres Practica las operaciones concernientes á su especialidad. 25-20ag

Don Juan García Villarraza,
CIRUJANO DENTISTA.
Pasa á domicilio á practicar toda clase de operaciones sin aumento de precio Recibe órdenes calzada del Monte esquina á Angeles, botica El Aguila de Oro. 32 13A

DR. JUAN MEDIR Y CASTAÑER,
Médico-Cirujano
Oficios 73 esquina á Luz. Consultas de 1 á 3. 94 32D

El Dr. Gallardo.
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Obrapía n. 49, entre Habana y Compostela. Horas de consultas de 3 á 5. 32-3agt.

EL DOCTOR MARIANO COMAS, VIVE EN SU antigua morada, Amargura 51. 13 19A

JULIAN AMBROSIO CORDOVA,
MEDICO-CIRUJANO.
Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, sifilíticas, reumáticas y de los órganos genito-urinarios de ámbos sexos. Teniendo para dichas enfermedades y sobre todo en el asma y flores blancas un tratamiento del que obtiene los mejores resultados. Gabinete de consultas en su casa de 2 á 4, calle del Aguacate n. 65. 65 30 julio

LDO. D. JOSE V. MARTINEZ,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la casa Prado n. 60. 31 3A

J. B. SAUNIER.
Dr EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE [illegible] FRANCIA MEJICO
Y [illegible] MIEMBRO DE LA
COMISION CIENTIFICA [illegible]
GABINETE DE CONSULTAS,
Zanja 12 esquina á Amistad. Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde y en su residencia calzada de Luyanó 84, de 5 á 6. Especial tratamiento de las enfermedades crónicas y pulmonares. 31-18A

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro, son unos principales de la destruccion de [illegible]

El Dr. Erastus Wilson, que siguió su carrera graduado luego de Doctor en Medicina y Cirujía; que ha ejercido como cirujano-dentista por espacio de 20 años en Nueva-York, exprofesor de patología y cirugía dentaria agregado al "New-York Preparatory School of Medicine" en 1859 y 1860, y establecido en la Habana desde 1868; ofrece sus conocimientos especialísimos en todo lo que se refiere á tan difícil arte.
Certifico que el Dr. Erastus Wilson, á quien conozco desde hace trece años, ha ocupado siempre una posicion distinguida entre los primeros cirujanos dentistas de Nueva York. Habana 17 de noviembre de 1869.—[illegible] Camacho.

DOWNS,
CIRUJANO—DENTISTA.
O-Reilly 56 entre Habana y Compostela.

GUILLERMO W. CROSS.
Cirujano dentista.
CUBA 110.

JORGE DIAZ ALBERTINI,
MEDICO-CIRUJANO.
Manrique 121 entre Reina y Salud. 62 6 ag

Mme. Magdalena E. Beyssiance,
comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot. Consulado 114, entre Animas y Trocadero. 81-1 julio

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
Industria 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 12-jl

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista.

ROSENDO MARTINEZ
CIRUJANO-DENTISTA;
calle del Inquisidor número 3.
45-13-Ag

Doña Wilhelmine Hatzel,
partera recibida en las mejores Universidades de Alemania é incorporada á la Real de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general; Obrapía 82 entre Villegas y Aguacate. 53-11 A

DOÑA TERESA CARMENGINI, PARTERA facultativa. Teniendo que salir para Europa, para restablecer su quebrantada salud deja encargada de su clientela á Doña E. Dolores Oller de Roca hasta su regreso que será para primeros de Octubre, dicha Sra. es de toda mi confianza, su morada, calle de Riela n. 123, entre Villegas y Bernaza. 124 22my.

Doña Catalina Hernandez de Riera,
PARTERA FACULTATIVA RECIBIDA
en la Universidad de Madrid y revalidada en la de la Habana. Galiano 81. 47 30 julio

Mme. Juana M. Landique
comadrona francesa recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad, habla español. San Nicolás 77, entre San Rafael y San José. 63 27 julio

Enseñanza.

UNA PROFESORA INGLESA QUE POSEE el francés y el castellano, y que tiene experiencia en la instruccion en general, teniendo horas al dia desocupadas, desea encontrar una familia que la encargue la educacion de sus niñas. Neptuno 42. 5-27

HERMETI.
Partida doble, Aritmética, Letra inglesa y Taquigrafía.
El que suscribe enseña estos ramos por nuevos métodos, adelantados y progresos en la ciencia de los cálculos y en el arte de escribir y taquigrafiar, del todo desconocido al profesorado de la Habana. Téngase, pues, entendido, que el tomar lecciones de estos ramos de otros profesores, y Academias, ahora que existen otros nuevos métodos tan superiores, fáciles y seguros, no es ya un disparate, sino una falta de sentido comun, puesto que existen las pruebas positivas, de que de ninguna Academia, colegio ó profesor jamás ha salido ni puede salir un discípulo que sepa escribir la letra inglesa ligada ni que conozca los cálculos abreviados de la aritmética mercantil, aprendiendo las cuentas por sistemas atrasados y rutinarios que de nada á nada sirven. Esto es tan cierto que los profesores no pueden contestar contra esta grave acusacion, no atreven á admitir el certámen público propuesto, [illegible] taquigrafía, [illegible] la mas estraordinaria verdad dicha en beneficio del público para que no sufra desengaños pérdida de tiempo y dinero. Informes de 7 á 8 de la mañana, 5½ á 6½ de la tarde, Lamparilla esquina entre Cuba y Aguiar.—Leopoldo Hermeti. 5-27

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL
CUBA N. 62
PARTIDA DOBLE en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
INGLES O FRANCES en 7 á 8 meses.
CLASES de dia y otras por la noche.
NOTA 1ª—Mas de dos mil antiguos alumnos mios colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla, mas de doscientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, y comoventa retirados ricos á la Península, son hechos patentes que toda la Habana conoce. Añadiendo que en la accion de idiomas, he sacado pocos los abogados, médicos, empleados del Gobierno y oficiales del Ejército y de la Armada.
NOTA 2ª—Además, posee el Sr. Pecomtal un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los Sres. redactores de los periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de 30 años, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal autor de la Guia de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &c. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno, de La Prensa, &c. y lleva el sello y firma del Sr. Censor político y literario.
NOTA 3ª—Como el Sr. Pecomtal da siempre personalmente todas las clases de su Academia, no admite darlas fuera de ella; á ménos que sea en horas inhábiles de Academia y á precios exhorbitantes como los que le pagaron el Exmo. Sr. Marqués de Esteva, la familia del Oidor D. E. de Armas, la familia del hacendado don Juan de Lavalle, Los Azpeurda (hacendados), un hijo del riquísimo D. Modesto del Valle, D. Juan de Dios Larriuaga para un paciente de quien era curador; el Coronel de milicia y hacendado Sotolongo, así como tres hermanos suyos; el sobrino Muñoz, hijo del oidor Muñoz Izaguirre; varios miembros de la familia del Conde de Lombillo; y hace un puñado de años, el sobrino del Exemo. Sr. Capitan General Roncali, Conde de Alcoy. 5-27

D. ENRIQUE DE OLAQUIBEL,
PROFESOR DE PIANO, FLAUTA Y COMPOSICION MUSICAL.
CUBA NUM. 62.
124 10 mzo.

ANTONIO SOLER Y CLARIO, CIUDADANO honrado de Barcelona, profesor de filosofía é idiomas, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta Ciudad, como queda enteramente separado del colegio de San Miguel Arcángel, del cual era el Director, y además socio del Sr. D. Miguel Ventura y del Pino; y en vista de lo arriba expuesto, tendrá lugar el 1º de Setiembre próximo la apertura de un instituto literario y mercantil, en la calle de Mercaderes n. 39. 4 31

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
PARTIDA DOBLE ... $ 34 } CURSO COMPLETO
LETRA INGLESA ... $ 17 }
ARITMETICA MERCANTIL ... $ 17 }
PARTIDA SIMPLE ... $ [illegible] }
EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias ... $ [illegible]
ARITMETICA MERCANTIL, id. id. ... $ [illegible]
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL ... $ [illegible]
CLASES, de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa. TODO CURSO ES PARTICULAR. 4 3

ACADEMIA MERCANTIL HISPANO-FRANCO-AMERICANA DE D. BERNARDO ILLA.
OBISPO NUM. 76,
PISO PRINCIPAL.
La infinidad de jóvenes que han aprendido en esta Academia y que muchos están actualmente ejerciendo importantes destinos en establecimientos mercantiles, es prueba patente de que se enseña con conciencia y se trabaja con esmero y asiduidad en todas las asignaturas que á continuacion se expresan, estando los idiomas á cargo de hábiles y entendidos profesores.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, correspondencia é historia comerciales, español francés é inglés.
Los precios están al alcance, por su modicidad, de la clase menos favorecida. 10-21A

UNA PROFESORA INGLESA CON MUCHA experiencia, en la enseñanza de los idiomas, francés y castellano é instruccion general, se ofrece á dar lecciones á domicilio, tiene buenas recomendaciones. Habana 88. 21 30ag

EL DULCE NOMBRE DE MARIA.
COLEGIO DE SEÑORITAS.
DE INSTRUCCION ELEMENTAL Y SUPERIOR
La Directora,
Dª Rosa F. Bellan.
Graduada en el Sagrado Corazon de Jesus de N. Y. Hace presente á los padres de familia que para principios de Setiembre abrirá su colegio en la calle de Neptuno n. 42, en el que se admitirán pupilas, medias pupilas y externas, las que recibirán una escelente educacion y un trato cariñoso. 30 29ag

SAN MANUEL.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
CON SUPERIOR AUTORIZACION.
Calzada de Jesus del Monte 346.
Se admiten pupilos y medio pupilos para los cuatro primeros años.—Director, M. F. de Castro. 25-23ag

Aviso á los padres de familia.
Enrique Poey, sigue dando lecciones en las casas particulares en los ramos siguientes. Letra inglesa, Historia, Aritmética, Geografía, Gramática castellana, Francés y principios de Inglés. Dibujo lineal, paisajes y natural, tambien de teneduría de libros, Matemáticas, Física y Química. Neptuno n. 161. 15-1 Stbre

APARATOS SISTEMA SHERMAN
PERFECCIONADOS
PARA LA RETENSION Y CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS,
Ya sean congenitales, crurales, escrotales é inguinales en todas sus variedades; mis aparatos perfeccionados acompañados de los fomentos revulsivos son los únicos que pueden curar tan grave enfermedad, si fuese curable, ó bien de una retension cómoda y segura, en caso contrario, siempre que se lleve puesto mi aparato, con la sin igual ventaja de minorar la hernia considerablemente como lo pueden acreditar los mejores médicos de esta capital y demás de la Isla; mis aparatos perfeccionados pueden localizarse y hacerse la compresion segun lo requiera la variedad de la hernia.
CALZADA DE GALIANO ESQUINA A S. JOSE,
BOTICA NUEVA. 30-5 Agº

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA se ofrece á los padres de familia y directores de colegio, San Isidro 19. 4 1

OJO.—Familias hacendados y comerciantes, para la educacion de niños en cualquier punto, enseñando tambien principios del idioma inglés, como mayordomo, [illegible] agente escribiente [illegible], se ofrece un sugeto mayor de edad, soltero, bien educado, práctico é inteligente: San Nicolás 31. 4 1

Retratistas.

AQUI LEED LEED.
Verdaderamente [illegible] retratos de ferrotipos iluminados [illegible] especial mio, son mas blancos, mas brillantes y los colores mas naturales que ninguno hecho hasta el dia; se entregan en [illegible]
Por 1 retrato medio cuerpo iluminado ... 3 rs.
Por 1 idem cuerpo entero idem ... 6 id.
Por 1 idem [illegible] ... 8 id.
SIN ILUMINAR.
Por 1 idem medio cuerpo ... 2 rs.
Por 1 idem cuerpo entero ... 4 id.
Por 1 idem [illegible] ... 7 id.
Para alfileres y relicarios ... 8 id.
Ambrotipos de cajitas ... 12 id.
Tarjetas comunes, la docena ... 2 id.
NOTA.—Los niños de 1 á 6 años abonan las planchas que se pierdan por su causa.
Virtudes 51 entre Galiano y Aguila. 6 31

Artes y oficios.

Mme. DUVERT
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento [illegible] como los primeros de [illegible] Marsella, etc., se recibe toda clase de ropa [illegible] al gusto y [illegible] Aguila 51, entre Cuba y Aguacate. 5 24A

Calle de la HABANA número 70
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.
SE ADMITEN APRENDIZAS

GRAN TREN DE LETRINAS,
POZOS
Y SUMIDEROS
"EL SIN RIVAL."
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á 10 rs. pipa, y pasando de 4 á 8 rs. una pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: Aguila 123 esquina á Reina, San Nicolás 212 esquina á Condesa, bodega; Habana 124, café El Garibaldino; Teniente Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á la de Obrapía, café Las Tunas; Muralla 54 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 8, esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada.
Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 215, bodega La Española.—Fidel, Nobril y cp. 30 11A

LA SRA. MEJICANA PARTICIPA A SUS numerosas discípulas y demas personas de su amistad, haber mudado su domicilio al hotel de San Cárlos, primer piso cuarto 46, continuando con sus clases de figuras, flores y frutas de cera, canastos de cristal, id. de alambre, flores de géneros retratos de fotografías en tamaños, relojeras imperiales, trabajos exquisitos de lana, id. de caracoles y conchas, á bam de familia con macetas de flores, trabajos de pelo y toda clase de bordados etc. etc. 15 26 ag

EL ASEO,
GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
A 10 rs. pipa hasta 6, y pasando á 8 se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno 144 esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 84 esquina á Villegas, barbería Galiano 119 esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y cp.; San Nicolás 63 esquina á Dragones, bodega; Merced 62 esquina á Compostela, bodega; Aguacate 90 esquina á Amargura, carbonería; Empedrado 30 esquina á Compostela, El Español; Plaza Vieja 17 esquina á Muralla y Teniente Rey, almacen de víveres; calzada de la Reina n. 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon. Sus dueños viven calle de la Soledad frente al n. 19.—Juan Piñon y cp. 30-22A

EL BUEY DE ORO,
TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros
[illegible]

GRAN TREN
DE LETRINAS,
Pozos y sumideros.
EL TRIUNFO, lo hace con mas aseo y prontitud que otros de su clase, [illegible]; á peso la pipa de 10 reales [illegible] Los dueños de casa pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro 175 esquina á Campanario. Galiano 11 esquina á Lagunas; Habana 84 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas; Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropas La Sin Rival Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 95 esquina á Lamparilla, bodega; Dámas esquina á Acosta, bodega.
El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 72.—José Lorenzo Lopez. 33-30A

MODAS FRANCESAS.
Mme. LUISA RECOLIN
MODISTA DE PARIS.
Participa á sus favorecedoras en particular y á las señoras en general que desde el dia 1º de Setiembre queda abierto su ESTABLECIMIENTO DE MODAS, O-Reilly n. 71, entre Aguacate y Villegas, frente al establecimiento de cuadros. 4 30

Taller de composiciones de carruajes,
Habana n. 86.
Los que deseen componer sus carruajes pueden mandarlos á este taller seguros de que quedarán complacidos tanto por el esmero y prontitud cuanto por la modicidad en los trabajos. 15 30ag

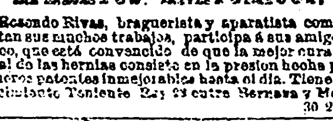
NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 23 entre Bernaza y Monserrate. 30 22A

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran,
O-Reilly n. 65
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 50 18Ag

BRAGUEROS
DE PRIVILEGIO
Y APARATOS SIN IGUAL
NI RIVAL.
D. José Vilalta: hernista y braguerista con muchos años de práctica, ofrece al público sus bragueros de privilegio, aprobados por la Junta de Médicos siendo estos de mucha seguridad para la cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen en figura de bragueros ó aparatos que es una misma cosa, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta. CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, ó que responden de la cura, cualquiera que sea es un engaño y un charlatanismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el braguero, y este que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; de ese modo se consiguen varias curas, ó el ménos el alivio ó retencion de la quebradura ó hernia, cuando mas Obispo 129. 31 13A

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA
EL PORVENIR,
S. IGNACIO 98, ENTRE LUZ Y STA CLARA.
Se lava toda clase de ropa fina, así de caballero como de Sra. Se lava tambien toda clase de prendas de casimir, merino, alpaca ú otro género de lana, dejándolas como nuevas. Se admiten aprendizas segun convenio. 50 3ag

EL RECURSO
GRAN TREN DE LETRINAS POZOS
Y
SUMIDEROS.
SITUADO CALLE DE JESUS PEREGRINO 57
Lo hace con mas aseo que otra ninguna de su clase á 10 reales fuertes 1 pipa hasta 6 pipas y pasando se compromete hacerlo á peso, los dueños de las casas pueden pasar aviso en los puntos siguientes—Calle real de la Salud núm. 1, zapatería de señoras.—Calzada de la Reina, mueblería Arca de Noé.—Calle del Sol n. 59, esquina á Compostela.—Plaza Vieja, café de Cristina.—Calle de Mercaderes número 28, chocolatería.—Galiano 59, tienda de ropa.—Calle de O-Reilly esquina á Aguacate, sastrería de Santa Catalina.—Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café El Progreso.—José Piñon. 30-3A

EL ACREDITADO
y antiguo tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros, de D. Francisco Gonzalez Rey y Cpª, situado en la calle de Santiago n. 2, se ha trasladado á la calle de Jesus Peregrino n. 41; se reciben avisos en los puntos siguientes: calzada de la Reina n. 46, carnicería; Egido esquina á Sol, café y teatro; Amargura 96, fonda esquina á Cristo; Obrapía esquina á Bernaza, fonda y billar, Empedrado esquina á Monserrate, tabaquería; Galiano esquina á Zanja, ferretería La Llave; Virtudes 143, bodega; Habana esquina á Cuarteles, bodega; Santiago esquina á Zanja, bodega; Plaza de San Francisco; fonda La Constancia.—Precio 9 rs. pipa.—Los reclamos se harán Jesus Peregrino 41.—Francisco Gonzalez Rey y Cpª 30 21A

Mme CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA,
20 LAMPARILLA 20
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Se admiten aprendizas.

VACIADOR EN GENERAL.
Calle de las Animas accesoria E.
FRENTE AL MERCADO DE COLON.
HABANA.
Se hace cargo de toda clase de trabajos como son: de afilar navajas, tijeras cuchillas, chavetas, cuchillas de máquinas de cortar papel, y todo lo concerniente al ramo. 6 1

Solicitudes.

LA IGUALDAD,
CASA DE PRESTAMOS sobre toda clase de prendas situada calle de San Miguel esquina á la del Aguila. 30 1A

SE DESEA—saber el paradero de la Sra. Mme de Ollivier (francesa) para un asunto que le interesa, dicha Sra. ha vivido por espacio de algun tiempo en Nuevitas y habrá 6 meses vino para esta Capital. Muralla 33. 8 25

UNA NEGRA SANA, NO MUY JOVEN, COCINERA y esclava se solicita para corta familia: Santa Clara 19 impondrán. 8 25

LOS HIJOS DE D. PEDRO IGNACIO LOZANO que hace tiempo falleció en la Isla de Santo Domingo, desean saber el domicilio de su tia Dª Manuela Lozano ó de alguno de sus descendientes, para comunicarles un asunto de familia. Se recibe aviso en la calle del Consulado n. 67, y en la calzada de Jesus del Monte n. 527. 12 19 ag

Cocineros y criados
Cocheros, porteros y dependientes para toda clase de establecimientos se proporcionan con prontitud.
Se escriben memoriales.
Obispo nº 111, esquina á Villegas. Agencia. 30-15 ag.

SE SOLICITA A DON PEDRO GONZALEZ Corral, natural de la isla de la Palma, una de las Canarias, para entregarle un poder que le remitió Dª María Gonzalez Corral para que intervenga en el intestado de su tio D. Pedro Nolasco de la Concepcion Perez. Calle de la Picota n. 66, panadería. 12-21

SE DESEAN COLOCAR CON HIPOTECA DE casas de 5 á 9 á 2600 $: informarán Cuba 73 esquina á Muralla. 5 27

SE SOLICITA una costurera general cortadora, para Sra. que sea de color y de buenos antecedentes. Mercaderes 22, el portero impondrá. 6 27

SE SOLICITA—en alquiler una negrita jóven, ó ya de edad, con buenas costumbres para manejar niños y servir á una Sra., en la calle del Obispo n. 19, La Honradez, darán razon. 6 27

ACUEDUCTO DE MATANZAS.
Se solicitan dos facultativos para ocuparlos en los trabajos de nivelacion, replanteo, &c. del mismo. Se prefieren los que hayan estado ocupados en trabajos de conduccion de aguas, ya sea en esta isla ó fuera de ella.
Para su admision se advierte que es necesario presentar título legal de la facultad.
Oficinas en Matanzas, calle de Gelabert nº 12. 7-27

UNA CRIADA LIBRE O ESCLAVA, QUE NO sea jóvencita, para cuidar un niño de un año. Ancha del Norte 247 8 26

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD SOLICITA colocacion de costurera ó ama de llaves, ó para acompañar á una señora, teniendo personas que abonen su conducta: Ancha del Norte 61. 4 30

UN CRIADO DE MANO, BLANCO, QUE SEPA su obligacion y tenga buenas referencias: San Luis Gonzaga 88. 4-30

UN OFICIAL DE VETERINARIO Y HERRADOR, recien llegado de España, desea colocarse bien sea en la Ciudad, en cualquier pueblo del interior ó para un ingenio: calle del Consulado n. 37, darán razon. 8 24

UNA SRA. EXTRANGERA DESEA ENCONTRAR una familia en la ciudad ó el campo para encargarse de todos los ramos de una buena educacion en castellano, letra inglesa, música, francés, inglés, dibujo y bordados, tiene buenas referencias. Impondrán en el colegio de su virtud, Galiano 88, Habana. 12 25A

EL DESVELO.
Casa de préstamos, Neptuno 75 entre San Nicolás y Manrique. Se dá dinero sobre toda clase de prendas, á módico interés. 8 24

SE ALQUILAN—Diez y ocho ó veinte negros para un ingenio, los que serán bien tratados y puntualmente pagados. Teniente Rey 76 impondrán. 4-30

A COMODAR UN COCHERO QUE SEA INTELIGENTE en su oficio y de buenos informes de su conducta: Cerro 743 4 29

UN DEPENDIENTE QUE TENGA ALGUN CONOCIMIENTO en el manejo de bombas de vapor: Compostela 133. 4-29

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE DE FARMACIA, inteligente y honrado. Informará el encargado de la droguería y botica La Central, calle de la Obrapía 4. 2 29

SE SOLICITA
una general lavandera y rizadora y una criada de mano que sepa coser, cortar y peinar, Galiano número 26. 4 29

UN HOMBRE PENINSULAR COMO DE 35 años desea colocarse para la limpieza de un escritorio ó cuidar una casa particular, tiene quien abone por su conducta. Informarán Bernaza núm. 55, Lampareria. 4 29

UNA SRA. AMERICANA DESEA COLOCARSE con una familia, como modista, acompañar señoras, educar niños en inglés ó viajar. Bernaza 60, hotel La Integridad impondrán. 4 29

HOMBRES INTELIGENTES EN EL MANEJO de máquinas de coser de Singer, para trabajos ordinarios. Manrique 172 4 29

UNA CRIANDERA DE POCOS DIAS DE PARIDA desea colocarse. Velasco 12 impondrán de su ajuste. 4 29

SE SOLICITA—una buena cocinera ó cocinero que sea esclavo y su dueño responda de su conducta y fidelidad del ajuste. Tambien se desea una buena lavandera con las mismas condiciones: calzada de Jesus del Monte 404. 5 29

DOS GENERALES LAVANDERAS Y PLANCHADORAS, que sean superiores en camisas, percibirán 30 mensuales siendo de primera: Cuba 60, en los altos impondrán. 4 29

$5500
se toman con hipoteca de una famosa casa-quinta situada en Jesus del Monte, acabada de fabricar, tiene de costo $17000 y se paga el 1½ de interés. San Nicolás 42. 4 29

Desde $200 hasta $50,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería bien sea en Regla, Guanabacoa; Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; tambien se compran casas en pacto y venta real, calle de San Ignacio entre O-Reilly y Empedrado, barbería Salon Oriental. 4-29

DON JUAN DIAZ SOLICITA SABER EL PARADERO de D. Francisca Martinez y el de D. Isidoro Morales y el de D Juan Hernandez: Sol 8. 4 29

$ 35,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemado y Marianao; tambien se compran casas en pacto y en venta real, y negocios cortados y venta real; Dragones primera cuadra entrando por la calzada de Galiano, establecimiento de [illegible]. 4-29

INDUSTRIA 118 SE SOLICITAN DOS CRIADAS, una que sea general cocinera y criada de mano y la otra lavandera y planchadora, que sean esclavas y respondan sus dueños. 5 29

$17,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $300. Tambien se compran casas en venta real y en pacto. Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4 29

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGENIO solicita iguales plazas por haberlas desempeñado muchos años á satisfaccion de sus dueños, acaba de llegar de una y vá á cualquier punto por ser solo: de los demas pormenores Puerta de Tierra, fonda de los Voluntarios informarán. 5 29

$80000
se desea imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; tambien se compran casas en pacto y venta real; Dragones esquina á Escobar, almacen de víveres. 4 29

EN EL PABELLON FRENTE AL Nº 1 DE LA calle de la Habana, se desea una morena de edad de 12 á 13 años, para manejar un niño de un año. 4 30

SE DESEA alquilar una buena cocinera y una negrita de 10 á 12 años, para servir á la mano y cuidar niños comprometiéndose á enseñarla á todo, con tal que sea barata; calle de San Miguel n. 21, impondrán de las 10 de la mañana en adelante 4 30

UNA MORENA GENERAL COCINERA SOLICITA colocacion por su profesion; calle de Santiago n. 4, darán razon. 4 30

UN OFICIAL DE SASTRE Y COSTURERAS, calle de los Oficios n. 92, sastrería esquina á Acosta. 4 30

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, PLANCHADORA y rizadora que sea formal y cumpla bien su obligacion. Mercaderes 19. 8 30ag

UNA SRA VIUDA DESEA COLOCARSE EN UNA casa decente para servir á una familia ó acompañar á una Sra sabe coser y peinar: calle de Bernaza n. 68. 4 1

SE SOLICITA—al consignatario de una caja marca B. R. n. 76, conteniendo efectos de mercería embarcada por D J. T. Nickels de Liverpool á la órden de D. Roman Burn en el vap. esp. Gracia, que entró en este puerto el dia 30 del corriente.—Habana 31 de agosto de 1871.—N Denlofeu, Mercaderes 17. 3 1

$80000 y $5000
se desea imponer con hipoteca de casas de mampostería; calzada de Galiano esquina á Animas, almacen de víveres. 4-1

¡OJO!
Operarios de sastre, se solicitan en la tienda de ropas La Hija de Regla, calle Real n. 70, Regla. 8-1

EN REGLA—calle de Sta. Ana n. 29, se solicita una general criada, para una corta familia, que sea esclava y duerma en el acomodo. 4 1

SE DAN DIRECTAMENTE AL INTERESADO $2000 al 1 p§ mensual, por 6 meses y se toman en garantía una buena casa situada en buen punto. Obispo 40, camisería. 4 1

$ 25,000
AL UNO POR CIENTO
se dan con hipoteca de casas de mampostería. Virtudes esquina á Aguila, barbería. 4 1

JARDINERO—Un jardinero bueno encontrará acomodo en Puentes Grandes, en la casa n. 137 de la Calzada Real, próxima al paradero de la Ceiba 5 1

UNA CRIANDERA SE SOLICITA; San [illegible] Clara 2. 4 1

AVISO.

En el vegüerío de Viñales, de Pinar del Rio, se solicita un médico para garantizar la posicion de un curandero; y en bien de la humanidad colienta esplicará en el mismo punto cual es la idea de esta solicitud el Doctor, D. Francisco de P. Cuervo. 15-27ag

UN JOVEN PENINSULAR DESEA UNA COlocacion en una sastrería para repartir ropa y cobrar, con la inteligencia de que le enseñen á cortar en los ratos perdidos. Habana 31 darán razon. 4 31

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO.—Ancha del Norte esquina á Perseverancia, barbería. 4 31

SE SOLICITA—un criado de mano, y un cocinero, San Ignacio 98. 4 31

SE SOLICITA—á D. Luis López Vila, para un negocio de interés propio. Empedrado 21, entre Cuba y Aguiar, de 10 á 3 de la tarde. 4 31

SE SOLICITA—una manejadora que sea inteligente y formal. Manrique 50, entre Virtudes y Concordia. 4 31

LAS CASAS DE VECINDAD.—Una persona de una edad respetable, casado, desea encargarse de una de ellas, dando referencias de su conducta y honradez. Trocadero 44. 4 31

A LOS EMPRESARIOS DE COCHES U OMNIBUS.

Un jóven emigrado de Carácas y de oficio talabartero, muy especial en el ramo de carruajes, desea colocarse en una de estas empresas en la Habana, Cerro ó Jesus del Monte; puede dejar aviso Obispo esquina á Compostela; almacen de Novedades. 4 31

SE SOLICITAN $8500 A INTERES DE [illegible] dando finca idónea: Teniente Rey 83 impondrán. [illegible]

ATENCION, BUENA COYUNTURA PARA EL QUE QUIERA ESTABLECERSE.

Se traspasa el contrato de la casa Cuba 71 entre Obispo y Obrapía, antigua casa de G. [illegible] y c. Es muy apropósito para una casa importadora, para una casa de comercio, así como para una [illegible] de establecimiento, por su capacidad, buena ventilacion y su distribucion interior; tiene buenos cuartos altos. 35-31A

ALAMBIQUERO.

Un alambiquero y tonelero que por espacio de muchos años trabajó en toda clase de aparatos, desea colocarse; dará informes satisfactorios de su inteligencia y moralidad: informarán Príncipe Alfonso 49, establecimiento El Peñon. 4 31

SE SOLICITA—al Sr. D. Alejandro Alcalá, para un asunto que le interesa, en el colegio de Corredores de 12 á 3 de la tarde, Obrapía n. 15. 4 31

UN GENERAL COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa particular, en tienda ó en fonda, darán razon calle de la Muralla n. 42. 6 31

SE SOLICITA—una general criada para casa [illegible] que sea esclava y duerma en el acomodo. Estrella 103. 4 31

Dinero de menores.

2500 A $3000—de un menor que le falten 6 años, para cumplir la edad, se desean colocar sobre una casa situada en esta Capital. Impondrán Compostela esquina á Merced bodega. 6 31

SE SOLICITA—una criada para cuidar á un niño. Neptuno 177. 4 30

UNA SEÑORA NATURAL DE GALICIA, COmo de 31 años de edad y aclimatada en el país, desea acomodarse en una casa particular para acompañar á una señora, para ama de llaves ó para el servicio doméstico de la casa, tiene personas que respondan de su conducta y moralidad: Calzada de San Lázaro 62 darán razon. 4 30

UN JOVEN DE BUENAS COSTUMBRES, QUE hay quien responda de su conducta, desea obtener una colocacion en que pueda ejercer escribir y contar perfectamente; Jesus del Monte 18. 4 30

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOcacion: San Miguel esquina á Galiano, puesto de frutas informarán. 4 30

ACUEDUCTO DE MATANZAS.

Se solicitan brazos para ocuparlos en los trabajos del mismo. Oficina, calle de Gelabert nº 12. 7 30

SE SOLICITA—tomar de cuatro á cinco mil pesos, hipotecando una casa de valor, pagándose al 1 p% mensual, sin intervencion de tercera persona. En la casa n. 16, calle del Obispo, impondrán. 6 30

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO SOLtero y peninsular que posee grandes conocimientos en el arte de agricultura y en todo lo concerniente á un ingenio, por su larga práctica, desea igual destino, teniendo las mejores referencias: fonda de los Voluntarios frente á la Puerta de Tierra darán razon á todas horas. 4 30

EN LA TIENDA LA PARISIENSE, Aguiar 73, se solicita una buena rizadora blanca: tambien una criada que sea esclava y que duerma en el acomodo. 4 1

UNA PERSONA QUE SE ENCARGUE DEL arrendamiento y cuidado de una casa de vecindad, con las ventajas que se dirán, y una morena esclava, general lavandera y planchadora. Cuba 128 impondrán. 4 1

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO: se le dará media onza y ropa limpia. Obispo 42, librería. 4 1

COSTURERAS BLANCAS O DE COLOR QUE sepan de modista, se les pagará bien, y alguna aprendiza y una morenita para criada de mano que sepa coser: O-Reilly 80 entre Villegas y Aguacate. 5 1

UNA INGLESA DESEA COLOCARSE COMO ama de llave ó sea para acompañar una señora y ayudar á coser: Hotel Navarro, San Ignacio 71. 4 1

$1700 SE DESEAN IMPONER EN HIpoteca, y se vende una casa. Angeles entre Monte y Corrales, con sala, 3 cuartos de mampostería y 5 de madera en $1500, y un terreno de 12 caballerías, 5 de monte, á media legua del paradero de Madruga; tratarán Mangos 2, en Jesus del Monte. 4 1

UN COCINERO QUE TENGA QUIEN LO ABOne: Virtudes 115. 4 1

SE CONTRATA PARA LOS TRABAJOS DE INgenio una cuadrilla de negros, sanos y robustos y asiáticos. Dirán á dichos trabajos; Neptuno 74 impondrán. 4 1

UNA EXCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora y una criada de mano, que sea entendida en el manejo de niños, que ambas sean esclavas y sus amos respondan de su conducta y moralidad: O-Reilly 17 esquina á Aguiar, altos. 4 1

SE ACOMODA—una mulatica de 12 años para criada de mano y ayuda á coser, con la condicion de no salir á la calle. Animas 108, esquina á Barcelona. 4 1

Compras.

NEGROS, CASAS Y fincas rurales.

Los primeros, se compran de todas clases y condiciones, [illegible] en grande hay lugar [illegible] seguro, donde tenerlos [illegible] calle [illegible] Lealtad 114.—Ch. y Cp. 15 [illegible]

SE COMPRA Ó SE ALQUILA UNA NEGRITA de 12 á 14 años, si es al gusto [illegible] Obispo 57. 4 1

ORO Y PLATA

Se compran monedas [illegible] y extranjeras, pagando por ellas [illegible] calle del Teniente Rey [illegible]

MUEBLES

Se compran, venden y cambian de todas clases; en la misma se da dinero sobre prendas y se venden estas todo muy barato; Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 30-8A

MUEBLES

Se compran cuantos se propongan y tambien máquinas de coser y pianos; San Miguel 102, casa particular. 30-1A

PIANOS del Real Privilegio

Se compran todos los de uso que se presenten: tomará razon el portero Compostela 28. 30-25A

SE COMPRAN REALMENTE DOS CASAS DE $3000 ps., ó bien una de 6000 en buen punto de intramuros y sin intervencion de tercero; Acosta 7 impondrán. 4 29

SE COMPRAN NEGROS!

Casas y fincas rurales.

De todas clases y condiciones siempre que los precios sean arreglados; tambien se desean colocar $20000 con hipoteca de casas de mampostería, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; pueden dejar avisos y apuntes San Nicolás 42. 4 29

SE DESEA COMPRAR—un billar que sea bueno y en proporcion, lo mismo que un pianino de buen fabricante y barato. O-Reilly 18 entre Aguiar y Habana. 6 29

SE COMPRAN negros de todas edades, sin intervencion de tercera persona; en la calle de los Cuarteles n. 6, impondrán. 4 31

CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

Nuevo tren de cantinas.

Calle de la Merced n. 93, entre Picota y Curazao, en esta casa, encontrarán los que quieran honrarnos las comidas á la francesa, inglesa, española y al uso del país, todo con puntualidad y aseo, y módicos los precios. 4 31

HOTEL DE MADRID, su dueño Joaquin Soto y Carreras.

Este nuevo hotel se halla situado en lo mas céntrico de la Habana, calle de San Ignacio n. 82, entre Riela y Sol; está en el centro comercial, inmediato á la Aduana y Capitanía general; cuenta con magníficas habitaciones espaciosas y ventiladas; las camas son de hierro y tiene barbería y peluquería para el mejor servicio de sus huéspedes, los que encontrarán exquisito aseo, esmerado trato y exacta asistencia, todo por módicos precios, habiendo comodidad para familias y sirviéndose las comidas bien en una mesa redonda ó por separado, segun convenio. Cerca del Hotel Madrid, hay baños en la dicha calle de San Ignacio. 30 23A

CASA DE HUESPEDES LA BUENA VISTA.

Antonio Wag[illegible]r, dueño de la casa de huéspedes LA BUENA VISTA, hace saber á sus amigos y al público en general, que se ha trasladado á la calle de Cuba 37 esquina á la de O-Reilly, donde se encontrarán buenas habitaciones ventiladas y una esmerada comida, como tambien el servicio.

Para la comodidad de los pasajeros habrá tambien mesa particular, donde se servirá todas horas; hay un magnífico salon de recibo.

Se sirven comidas para fuera, dando aviso oportuno. 90 10ag

RESTAURANT LA CONSTANCIA.

Con este título se ha abierto en el Pescante del Morro, un magnífico, espacioso y bien surtido establecimiento de café-restaurant y café, con el fin de facilitar tanto á los Sres. Jefes y oficiales que habitan en el Morro y Cabaña, como á los voluntarios que en dichos fuertes prestan el servicio, no solamente manjares frescos, condimentados por un excelente cocinero á gusto de todos y que en nada tengan que envidiar á los del mejor restaurant de la Habana, sino tambien un pronto y cumplido servicio unido á la mayor baratura en los precios.

Los dueños de este establecimiento ofrecen servir las comidas y refrescos en los fuertes, y cuerpos de guardia de las mencionadas fortalezas con la mayor puntualidad y esmero, ó bien en el magnífico y espacioso salon alto del mismo; seguros de que saldrán complacidos y satisfechos sus favorecedores del gusto de la esquisita sazon de los manjares, como de la bondad de los vinos y licores que se les sirvan.

Los Sres. capitanes de la compañía que prestan el servicio en el Morro y Cabaña y quieran favorecerles, se servirán avisarlo con algunas horas de anticipacion, ya al mismo establecimiento ya á la Habana, Empedrado 21, á los Sres. Miró y cp. 15-25A

GRAN CASA DE HUESPEDES, FRANCESA.

OBRAPIA N. 23, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Hay habitaciones amuebladas con todo lujo y equidad disfrutándose de un fresco muy agradable por ser todas con vista á la calle. 25 22A

Alquileres.

La casa, calle de Luz n. 80, frente la calle de Curazao de azotea con dos cuartos y demas servidumbre, en la bodega de enfrente está la llave, impondrán San Rafael n. 71. 4 1

Se arrienda una fábrica de jabon situada en la calzada Real de Buenos Aires. Amargura 35. 15 1Sbre

Un cuarto alto á una señora sola, en casa de una señora sola; tienda de plantas, O-Reilly 60. 4 1

Una habitacion alta, con su comedor y espaciosa azotea, en 3 doblones, se desea un matrimonio sin familia ó una señora sola, pero es preciso la condicion el que sean personas de moralidad: Colon 21 entre Crespo é Industria. 5 1

Hermosas habitaciones altas con balcon á la calle, muy frescas y ventiladas, por ser esquina, en casa de corta familia muy tranquila, con asistencia ó sin ella, para caballeros ó un matrimonio sin familia, los precios serán muy moderados: San Miguel 90 esquina á Manrique. 8 1

Habitaciones muy bien ventiladas, con muebles y asistencia, precios módicos: Prado 31. 4 1

Una hermosa habitacion muy fresca con balcon á la calzada, vista al mar, gas, amueblada con asistencia ó sin ella, propia para matrimonio ó dos amigos.—Galiano n. 50. 10 30ag

Se arrienda el cafetal potrero Serafina, con 10 caballerías de tierra y su dotacion de esclavos, cercado de piedra, con sus divisiones, buen pasto, platanal y arboleda frutales, situado á 5 minutos del paradero de las Cañas, ferro-carril del Oeste, informará su dueño en la misma finca. 4 30

Se arrienda á 5 leguas de la Habana, por la calzada de Guanajay, un potrero compuesto de nueve caballerías de tierra cercado de piedra, con divisiones de lomas y madera viva, con aguada de rio, y varias cañadas; magníficos terrenos para toda clase de siembra, tanto colorados como negros, tiene muchos árboles frutales y palmas paridoras. Su batey es muy alegre, tiene varias fábricas y la casa de vivienda es capaz y muy bonita. Picota 17, impondrán. 8 30

En la calle de San Ignacio n. 82, se alquila un cuarto con balcon á la calle, propio para escritorio. 12 30ag

Salones con balcones á la calle para 8 ó mas escritorios. Habitaciones altas y frescas para algun caballero formal, en el mejor punto de la ciudad. San Ignacio 35. 15 26A

Se arrienda una magnífica estancia, por 20 onzas, con garantías de una media caballería de tierra; con muchos frutales, agua corriente y espaciosa casa de vivienda de mampostería y tejas, á una legua de Guanabacoa y 2 de la Capital, en Guanabacoa, Corrales 5, darán razon. 10 26ag

EN UNA CASA PARTICULAR SE ALQUILA

un cuarto con asistencia ó sin ella, entrada libre á todas horas, en la misma se hacen cargo de 2 ó 3 establecimientos á quienes mandar su almuerzo y comida. Obrapía 62 entre Aguacate y Compostela. 8 25

Se alquila ó se vende una quinta, en la calle de los Pesos n. 1, cerca de la calzada de la Infanta al lado de la quinta de Pedregal. Compostela 105, impondrán. 8 25

DON TORIBIO BARREDA, RECIEN LLEGAdo de Europa se ha hecho cargo de la casa calle de Lamparilla n. 63, entre Compostela y Aguacate, donde ofrece á sus amigos y al público, habitaciones amuebladas, comida y una esquisita asistencia, haciéndose cargo de algunas cantinas y comida fuera ó en casa si se le avisa con anticipacion. Precios módicos. 30 21A

Se arrienda una fábrica de jabon situada en la calzada Real de Buenos Aires. Amargura 35. 15-19 ag

Una sala con aposento, balcon corrido á la calle de la Lamparilla, con la precisa condicion que el que la desee ha de tener las buenas cualidades de decencia y moralidad que pretende la familia que la ofrece y que habita la casa. Amargura 86. 8 24

Magníficos, y ventilados altos, compuestos de gran sala comedor, gabinete y 5 capaciosos cuartos, cocina, agua y demás comodidades de la casa, calle de Mercaderes n. 31, se alquilan. 15-20 ag

La casa calle de los Angeles núm. 32 á dos cuadras de la plaza del Vapor con sala, saleta, 7 cuartos, buen pozo y otras comodidades, se da en precio muy módico, la llave está en la carpintería del lado y en la calzada de la Reina 10, esquina á Campanario tratarán de su ajuste. 4-29

Un lugar para un bufete de abogado en una sala alta, muy fresca, con balcon á la calle. La familia que vive en los altos impondrá, O-Reilly 7, camisería La Imperial. 4-29

En $17 un bonito cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente á un matrimonio de edad y sin familia, á un caballero con asistencia de criados para el aseo de la habitacion. Compostela 128. 4 29

ATENCION—una quinta á la vista de la mar, se alquila con dos espaciosos y ventilados, con muebles ó sin ellos, por meses ó semana; diríjase Prado 30 4 28

Para establecimiento de panadería, la casa calle de Aguiar n. 21 pues tiene horno y agua, en la misma calle n. 40, impondrán. 8 29

En la calle de la Habana n. 59, entre las calles de O-Reilly y callejon de San Juan de Dios, se alquila la sala y el cuarto inmediato, propio para un tribunal, escritorio ó depósito de tabacos ú otros efectos. En la propia casa se hacen cargo de la limpieza. 5 29

Una habitacion independiente con puerta á la calle y sus 2 cuartos corridos, propia para barbería, talabartería, escritorio ó depósito: Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 4 29

Una casa en Guanabacoa, Real 101, acabada de reedificar, con sala de 2 ventanas, comedor y 4 cuartos, patio y traspatio con arboleda y un pozo con agua buena y abundante en él, la llave está al frente de San Francisco; otra en la Habana, San José 74, con sala y 3 cuartos y demas necesario, en $35 50, la llave está en la bodega, é impondrán San Miguel 11. 8 21

La casa n. 72 en Puentes Grandes: la llave está enfrente donde tambien dan razon del precio, y Consulado 112. 8 21

Se alquila ó vende un piano de buenas voces, en precio módico, y tambien 2 bancos de carpintero; San Nicolás 85. 8 21

Alquileres de criados.

En la calle de la Habana n. 201, se alquila una morena de buena criandera á media leche. 4 1

Se da en alquiler un negrito de 10 años muy ágil para servir á la mano, y otro de 7 años; calle de los Sitios n. 1. 4 1

Una criada buena lavandera y aplanchadora. San Miguel 157. 4 1

A media leche una criandera jóven y de 2 meses de parida; informarán calzada de San Luis Gonzaga ó Reina 56. 4 1

Un criado para servir á la mano, es muy listo, con la precisa condicion de no salir á la calle. San José 31. 4 1

Una criada de un mes de parida á leche entera, para una muy humilde; Empedrado 20 darán razon. 5 1

Una criandera de buena y abundante leche, de 5 meses de parida. Animas 11 entre Lealtad y Escobar. 4 1

En la calle de Escobar nº 42 se alquila una negra para el servicio de una casa ó para costura del y ágil. Darán razon de 9 de la mañana á 6 de la tarde. 4 31

Una lavandera y planchadora y un negrito de 10 años ágil para todo. Empedrado n. 70. 4-31

Una parda libre para criada de mano y para el aseo de una casa, para la Habana ó para el campo, tiene quien responda por ella Aguila 167. 4 31

Un chino cocinero. Aguila 231 darán razon. 4 31

Un negro cocinero, general repostero, en $25 mensuales: darán razon Rayo 67. 4 31

Una mulata de 30 años, general lavandera, en $20: O'Reilly 217 esquina á Cármen. 4 31

En $18 una negra buena cocinera: Reina 102. 4-31

Dos criadas, una lavandera y planchadora para corta familia, en 20 pesos y la otra regular cocinera en una onza con mes adelantado. Escobar n. 50 darán razon. 4 30

Dos negras, una buena cocinera en diez y ocho pesos al mes: la otra buena lavandera con principios de plancha, apropósito para tren de lavado, en diez y ocho pesos mensuales: Sol n. 103 4 30

Una general lavandera y aplanchadora. Paula 9 de 8 de la mañana en adelante. 4 30

Un moreno de nacion, cocinero general, no tiene vicio ninguno, se alquila una morena de 15 años, para criada de mano, esclavos, sus amos responden de su conducta; calle de la Estrella esquina á la de Aguila, bodega n. 15 4 30

Una morena costurera y cocinera, criada de mano de muy buen carácter; calzada del Cerro n. 678. 4 30

Una criandera á media leche: Picota 83. 4 30

Un mulato en 17 ps. mensuales de 16 años, muy humilde y de bonita figura, propio para paje, criado de mano ó para lo que quieran aplicarle: San Nicolás nº 166. 4 29

Una morena jóven para criandera, recien parida, con buena y abundante leche: Obrapía 82 En la misma se vende una vidriera con mostrador y dos puertas con cristales. 4 29

Un pardito de 13 años de edad, para el servicio dentro de casa. Ancha del Norte 73. 4 29

Una negra buena lavandera y aplanchadora en 20 pesos mensuales en la calle de la Zanja número 4. 4 29

Un asiático general cocinero Empedrado 20. 4 29

Un excelente cocinero. Picota 58. 4 29

Un negrito de 13 años, acostumbrado á hacer todo el servicio de casa y ayudar en la cocina, á lo que tiene aficion, y se desea que aprenda; calle de la Zanja 56, frente al cuartel de Dragones. 4 29

En $17 al mes una negra jóven, buena criada de mano, fiel y humilde: Obrapía 16 entre Villegas y Bernaza. 4 29

Una de mayor edad, mas que regular cocinera, y dormir en el acomodo, en $15 mensuales: el portero San Ignacio 31 informará. 4 29

Una morena magnífica criandera.—Ancha del Norte 101 esquina á Galiano 8-27

Criados huidos.

DESDE EL DIA 5 DEL ACTUAL FALTA DE la casa de su dueña la morena Dolores, conga, de 45 años de edad, en estatura regular, y cuya seña visible es un dedo manco en la mano derecha: se gratificará al que la entregue Animas 46. 4 31

DESDE EL DIA 4 DE JULIO HA FUGADO de la casa de su amo el negro Eugenio, criollo, estatura regular, trabado, color colorado, tiene los dientes cortados y una cicatriz en el antebrazo derecho, como de 28 años; al que lo entregue Amargura 59 se le gratificará con $17, y al que lo oculte se le hará responsable de los perjuicios. 8 31

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO LA negra Andrea del Monte, criolla, de 40 á 45 años, es baja, envuelta en carne, de poco pelo y le faltan los dientes superiores, se da por libre y se cree esté por Guanabacoa ó por el barrio de Colon; se gratificará con $6 al que la entregue San Nicolás 164. 4 31

SE HA FUGADO DE LA CASA VILLEGAS 66 la negra Martina Villegas, criolla, lavandera, tiene una quemadura en el hombro izquierdo que le cojo el brazo: se gratifica con 2 onzas el que la entregue en casa de su fio. 6 25

FALTA EL NEGRO FRANCISCO CRIOLLO, conocido por nuestro Pancho de oficio talabartero, se sabe anda hoy por Guanabacoa, se hace responsable al que lo oculte ó le dé trabajo, por estar sin ningun documento y se gratificará con $50 al que lo entregue en la Plaza Vieja n. 15, bodega. 5 30

HA FUGADO DE LA CALLE DEL AGUACATE n. 53 un negro criollo, nombrado Mauricio, de estatura alta, de buena figura y viste con aseo, es de oficio cocinero, hace pocos se le compró al Sr. Conde de Lagunillas; el que lo presente en esta casa de donde se ha fugado se gratificará con 50 pesos, es fácil se encuentre en Matanzas y haciendo responsable al que lo abrigue. 4-29

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DON José Contreras, en el pueblo del Calabazar, el moreno Victoriano, congo, de 30 años de edad, de estatura regular y con una cicatriz en el empeine del pié izquierdo. Se gratificará con media onza al que lo presente en el [illegible] pueblo ó Animas 143. 8 25

DE LA CASA NEPTUNO 40, SE HUYÓ á principios del corriente mes, el mulato Pedro, de estatura regular, envuelto en carnes, como de 28 años, con el pelo pasa corta y un poco de bigote; viste pantalon de color, chaqueta negra y sombrero hongo tambien negro, es cochero, cocinero y criado de mano. La persona que lo entregue á su dueño, ó proporcione noticias para su captura será generosamente recompensado 8 24

Pérdidas.

SE HA EXTRAVIADO EL DECIMO DE BIllete número 10-05, fólio 6 para el sorteo que se ha de celebrar el dia 2 de setiembre próximo. Se gratificará al que lo entregue en caso de salir premiado en la calle de las Lagunas núm. 85. Se han tomado las medidas oportunas para que no se le abone sino á su dueño. 4 29

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE AL que entregare en la calle de Inquisidor n. 38, un saquito-maleta de Sra. de cuero negro que solo contiene llaves y una carta de familia. Dicha maletica se ha extraviado viniendo de la calle del Municipio, barrio de Concha, y pasando por las calzadas de Jesus del Monte, Cristina, del Monte y calles de Bernaza y Obrapía. 4 31

HABIENDOSE EXTRAVIADO DESDE LA CAlle de Villegas n. 78 al muelle de caballería, una cartera con 3 décimos de billete n. 11951 fólios 6, 7, 8, y 4 décimos del n. 11991 fólios 7, 8, 9 y 10, ademas una matrícula de vendedor ambulante y una licencia para vender billetes á nombre de D. José Martin; la persona que la entregue Villegas 78 se le gratificará generosamente. 4 30

SE HA EXTRAVIADO—una cartera con dos cédulas pertenecientes á D. Ramon de Vega, natural de Asturias y á D. José del Caballin, natural de idem, de la calle de Corral Falso y calzada hasta la plaza de Guanabacoa; al que las entregue en el almacen misto de los Sres. Moreno y Lenzarraga, Corral Falso 4½ se gratificará generosamente. 8 30

EN LA NOCHE DEL 26 DEL PRESENTE SE extravió en el parque ó en sus inmediaciones, una cartera conteniendo en papel la cantidad de $520 y 3 cartas para la Península, llevando en la misma las iniciales H. M. se dará mas pormenores y se gratificará con $50 á la persona que la entregue, calle del Aguacate n. 51. 4 29

VENTAS de fincas y de establecimientos.

LAS CASAS CERRO EN $2500; CERRO EN $3000: San Nicolás en 4000; idem en 2500; Habana en 31000; á plazos Tenerife en 1000; Lealtad en 1200 c. Cerro en 2000; San Rafael en 10000; Salud en 6000; 2 en la calzada del Monte á 5500; Corrales con esquina en 9000, y otras que no se ponen por no ser largo; Lealtad 48 de 7 á 9 de la mañana: las del Carro en la calzada. 4 1

UN ESTABLECIMIENTO DE BODEGA Y dos mulas con sus carretones y aperos por no poderlo asistir su dueño. San Joaquin 22, esquina á Velazquez barrio del Pilar. 15 1

DOS INGENIOS.

Uno muy grande de 8000 cajas, se vende, está en la jurisdiccion de Matanzas y el otro de 4000 cajas en la jurisdiccion de Colon, con buenas dotaciones de esclavos y asiáticos; no se admite intervencion de tercera persona, sino el que pone este anuncio, Impondrán, calle de San Rafael n. 114.—Ch y Cp. 8-1

SE VENDE—la casa calle de la Gloria n. 92, de mampostería y azotea, con sala de 8 varas, 4 cuartos bajos y uno alto de madera, pozo, y demas servidumbre, se da en $2500 libres, impondrán, en la botica de la esquina. 4 1

UNA FINCA DE 5 CABALLERIAS, CON 28 negros de ambos sexos y edades: darán razon Rayo 57. 4 31

GANGA! Por no entender este giro se vende una excelente tienda mixta, de poco capital, cerca de la Plaza de Armas y de los carritos Guanabacoa. Jesus María esquina á Bertematí. 4 31

SE VENDE—una tienda de ropa, de lo mejor situada en calzada Real, en un pueblo á 8 leguas de la Habana, tiene poco capital y está surtida con bajo el diario de $100. Impondrán, Obrapía n. 20. 8 31

¡¡OJO!! QUE LA GANGA ES GRANDE.

Cuatro casas de tabla y tejas, por estar sus dueños ausentes, calle de Sta. Rita entre Buenavista y Morales; informarán en la calle de los Cocos nº 7. Regla. 15-30A

6 SOLARES EN EL BARRIO DE CONCHA, EN el mejor punto y elevado, formando un cuadro; estos, segun plano del agrimensor, se dan en $1400, advirtiendo que el que los vende le importaron el año 63, constante de escritura pública $5187; darán razon Obispo 42, tienda de juguetes La Exposicion. 4 40

UN LOTE COMPUESTO DE 5 CABALLERIAS de tierra de primera clase, sellada de yerba de guinea, á muy corta distancia del paradero de Duran, ó bien se permutan por otros terrenos inmediatos á la capital: en Jesus del Monte, Villanueva 2½ tratarán de su ajuste. 4 30

UNA CASA CALLE DE LA HABANA EN $8500, otra id. Campanario en $6000 un potrero, dos leguas de Guanajay de 10 caballerías de tierra, y otras varias fincas que impondrán Cienfuegos n. 23. 4 30

SE VENDE una fonda, por no poderla asistir su dueño, darán razon; calle del Teniente-Rey n. 12, almacen de Sal. 4 30

SE VENDEN.—En $2000 dos casitas de mampostería y tejas calle de la Maloja, entre San Nicolás y Manrique números 78 y 80, como igualmente una ciudadela compuesta de 6 posesiones, la primera de mampostería y las otras de madera producen cada mes todas 44 pesos, muy seguros y no reconocen gravámen. Obispo 109 esquina á Villegas en los altos. 4 29

OJO A LA GANGA.

Se realiza la librería situada en la calle de O-Reilly n. 12, se vende por la mitad de su valor, se admiten ofertas por el todo ó bien por lotes, como tambien por el local y armatostes. No desperdiciar la ganga que todos los dias no se presentan de estas. 5 27

VENDE Ó PERMUTA—dos casitas de mampostería, en la calle del Aguila, libres de todo gravámen por una casa en Guanabacoa, ó estancia, dando ó recibiendo la diferencia. Informarán en Guanabacoa, calle de Lobredo n. 5, plaza de Santo Domingo. 10-28 ag

EN MARIANAO, 2 CASAS, CALLE DE LA ESperanza números 24 y 29, de tablas y tejas, Maloja n. 163, informarán. 8 25

SIN INTERVENCION SE VENDE LA ESPACIOSA y ventilada casa calle del Campanario n. 9, en la San José 18 informarán de 12 á 3 de la tarde. 8-29

SE VENDE—en $14000 una famosa casa situada en uno de los mejores puntos de la calzada del Cerro, toda de cantería: de 6000 una buena situada en los Quemados de Marianao, toda de mampostería, ambas casas de gusto: San Nicolás 42. 4-29

SE VENDE—en venta real, la casa n. 36, calle de la Bomba de nueva fábrica, tiene 5 cuartos bajos y 2 altos al fondo, hoy se halla alquilada con establecimiento por 6 años, en $19 4 reales fuertes al mes, siendo susceptible de ganar mas por su buena cuartería etc. y por hallarse inmediata al punto que fué Polvorin y nueva plaza de mercado; calle de Villegas n. 42, impondrán de esta venta. 5 29

EN SIETE MIL PESOS una famosa casa situada en Jesus del Monte en uno de los mejores puntos, de portal, con 5 famosos cuartos, sala, comedor con suelo mosaico, toda de cielo raso, fabricada en 2 solares y de todo gusto tiene de costo á su dueño $18000. San Nicolás 42. 4 29

SE VENDE—ó trata por una negra que sea cocinera, la casa n. 26 de la calle de Vénus, Guanabacoa de tabla y teja, una cuadra de la línea de los carritos; impondrán, Neptuno 55—Habana. 4 29

SE VENDE—en $4000 una casa calle de la Lealtad, en $10000 una id. Chacon, en $4500 una id. Maloja, en $4000 una id calzada de San Lázaro, en $3000 una id. San Nicolás, en 9000 una id. Cuba, en 7500 una id. San José, en 7200 una id. Virtudes, en 3000 una id. Escobar, en 3500 una id. Bayona. San Nicolás 42. 4-2

DOS CIUDADELAS CALLE DE SAN JOSE entre Gervasio y Belascoain, construidas en 21 varas de frente por 40 de fondo, de maderas y tejas, producen 70 pesos mensuales, se da en $4,530 libres. Aguiar de 7 á 11 impondrán. 4 29

GANGA SIN IGUAL.

Por tener su dueño que ocuparse de otros negocios se vende una fonda en lo mas céntrico de esta poblacion, muy acreditada por ser muy antigua; de mas pormenores informarán Puerta de Tierra, agencia de mudadas El Telégrafo. 4 27

SE VENDE—la tienda de ropa El Vapor sin existencias, sita calle de Mercaderes n. 31, entre Amargura y Teniente-Rey. 8 25

LA CASA PRADO 53 ESQUINA A COLON, está fabricada para recibir altos Villegas 91, entre Teniente-Rey y Muralla. 15 25A

LAS CASAS FLORIDA 2, REUNION 15, CAMpanario 176, Perseverancia 8, de azotea y modernas, Guanabacoa, Real 101 y 123, Vénus 32 ó se cambian por otras en esta ciudad todo, sin intervencion; San Miguel 11 impondrán. 8-21

AVISO AL PUBLICO.

La sociedad de Arzanegui, Gonzalez y comp. en proyecto de disolucion, anuncia en venta pública sus almacenes, solares, tren de lanchas, materiales de tornería, dotaciones de negros y asiáticos. Los que deseen hacer proposiciones de compra podrán dirijirse á los sócios en su escritorio, calle del Comercio n. 6. Matanzas Junio 6 de 1871. 120-14jn6

De esclavos.

UNA CRIADA BUENA COCINERA, COSTURERA, criada de mano, peinadora, regular lavandera y buena planchadora, sana y sin tachas, de 26 años en $806: San José 41. 4 1

UNA CRIADA DE 25 AÑOS, GENERALISIMA costurera, cortadora y peinadora por figurin, y un negrito de 7 otro de 6, otro de 5, y se necesitan de 12 á 18, una mulata de 9 años y lavanderas y cocineras en venta real, y se admiten para su venta; Lealtad 18 de 7 á 9 de la mañana. 4 1

UN MULATO DE 9 AÑOS, Y VARIOS MUEBLES muy baratos: Gervasio 24. 4 1

UNA CRIADA DE CAMPO DE 20 AÑOS, LAvandera, planchadora y regular cocinera, con 2 hijos, un mulatico de 2 años y un chino de 7 meses, en $770 libres para el vendedor y en venta real; Gloria 81. 4 1

SE VENDEN DOS NEGROS DE CAMPO, DE 26 años uno y de 29 el otro, de arrogantísima presencia. Darán razon Rayo 17 ó Lamparilla esquina á San Ignacio, depósito de Cabañas, de 10 á 3. 4 31

SE VENDEN—2 criadas, una de edad regular, y la otra jóven, con una hija de dos años, cuyo patronato se traspasa al comprador. Informarán en la taba[illegible] La Union; calle de O-Reilly n. 9. 6 31

POR NO NECESITARLA UNA NEGRA DE 22 años, es costurera, fina criada de mano, manejadora de niños, muy buena presencia, no ha tenido mas que un amo, muy casera humilde y no está acostumbrada á salir á la calle, no tiene ningun pariente; Empedrado 40. 4 31

SE VENDEN NEGROS PARA EL CAMPO, 43 DE AMBOS SEXOS JOVENES,

y el traspaso de 4 asiáticos, todos con contado y plazos: Lealtad 46 pueden verse y tratar de su ajuste. 4 31

SE VENDE—un negro tabaquero y cocinero, y una buena negra parida de 6 meses, de una arrogante presencia, muy fiel y humilde, una negrita servicial de mano, una costurera general y lavandera, una mulatica de 8 años, propia para manejar niños; calle de San Isidro n. 23, entre Cuba y Damas. 4 30

SE VENDE—una negra general lavandera y planchadora: impondrán Virtudes 47. 10-27A

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE un bonito mulato de 7 años de edad, muy ágil, sano y propio para lo que quieran enseñarle. En la misma se hace cargo una Sra. de cuidar algunos niños con todo esmero, informarán Obrapía 59, entre Aguacate y Villegas. 4 30

UNA NEGRA GENERAL DE CAMPO, SANA Y sin tachas de 29 años, robusta, sabe cocinar y lavar, informarán, Compostela 128. 4 30

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y planchadora, y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, de nacion y de 40 años; calle de la Lealtad n. 93, tratarán de su ajuste. 4 30

UNA NEGRA DE NACION GANGA, DE 40 Años, general lavandera, planchadora y cocinera: otra idem de 11 años, bonita presencia: un negro de 26 años, general de campo: Cienfuegos 23. 4 30

SE VENDE,—Una mulata de 23 años sana y muy humilde, es buena criada de mano y costurera, tiene una hija de un año. Tejadillo 93 y Teniente Rey 56 impondrán. 4-29

UNA NEGRA CRIOLLA DE 23 AÑOS DE ARrogante figura, general lavandera y aplanchadora y regular cocinera, general criada de mano, muy formal, sana y sin tachas, por su ajuste San Isidro 61. 4 29

UNA NEGRA

con su hija de 7 años muy bonita, la madre es de oficio lavandera, planchadora, cocinera y muy formal, sana y sin vicios. Picota n. 78. 4-29

SE VENDE—una negra de 27 años, buena lavandera y cocinera, con un hijo de 5 á 6 años, conforme á ir al campo; Compostela 128. 4 29

¡ATENCION! NEGROS, NEGROS.

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de ventas de casas, tambien de colocar dinero con hipoteca sin cobrar nada por el trabajo. Tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipotecas de casas. Calle de San Nicolás 42, entre Virtudes y Animas. 4 29

POR TENER QUE EMBARCARSE SU DUEÑO el 30 del corriente para España se vende una parda de excelente presencia, generalísima, sana y sin tachas y como de 26 años de edad, coartada en $545: Habana 68 á todas horas. 4 29

NEGROS PARA SU VENTA—sin cobrar las dietas y asegurando la prontitud venta por ser muy relacionada la persona de dicho cargo: Industria 144, á todas horas. 30-3A

Se administra todos los dias desde las once hasta la una de la tarde, y á domicilio por medio de pústulas frescas.

31.—LAMPARILLA—34.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

A cualquier hora del dia se facilita VACUNA, perfectamente acondicionada para remitirla á todas partes. LAMPARILLA 34.

HABANA.

UNA NEGRA JOVEN, BUENA LAVANDERA y cocinera, sana y humilde, coartada en $600 y se rebajan $200, mitad á favor de la esclava y la otra á favor del comprador, se avisa á servir en la casa. Guanabacoa, Corrales 1½. 6 26

NEGROS PARA SU VENTA. SE HACEN CARGO SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS,

una persona muy entendida y muy relacionada, de todas clases y condiciones, se admiten y se compran de momento al precio de los precios son arreglados, hay lugar seguro donde tenerlos. Obispo 27, de 11 á 4 y en la calle de San Rafael 114.—Ch y Cp. 50 1 Agosto

De animales.

UNA YEGUA CON SU CRIA DE 3 POTROS: Industria 96 se puede ver y tratar de su ajuste. 4 1

Burro, burras y burrita.

Se venden uno, dos y una pueden verse en el potrero La Noria en Cojímar. [illegible] 6 31

UNA PAREJA DE MULAS MORAS AZULES; de 7 cuartas, maestra de tiro y magníficas de silla, las personas que gusten pueden pasar á verlas. Colon n. 1. 4 31

UN CABALLO DEL PAIS DE EXCELENTE marcha, de 5 años, de 7 cuartas escasas de alzada, moro empedrado; podrá verse y tratarse de su ajuste todos los dias de 6 á 9 de la mañana, almacen de Marina, Campamento del Príncipe. 15 31A

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN HERMOso caballo de 5 años, hijo de mallorquin y de raza del país, costó una onza [illegible] Zanja 66. 4 30

UN HERMOSO PAR DE CABALLOS Americanos, de 8 cuartas y maestros de tiro, se venden juntos ó separados, tambien una yegua del Canadá muy [illegible] Zanja 63. 8-27

GANGA.

En el ínfimo precio de $60, se vende un caballo gran marchador San Nicolás 47. 4-29

Loros y pájaros de varias clases.

En la calle de O-Reilly n. 54, se halla un depósito de loros, Pericos, Cardenales, Ruiseñores, Degollados, Azulejos y otros mil. Hay dos magníficos faisanes, macho y hembra, traidos de Méjico en el último vapor. 6-29

SE VENDE—un caballo [illegible] San Isidro 84. 15 20ag

DE CAMPECHE Y MERIDA.

Se ha recibido un gran número de pájaros de todas clases y se venden á precios módicos. O-Reilly 31. 10 20 ag

De carruajes.

UN QUITRIN CON SU CABALLO Y ARREOS en muy buen estado se dá en 15 onzas, calle Ancha del Norte n. 219, impondrán. En la misma casa se solicita una generalísima lavandera y rizadora. 4-1

SE VENDE un coche propio para vender cigarros ó cualquiera otra mercancía, tiene tambien su caballo y arreos, San Miguel 216, está depositado y tratarán de su ajuste. 8 31

UN ELEGANTE FAETON FRANCES CASI nuevo, de 4 ruedas, vuelta entera y 2 caballos criollos para tilburí, todo en proporcion. Reina 107 4 31

UN QUITRIN A LA CRIOLLA DE MUY POCO uso con arreos de pareja ó sin ellos. Paula 11 6 30

UN TILBURI MUY BARATO, CON ARREOS y lanza, se vende junto ó separados: Aguiar 29. 4 30

TREN Á LA CRIOLLA.

Se vende un bonito tren á la criolla, con muy pocos dias de uso, compuesto de un elegantísimo quitrin, una buena pareja alazana [illegible], botas espuelas, riendas y todo lo demas correspondiente, ó se cambia por una hermosa volanta chica de mucho uso, con su correspondiente caballo. Costó $1258 y se dá en 55 onzas. Cerro 729. 4 27

SE VENDE una carretela con avances de cristal, asiento para paje, acabada de recorrer, se dá barata.—Espada 8. 8 27

GANGA.

Se vende un coche milord de poco uso, muy serio y elegante, con su caballo americano bien aclimatado y su arreo á la moda, listo para usarse de momento, todo en el ínfimo precio de 10 onzas de oro, calle de O-Reilly n. 34, en los altos de Las Ninfas. 6 27

UNA VICTORIA EN MUY BUEN ESTADO Y propia para alquilar. Neptuno 199, impondrán. 7 26

EN 25 ONZAS SIN REBAJA SE INTERVENcion de 32, un magnífico faeton francés nuevo. Guanabacoa, Corrales 5. 6 21

De muebles.

¡LEAN TODO ¡MUEBLES! CONDETENCION!

Un mobiliario para sala, francés, á lo Luis XVI, lo mas moderno [illegible], compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 6 banquetas, un sofá, 4 mesas de centro, consola y 2 lucidos espejos tambien con mármol, por menos de la mitad de su valor; otro [illegible] de palisandro tambien medallon, 12 sillas, 6 sillones, [illegible] mesa de centro, consola, 10 onzas; juegos á la duquesa á 4; y otros tambien de caoba y embutidos de nuevo á 3; un gran aparador de palisandro legítimo con mármoles y una gran [illegible] que cuestan á 36 onzas, en 18; otro tambien muy hermoso con 4 mármoles grandes y luces, que valen 15 en 5; otro de los comunes de 2 mármoles $25; un juego florero de 3 piezas, de mucho mérito y lucimiento en 9 onzas, aunque valen 24; 2 grandes jarras cristal de roca Bohemia legítimo y trasparentes como no hay otras en el país, propias para hacer una fineza á una persona de aprecio; así como un reloj de mesa con su tarjetero y candelabros de gran mérito por menos de la mitad de su costo; 2 relojes para pared id. id., y unas lámparas faroles chinescos con trasparentes, lo mas moderno y delicado que pueda imaginarse id. id.; un espejo hermosísimo para sala, 6 onzas, aunque vale mas del duplo; otros dos para id. medallon de lo mediano 4½; hermosas camas de bronce con bastidor para personas de buen gusto y camas, por la mitad de su valor; id. id. chinescas de hierro á onza, onza y media, 2, 2½ y 3, todas con su correspondiente bastidor; id. de caoba torneadas, de última con sus tarimas de majagua, media onza; tocadores grandes á lo Luis XV, $18; juegos para idem 20 rs., tocadores con mármol á [illegible] 3 doblones y á onza; mesas de noche con mármol media onza, $9, 10 y $12; y otras de columna tambien con mármol á 6 y $9; lavabos para señora á $17; lavabos tocadores para hombre á onza; y otro á lo Luis XVI, de los mayores á 2; bidoles á $5; columnas para afeitarse á $6; sillones finos para costura, muy baratos y de diferentes precios; guardabrisas cristal á $5; mesitas oblicuas para chocolate á la cama á 2 doblones [illegible] una preciosa con mosaico [illegible] par [illegible] escaparates de caoba con mármol á $20 par; [illegible] en la calle [illegible] lámparas y faroles para aceite y carbon, id. [illegible] de hierro y [illegible] y valores á $17; cunas [illegible] onza; palanganeros redondos, á $[illegible]; escaparates de [illegible] 6 $ y $12 con palo, de caoba ó de palisandro; aparadores de mimbre [illegible]; 2 acuarios, cosa decente de mármol y cristal con una mesa bronceada para poner pescaditos, [illegible] de la mitad de su valor; una pieza bule para piso, á cualquier precio [illegible] y una vidriera [illegible] del Norte con su [illegible] de rejilla á doblon par; un buró escritorio de [illegible] $30; [illegible] capas, [illegible] piano 2 onzas; 4 escaparates de [illegible] 2 de [illegible] de caoba de última [illegible].—AMISTAD 118, ENTRE ZANJA Y BARCELONA. 4 7

GANGA.—Se venden [illegible] canastillas en $3 y $6: Animas 27. 5 1

UN LINDO JUEGO DE CAOBA NUEVO CON sus sillones á la Luis 15 en 5 onzas—un canastillero de mucho gusto en 2½—un escaparate en 30 pesos—un estante con hojas de cristal para guardar libros en 2—una hermosa cama de hierro para matrimonio en 3—otra idem en 25 pesos—una linda cama chica de hierro de mucho gusto en 2—[illegible] en 2½ onzas [illegible] San Miguel 96, casa particular. 4-1

EN LA CALLE DEL OBISPO NUMERO 55 SE venden dos magníficos aparatos de roble y palo rosa, con el frente de cristal superior; grandes aparadores propios para platería ó tabaquería y dos escaparates con vidrieras para cualquier establecimiento. 15 30A

SE VENDE muy barato, un escaparate de hombre, imitacion á cedro, y una cómoda de caoba. Habana n. 86. 5 30

UNA HERMOSA MAMPARA EN ONZA Y MEdia; Merced n. 101 4 30

POR DESOCUPAR EL LOCAL SE VENDEN varios muebles, un juego de sala de caoba á la Duquesa, una mesa de alas de id, una mampara, una persiana para un hueco de puerta y una vidriera de [illegible], lo todo en proporcion. San Miguel n. 47 4 30

FERRETERIA LA CAMPANA GALIANO 117.

Gran surtido de camas de hierro de todos tamaños á precios módicos. 0 31 sg.

GANGA.

Se vende los muebles de una fonda que no puede asistir su dueño por estar en otro negocio que es mas práctico. Los que deseen establecerse tienen buena ocasion; con poco dinero se hacen con ellos, y para el efecto se entenderán con D. Manuel del Cueto, que vive en la calle de Dragones esquina á Galiano, tabaquería. 4 31

REALIZACION.

Continúa en la mueblería de la calle del Aguila n. 209 entre Reina y Estrella, quedan 1 escaparate de caoba; idem de cedro; camas de hierro; 30 mesas, bien para fonda, cocina ó planchar; idem de caoba de cuartos; idem de tresillo; idem de alas; idem bufetes; idem cocinas; idem de cerchiquita: 1 hermosa lámbrera; lavamanos de varias clases; carpetas; vidrieras; idem giratorias sillones, sofá, tocadorcitos, cómodas de tocador, idem de puertas, idem de gavetas, barras de catre, jarreros, mesas de jarros, mamparas, tinajas, figuras de biscuit muy lindas, cuadros, canastilleros, percheros; en la misma 4 latas de aceite carbon $2 75 cs. una, eran para el uso de la casa, pero como se realiza se vende todo lo que hay de la parte [illegible] infinidad de cosas mas que no enumero, todo muy barato. Lo que se desea es vender y pronto que el tiempo es corto. Nota.—No pongo los precios porque sería alargar mucho el anuncio; tambien se cambian, de lo contrario no es seguro porque bien no puede volver y lo que se quiere es vender, los pagos se hacen en la casa por no haber quien salga á cobrarlos. 4 31

UNA BAÑADERA DE ZINC, 1 FAROL DE gas, 1 tina nueva de maple, 1 pesa de mostrador y 1 palla, 1 mesa de planchar, 1 alfombra grande de estrado y 1 cabeza para limpiar coches; Reina 116. 4 30

GRAN MUEBLERIA DE SERRA, Neptuno 21 entre Consulado é Industria, se vende á precios baratos, y hay un variado surtido de todas clases. 15-17A

SE VENDEN—2 espejos usados propios para establecimiento. Amargura 35 10 30ag

SE REALIZAN TODOS LOS MUEBLES,

el resto de cristalería, loza, mas de 200 macetas con diferentes plantas, camas de hierro y bronce, mostradores, vidrieras, y otra infinidad de objetos y escaparates, canastilleros, un hermoso escaparate de señora. Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 10 29A

VARIOS ENSERES DE CAFE SE VENDEN y si llegase el caso se vende un café, todo barato Sol 8. 4 29

MUEBLERIA DEL TIEMPO.

Se vende muy barato, hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, finos y ordinarios, y se cambian por otros; tambien se compran por partidas mayor y menor, pagándolos por su justo valor: calzada de Galiano n. 47 enfrente á la iglesia de Monserrate, al lado del café de La Perla.—Ramon Cayon y cp. 15-25A

PIANOS del Real Privilegio.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en Europa, construidos expresamente para este país; con dobles y triples planchas metálicas y porcion de barras, siendo premiados por el Gobierno con patente; hallándose su gran depósito calle de San Ignacio 35 entre Sol y Muralla. 30-26A

SE VENDE—todo lo necesario para un café, hay sillería, mesas, mostrador, la [illegible] para gas, bebidas, &. Villegas 65. 4 29

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE el mobiliario de la casa Corrales 3. 2 29

MUEBLES.

En la calle de Bernaza n. 33, informarán de una familia que se ausenta, y vende todos sus muebles, losa, lámparas y demas, muy barato. 4 29

¡GANGA!

Un piano usado pleno de calzon de Erard se vende en el ínfimo precio de $125, por tener que ausentarse su dueño. San Ignacio 33, entre Amargura y Teniente-Rey 8-29

VARIOS MUEBLES, UNA CAMA DE BRONCE de matrimonio nueva, una urna de palisandro y varias piezas sueltas de cristalería y cristal: Villegas 95. 4 29

PIANOS DE 7½ DE USO PARA...—Se han vuelto á recibir de la muy acreditada fábrica de Gadó y cp., con planchas galvánicas: Muralla 9.—Rosendo Fernandez. 10 25A

De máquinas.

UNA MAQUINA DE SINGER N. 2 EN BUEN estado, se dará en proporcion por no necesitarla su dueño: darán razon Someruelos 71. 4 30

UNA MAQUINA PARA MOLER PICADURA.

Inventada y fabricada por el conocido como acreditado Ballester; ademas de ser un mueble curioso puede colocarse en cualquier tramo, y da por resultado entregar la picadura limpia y despolvada con solo la fuerza de un muchacho Ancha del Norte 96. 4 29

CENTRIFUGAS GUINDADAS Y MEJORADAS PATENTE DE HEPWORTH.

Equilibrándose perfectamente pueden hacer de 1,400 á 1,600 revoluciones por minuto, sin causar la menor vibracion.—Lubricacion con gran economía de aceite no se calientan las chumaceras y tienen la mayor duracion, siendo fáciles de acceso.—Sin mover ninguna de sus piezas pueden ser cargadas estando en movimiento ó paradas como que se gobiernan bajo todas circunstancias. Descargan el azúcar por el fondo. Se puede ver funcionando en la fundicion de Lambden; calle Ancha del Norte

Informará D. Federico A. Schuck, San Ignacio 36. 10 27ag

UNA MAQUINA DE SINGER N. 2 CASI NUEva: en la misma se solicitan dos maquinistas: Manrique 180. 4 3

MAQUINAS DE COSER.—Se limpia, compone y enseña el manejo, de todos autores á domicilio. Escobar 77, esquina á Concordia. 8 26

A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Sin intervencion de tercera persona, se vende en $7000 una excelente máquina de moler caña de la fundicion de West Point, horizontal de 30 caballos de fuerza 13 pulgadas de diámetro de cilindro, con su correspondiente pailas y demas accesorios. Tambien se vende un aparato neumático correspondiente á un tacho al vacío de 8 piés de diámetro, construido en la fundicion de los Sres. Fawcet, Preston y Cp. de Lóndres, y aplicables por sus proporciones y perfecto estado, á cualquier otro tacho. De los demás particulares informarán en la calle de Mercaderes n. 21, esquina á Lamparilla. 15-19ag

MAQUINAS DE COSER DE LA GRAN COMPAÑIA AMERICANA.

Excusamos hablar mucho ante el público en general del gran mérito de que goza nuestra máquina por temor de cansarlo y por cuyo efecto le rogamos concurran á la calle de O-Reilly 33 entre Habana y Compostela para que se convenza por su propia vista que la máquina es superior á todas las demas conocidas hasta el dia, ojala, hace trabajos maravillosos y su mecanismo es sólido, difícil de descomposicion y muy fácil de comprender, tan suave y sin ruido alguno que no dañan los pulmones como algunas otras; su precio equitativo al alcance de todas las fortunas Se enseña con perfeccion todos sus trabajos y se garantizan por un año; O-Reilly 33 entre Habana y Compostela. 35 2jll

UN TRAPICHE DE BUEYES PARA INGENIO.

De los mejores moledores de caña, tanto que el bagazo parece molido en máquina, como puede verse Está á 8 leguas de la Habana. Impondrán Chacon 27. 31 30 julio

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Este precioso purificador del cuerpo humano ha sido experimentado con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella por profesores de merecida reputacion, obteniendo curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inutilmente por los medios mas racionales.

Los constantes buenos resultados que reporta en uso, la colocan en primera línea entre los mas recomendables depurativos y reconstituyentes y que su accion sobre las enfermedades que á continuacion se expresan es tan notoria que se le han certificado facultativos de bien sentada reputacion.

Las dolencias son: reumatismo producido por sus variadas causas, dolores de huesos, artritis, gota, gotosos; causas sifilíticas en todas sus diversas formas en la piel, como estado herpético, granos, manchas, úlceras en general, con especialidad en la garganta, escrófulas, glándulas inflamadas, bubas, tiña, caspa, flores blancas, metritis crónica y padecimientos del pecho complicados con un estado herpético ó sifilítico

PRECIO: $1 FRASCO.

Botica de Santa Ana Muralla 68.

Pasta balsámica,

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Véndese á $1 pomo. Botica de Santa Ana Muralla 68.

Polvos ferromangánicos

Segun fórmula publicada en la botica Dorvault. Aconsejados en todos los casos que sea necesario el uso del hierro. Los enfermos que tienen esta preciosa composicion bien pronto esperimentarán con sus virtudes medicinales las ventajas que posee sobre otros muchos de su clase. Precio medio peso c. ja. Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Al propio tiempo se hace presente á los Sres. facultativos y enfermos que pueden necesitarlo que cuando sea necesario la union del iodo al hierro, tenemos preparado con toda exactitud el tan recomendable Jarabe de proto-ioduro de hierro de Dupasquier con su método de usarlo. Precio $1 la media botella, botica de Santa Ana, Muralla 68.

Vino de quina ferruginoso.

Segun fórmula publicada en la botica Dorvault. Precioso tónico reconstituyente en las convalecencias de largas enfermedades y en todos los casos de debilidad por pérdidas de sangre ú otras causas, demacracion, falta de fuerza digestiva, consuncion y estado clorótico ó anémico. Se vende á 16 cts. la botella. Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Vino tónico nutritivo de quina y cacao

Segun fórmula publicada en la botica Dorvault. Este compuesto reune ventajosamente las propiedades tónico-antifebrífugas y reparadoras de la quina y del cacao, habiendo reportado notables beneficios con su aplicacion en crecido número de enfermedades que exijen un tratamiento tónico nutritivo á la vez. Véndese á peso la botella, botica de Santa Ana, Muralla 68.

Píldoras vegetales antibiliosas purgantes.

Segun fórmula del Ldo. Julian Ambrosio Córdova. De un efecto seguro y nada peligroso son el mejor purgante conocido para los paises cálidos, útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del hígado, estreñimiento, hinchazon, y siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un gran efecto. Precio medio peso la caja. Botica de Santa Ana, Muralla 68. 23 10A

EL BRAZO FUERTE, PERFUMERIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de perfumería de los mejores fabricantes de París y Lóndres; entre ella el aceite de Bellotisa ó séase de Bellotas purificado. El mejor que se conoce para la conservacion del cabello; una gran variedad en juguetes y juegos de lo mas nuevo; y una variedad muy estensa en papelería, costurero, neceseres, libros de misa é infinidad de objetos de fantasía y novedad. O-Reilly esquina á Cuba. 33 26A

LICOR BALSAMICO DE BREA VEJETAL, DEL DR. GONZALEZ, EL MEJOR PECTORAL Y DEPURATIVO conocido hasta el dia, PREPARADO EN LA BOTICA El Aguila de Oro.

CALZADA DEL MONTE 44 ESQUINA A ANGELES. HABANA.

En un país como la Isla de Cuba, en que los bruscos y frecuentes cambios de temperatura producen fluxiones que si no se cuidan degeneran en otras enfermedades peligrosas y de difícil curacion, se deben mirar las afecciones catarrales con mucha mas atencion de lo que generalmente se hace curándolas á tiempo.

El preparado que ofrecemos al público, mejor que ningun otro, abrevia los catarros, facilita la espectoracion, aumenta las secreciones, despeja la cabeza, cura la tos por rebelde que sea, quita la ronquera y el ahogo y purifica la sangre, modificando el organismo de una manera tan favorable que lo hace refractario á nuevos padecimientos.

Las personas que con frecuencia padecen catarros, las que tienen tos continuamente, las débiles y las que son víctimas de enfermedades de la piel, deben usarlo segun el método que acompaña á cada botella.

En prueba de los buenos efectos que produce, insertamos á continuacion uno de los certificados mas honoríficos entre los muchos que posee el autor.

Hay un sello que dice:—"Cuerpo facultativo.—Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago.—D. Antonio Poig, Licenciado en medicina y cirujía, médico interno del Hospital civil de San Felipe y Santiago.—Certifico: saber usado en las salas de San Ambrosio y San Francisco del Hospital civil de San Felipe y Santiago el

LICOR BALSAMICO DE BREA VEJETAL,

del Dr. Gonzalez, en los casos de bronquitis febril, crónica y asma, habiendo obtenido una curacion radical, completa y breve en todos los casos de la primera enfermedad, y un considerable alivio en los segundos y principalmente en el asma cuyos accesos se retardan y disminuyen en intensidad. No dudo, pues, que en vista de los casos citados, el uso prolongado del

LICOR BALSAMICO

cure las afecciones catarrales rebeldes del aparato pulmonar y vias urinarias conocido como son las propiedades balsámicas de la BREA y la accion especial que ejerce sobre las mucosas de ambos aparatos.

Y para que conste donde convenga doy la presente sellado con el de nuestro Cuerpo facultativo en la Habana á 17 de marzo de 1871.—Antonio Poig."

EL LICOR BALSAMICO DE BREA VEJETAL.

☞ SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS DE LA HABANA.

En Guanabacoa en la botica La Reunion, de D. Antonio Espinosa, Corral Falso n. 13.

DEPOSITOS AL POR MAYOR.

Botica y droguería La Reunion Teniente Rey n. 41; droguería La Central Obrapía entre Aguiar y Cuba; botica El Aguila de Oro, calzada del Monte n. 41.

EN EL INTERIOR.

En Matanzas, botica de San Rafael, del Ldo. D. Emilio Guix, Gelabert 5.

En Cárdenas, botica nueva de San Agustin, del Ldo. D. Agustin Rodriguez y Figueroa, Real 133.

En Cienfuegos, botica del Ldo D. José Mª Agnayo.

En Villaclara botica del Ldo. D. José F. Silva.

En Sagua la Grande, botica del Ldo. D. Baudilio Sager.

En Trinidad, boticas de los Sres. Mascort, Garraldo y Gavila.

En Sancti-Spíritus, botica del Sr. Soto y Canto.

En Puerto Príncipe, boticas de los Sres. Xiqués y Mendez.

En Gibara botica de D. Nicolás Mena.

En Santiago de Cuba, botica de D. Luis C. Bottino.

En Consolacion del Sur, farmacia del Ldo. D. Teodoro Ramos y Crazado.

En San José de las Ramas, botica de D. Francisco Nocedo.

En Güines botica del Sr. Allo.

En Jovellanos, botica de los Sres. Acha y Cedenas. 57 13A

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgias, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend Aguiar 106. 14 17

PREGUNTEN POR LA DENTINA, ESPECIFICO DE ALACAN, COMPOSTELA N. 140.

NO MAS DOLORES DE MUELAS, remedio infalible y para siempre Destruye el nervio sin perjuicio de poderse orificar ó empastar las muelas.

Nada se cobra si no es verdad lo dicho.

Uso: colóquese en el punto del dolor un algodon ligeramente mojado con la Dentina y el dolor desaparece á los pocos minutos.

Advertencia: no siempre existe en las muelas una sola carie, muchas veces está acompañada la carie superior á otras inferiores y en distintas direcciones por tanto es preciso tener esto en cuenta para buscar en todos los lugares á fin de que quede completamente destruido el nervio. 17 29A

CREMA ORIENTAL DE MAD. POMPADOUR, Preparada por Emilio de S. Germain, PARIS.

¡JUVENTUD, BELLEZA Y HERMOSURA!

Destruye completamente las pécas, barros y manchas del cútis Hace desaparecer los alveolos que deja la viruela y las arrugas de la vejez. Dá al cútis un blanco aterciopelado y es el cosmético mas usado por las damas elegantes.

Cada pomo lleva su instruccion.

DE VENTA

botica de Losada, O-Reilly 31; La Fé, Galiano; La Reunion, Teniente Rey 41; droguería La Central, Obrapía 33; Sta. Rita, Mercaderes 18; Sta. Clara, San Ignacio 41 y en las demas boticas y droguerías acreditadas. 13 19

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DE PINO.

SEGUN FORMULA del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend.

PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND, FARMACEUTICO.

BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSÉ, AGUIAR 106

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones de pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos, las toses mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio.—Es ademas eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vejiga, ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de la próstata

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil. 14 17

Comestibles y bebidas

AVISO.

Casa de los Sres. C. Dufau y comp. O-REILLY 30.

Para familia, se venden á precios muy módicos, cartitos de carne de puerco ahumada con hojas de guayaba y butifarras de la misma manera, todo de la mejor clase. En la misma se hacen cargos de pedidos por mayor. 7 1

De ropas telas y joyas

¡ATENCION!

D. José Grael de retorno de su excursion por Europa y portador de una magnífica factura de la mas exquisita prendería, invita á sus favorecedores se sirvan visitar su establecimiento, sito en la calle de O-Reilly n. 114, seguros de que hallarán con que satisfacer el mas refinado gusto. En el mismo se montan brillantes sueltos en las prendas preparadas al efecto que se elijan á gusto del consumidor, y se compra oro, plata y piedras finas á su justo precio. 112 16my

SASTRERIA, LA NUEVA CANTINERA del primer batallon de voluntarios DE LA HABANA.

CALLE DE LAS ANIMAS N. 73. ESQUINA A BLANCO.

Esta elegante Cantinera hoy domingo es el primer dia que visto el uniforme nacional y con la bandera española en la mano, al grito de viva España, saluda á todos los valientes voluntarios de la Habana y de toda la Isla de Cuba, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de todos los jóvenes elegantes y caballeros que corta toda clase de prendas á la última moda, y se hacen como en la mejor sastrería y muy barato. Se trabaja toda clase de militar y de voluntarios, se hacen libreas con todo el lujo que se pida, para cochero de casas particulares, se reforman todas clases de prendas, y se limpian y planchan dejándolas como nuevas y todo muy barato. En la misma se necesita una general costurera, prefiriéndola de edad para trabajar en la sastrería; tambien se necesita un aprendiz de sastre. 10 7

Miscelánea.

DON MANUEL QUEVEDO, VECINO DE ESTA capital, revoca desde esta fecha los poderes que le tiene conferidos á D. Joaquin Lastra y Ginart y D. Manuel de Nalos, dejándoles en su buena opinion y fama Habana, agosto 18 de 1871.—Manuel Quevedo. 3 1

Aviso á los peleteros y zapateros.

Gran remesa de suela zapatero y planchado, y vaquetas de todos tamaños ó sean de 1ª, 2ª y 3ª de la tenería del ojo de agua de Matanzas de D. Pedro Sala.

Tambien se han bajado los precios, depósito; calle del Monte n. 77, almacen de víveres de Jaime Oller. 5 1

CANANAS.

Se venden 125 muy baratas, plaza del Vapor n. 25, peletería. 15 1 Sbre.

LAS PERSONAS QUE HAYAN TOMADO PAPELETAS de las que se expendieron para el inmediato sorteo de la Lotería nº 868, en el establecimiento calle de la Concordia nº 42, pueden pasar á dicho punto á cambiarlas, en razon á que, apesar de hallarse suscritos los números que en ellas se expresan, y que son el—7182 8421—9059—15342—y 19821, no han podido conseguirse todos, jugándose en su defecto el 3493—7182—10225—15027 y 19823. Lo que se avisa para evitar reclamaciones caso de resultar premiado alguno de los números de las primeras papeletas.—Habana, agosto 30 de 1871.—Ramon Font. 3 31

PARAGUAS DE SEDA DE SUPERIOR CALIDAD

al ínfimo precio de $3 uno; paraguería REINA DE LAS FLORES, Obispo 103. 4 30

AVISO.

Llamamos la atencion de las personas que deseen colocar su dinero convenientemente sobre el remate de las fincas que debe tener efecto el dia 11 del próximo mes de Setiembre en el Juzgado del Pilar de esta capital por convenio de los interesados en el arreglo de una testamentaría que cursa ante el escribano D. Alejandro Nuñez, cuyas fincas son las siguientes:

La casa calle de Dragones esquina á la de la Amistad número 12 de alto y bajo, con dos salas, cuatro saletas y comedores, trece cuartos, espacioso zaguan, cochera, magnífica cocina, traspatio, desahogada y fresca caballeriza para 6 bestias, gas, acueducto redimido, pozo de excelente calidad; está toda enlosada de mármol, losas de San Miguel y losetas finas y hecha á todo costo desde sus cimientos. El terreno mide más de 14 varas de frente por 40 de fondo, teniendo además un martillo que le dá desahogo á su servidumbre. Es sumamente fresca y alegre. En esta finca deberá reconocer el que la tome el haber de un menor y se rebajará tambien 1,371 pesos que reconoce á favor de la Hacienda, lo que pone su tasacion en bajo precio.

La finca Melendez, situada á 12 ó 15 cuadras del pueblo de Puentes Grandes, compuesta de mas de siete caballerías de tierra con excelentes paños de labor y las fábricas siguientes: magnífica casa de vivienda de mampostería y azotea, habitaciones para el mayoral, barracon, gallinero, caballeriza, cochera, barbacoa para depósito de maiz, corrales para reses, colgadizos para bueyes, conejera; todas estas fábricas son de mampostería y tejas perfectamente construidas. Tiene tambien dos hermosos palomares, campanario, algibe y tanques para depósito de agua, huerta, un hermoso cocal en produccion y otros árboles frutales, dos magníficos hornos para elaborar cal, la que es de excelente calidad por la naturaleza de la piedra de donde se extrae y clase de brusca que se emplea y que abundantemente produce la finca. El batey y principales cuadros de la finca están cercados, el 1º de mampostería y los otros de piedra con salidas por portadas, de hierro unas y otras de madera. Dicha finca se remata con multitud de animales de todas clases, muebles, útiles y aperos, siendo el precio de la tasacion $17,560, de los que deben rebajarse 2,160 que reconoce al interés de 5 p% anual.

Se rematará igualmente otra estancia colindante con la anterior, compuesta de 4½ caballerías de tierra, con sus fábricas y algunos árboles y una magnífica barrera. Teniendo parte de sus terrenos arrendados. Esta finca puede unirse con la anterior y formarse con ambas una de primer órden. Está tasada en 4,867 pesos, de los que se pueden rebajar 1,375 que reconoce tambien al 5 p% anual.

De mas pormenores impondrán en el pueblo de Puentes Grandes número 85 ó en esta capital, Galiano número 73. 6 27

A LOS HACENDADOS! Armadores de buques, &. ECONOMIA DE DINERO Y DE TRABAJO! PINTURA ANTICORROSIVA METALICA.

Compuesta expresamente para pintar el hierro y toda clase de metales.

Esta justamente renombrada pintura se recomienda muy especialmente por sus cualidades anticorrosivas, que preservan al hierro y á los demas metales del moho que los destruye. Varios Sres. hacendados que están usándola desde hace tiempo, lo han hallado resultados de duracion y economía altamente satisfactorios, puesto que las hormas pintadas con ella, no han necesitado nueva mano hasta pasado dos años.

Se recomienda á los Sres. hacendados el informe favorable de los que están usando esta pintura especial.

De venta en el escritorio de

A. FELIX LIENAU, CALLE DE LA HABANA NUM. 136. 15-27A

SE VENDE

una magnífica caja de acero, á prueba de fuego, con todas las seguridades propias de un mueble de esta especie y un aparador aplicable á biblioteca; ambos muebles en mucha proporcion, juntos ó separados; pueden verse á todas horas Consulado n. 132 esquina á Virtudes. 5 27

Habiendo llegado á nuestra noticia que algunos consumidores de cigarros de esta fábrica, se quejan de que contienen mucha tierra en lugar de picadura, nos hallamos en el caso de manifestar públicamente, que todo cigarro que no esté elaborado con picadura limpia y legítima de tabaco de la Vuelta-Abajo, es falsificado, y tomaremos todas las medidas que la ley nos conceda para hacer castigar al falsificador.

Si alguno compra cigarros y no los halla á su satisfaccion, por contener malos materiales, le agradeceríamos se sirviese pasar por el despacho de nuestra fábrica, donde se le cambiarán por otros buenos, si nos manifiesta donde fueron comprados.

Habana, 15 Agosto 1871.

Luis Susini é Hijo. 31-24A

De libros.

LA DIGNIDAD DE LA MUGER,

por D. Castor Hierro y Mármol, contiene excelentes máximas morales y notables consejos que atañen á la educacion y felicidad de la mas bella, pero mas débil mitad del género humano.

Un tomo en 4º á la rústica, buena impresion, 80 cts.—Véndese en las librerías: Sans, Muralla 61, y antigua de Charlain, Obispo 34, El Escritorio y La Principal, Plaza del Vapor; y en el interior, en todas las principales librerías y papelerías de Sancti-Spíritus, Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Guanajay. 17 26A

Aviso á los Sres. sacerdotes.

En las librerías de D. Andrés Pego, Muralla 61 y antigua de Charlain y Fernandez, Obispo 34, se vende los rezos y misas propias de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, sub-titulo Matris pulchrae dilectionis y Sta. Teresa de Jesus; el primero fijado en 31 de mayo, el segundo en 15 de octubre, ambos con rito doble de segunda clase concedidos á peticion de los Excmos. é Ilmos. R.R. Arzobispos y Obispos españoles por Ntro. Smo. Padre Pio IX, por decreto de 21 de julio de 1870 y mandado cumplir en sus d as, consignados por Ntro. dignísimo prelado Diocesano, segun se espresa en su última pastoral del 10 de abril último al Rdo Clero secular y regular de este Obispado

Tambien hallarán cuadernos de los rezos de la pasion de Ntro Señor Jesucristo, que se reza en tiempo de cuaresma y otras épocas del año, fijados y señalados en la cartilla de rezos de esta Diócesis.

Habana y agosto 26 de 1871.—El Maestro de Ceremonias, Buenaventura Cases, Pbro. 8 27

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

comentada y explicada para su mejor inteligencia y fácil aplicacion con los formularios correspondientes á todo los juicios y un repertorio alfabético de las voces comprendidas en la misma por los abogados del colegio de Madrid D. José María Manresa y Navarro, D. Ignacio Miguel y D. José Reus, 6 t. Se venden á $30, Obispo 34, librería de Andrés Pego, antigua de Charlain y Fernandez. 6 26

PARA LOS COLEGIOS DE NIÑAS.

Cartas sobre la educacion del bello sexo á las que se ban añadido el compendio de moral y economía doméstica, escrito por el Dr. D. Juan Francisco Chaple. Obra declarada de testo para las escuelas públicas, 1 t. 50 cts y por docenas se hará una rebaja. Librería é imprenta de Andrés Pego sucesor de Sans, Muralla 61, y librería Nacional y Extranjera del mismo, antigua de Charlain y Fernandez. Obispo 34. 41 23jl.

YA LLEGARON

el manual de la instruccion y táctica de caballería última edicion notablemente aumentada.

La ortografía de la lengua castellana de la Real Academia Española en preguntas y respuestas y seguida de un catálogo de voces de dudosa escritura, en las cuales han de entrar las letras b, g, h, k, u, v, y, z, última edicion notablemente corregida.

Se acaba de recibir la Gramática de la Real Academia Española, última edicion, la mas completa que se ha hecho hasta ahora, que consta de las cuatro partes, analogía, sintáxis, prosodia y ortografía.

LA QUIMICA general aplicada á las artes y particularmente á la agricultura por D. Antonio Casares.

EL PRONTUARIO para la administracion de los Santos Sacramentos y bendiciones, obra muy útil para todo el clero y en particular á los Sres. párrocos, 1 t. bien encuadernado $2 50.

En las librerías de Andrés Pego, Muralla 61, antigua de Sans, y Obispo 34, antigua de Charlain. 11-26

Novísima ley

de enjuiciamiento civil comentada y explicada 1 t. pasta $3-50; librería de Andrés Pego, antigua de Charlain y Fernandez, Obispo 3. 6 28

EL CONSULTOR O SEA PROCESOS militares figurados para inteligencia de todas las clases militares; cuatro partes que comprenden leyes penales competencia de los diferentes tribunales, civiles, eclesiásticos y militares con un formulario para las primeras diligencias que debe observar la guardia Civil, por Sanchez Gil, La Historia, Obispo 48. 26 10

LIBROS, LIBROS, LIBROS DE EDUCACION.

Para primera enseñanza segun los testos mandados adoptar últimamente por el Superior Gobierno.

Lectura.

Coleccion completa de libros de lectura de D. José María de la Torre que comprende:

La cartilla y método práctico ó sea primer libro, segundo libro, tercer libro y cuarto libro ó sea Nuevo Robinson.

Cartilla, libro y cartoles de lectura de D. G. Fernandez.

El libro para el Corazon, del mismo.

Tratado de higiene y primeros socorros, idem.

Cartas sobre la educacion del bello sexo.

Tratado de urbanidad y cortesía, por D. José María de la Torre.

Fábulas de Samaniego.

Lecciones instructivas sobre historia por D. Tomás Iriarte, última edicion.

Aritmética.

Elementos de Aritmética 1ª, 2ª y 3ª parte, de D. José María de la Torre.

Religion é historia sagrada.

Catecismo de la doctrina cristiana, por Ripalda.

Idem idem idem, por Astete.

Idem histórico ó compendio de historia sagrada, por el Abad Fleury.

Escritura.

El calígrafo universal ó coleccion de muestras de letras española, inglesa, iriarte, gótica, etc., por J. M. de la Torre.

Coleccion de muestras de letra española, por Iturzaeta.

Gramática.

Epítome de la de la real Academia española.

Compendio de la misma y Prontuario de Ortografía, última edicion.

Geografía.

Nociones de Geografía nacional, por José Mª Torre.

Elementos de idem de la isla; idem idem.

Dibujo

lineal de Dueñas, primera parte.

Y tanto de segunda enseñanza como profesionales de las facultades de medicina, cirujía y derecho, todas se hallan de venta á precios módicos, en las librerías de Andrés Pego, Muralla 61 y Obispo 34.

NOTA.—La existencia es grande y sal por mayor se hará gran rebaja no solamente en libro sino en papel y efectos de escritorio para escuelas y casas de comercio, hay gran surtido. 16-30A

ANUNCIOS DE LA ISLA.

AVISO AL PUBLICO.

En la ciudad de Jaruco, se ha establecido una colecturía y pagaduría de la Real Lotería, donde se dan los billetes á su justo precio calle Real esquina á la del Correo, tienda nueva de D. Manuel Cué. 4 30

CALABAZAR.

El domingo 3 de setiembre.

Se dará el 4º baile del mes, último del abono y de la presente temporada.

Nota.—Los billetes que se admitirán á la entrada son los que en la papeleta especifican 4º baile del mes de agosto. 10 24

MATANZAS. CALLE DEL MEDIO Nº 85. LA IMPERIAL. GRAN FABRICA DE CHOCOLATE.

Esta nueva fábrica, provista de todas las máquinas y útiles necesarios; elabora los ricos chocolates al estilo de Madrid y Astorga.

Tambien se confecciona el chocolate pectoral y digestivo de Liquen, tan recomendado para la tos y afecciones del pecho.—Unico depósito y agentes en la Habana, los Sres. Camaño, Bustamante y Cp.—Oficios 4. 91-15 junio

Espectáculos.

CIRCO ECUESTRE.

La compañía de los Sres. Castorlenas, Serrano y Cª dará funcion en la calle de San Rafael n. 1, punto de costumbre en la cual será la 1ª el sábado 26 de agosto y despues funcion diaria si el tiempo lo permite. 4 1

Anuncios extranjeros

SINGER, MAQUINAS DE COSER. LAS VERDADERAS Y LEGITIMAS Máquinas de Singer SE VENDEN

EN EL UNICO DEPOSITO Y AGENCIA GENERAL PARA TODA LA

ISLA DE CUBA,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 90 ENTRE Bernaza y Villegas.

G. ALVAREZ Y COMP.

AGENCIA GENERAL DE negocios y comisiones. DE CUDINA, PAVIA Y Cª

82 WALL ST, NEW-YORK.

Habiendo NUESTRA AGENCIA logrado llenar el vacío que se echaba de ver en esta populosa ciudad, vacío que tantas incomodidades y perjuicios causaba á los que, sin conocimiento del país ni de su idioma, venian á ella en agencia de algun negocio, les ofrecemos á los que tengan necesidad de los servicios de personas activas é inteligentes en los negocios en general, tanto para esta ciudad como para cualquiera otra de la Union, pues el conocimiento que tenemos de este país, nuestra actividad y nuestra estensa práctica en el comercio, nos autorizan á ofrecer cumplida satisfaccion en el lleno de cualquier asunto ó comision que se nos encargue.

Desempeñaremos toda comision que se nos confie sin atender á su tamaño, con módico estipendio.—NEW-YORK, JUNIO 28 DE 1871.

Cudina, Pavía y cp.

WARDROP & DALY,

CALLE DE LEWIS N. 205, NEW-YORK.

COMERCIANTES EN MADERAS.

Ofrecen hacer adelantos sobre facturas de caoba, cedro y otras maderas finas de la Isla que quieran, consignarles.

UNICO DEPOSITO Y AGENCIA GENERAL

PARA TODA LA ISLA DE CUBA

DE LAS LEJITIMAS MAQUINAS DE COSER GROVER Y BACKER.

CALLE DEL OBISPO NUMERO 125 ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos. Ninguna de las infinitas imitaciones que despues se han hecho ha podido sostener la comparacion con el producto de nuestra casa. Por esta razon recordamos al público que nuestro Jarabe nunca es blanco, sino de un hermoso color de rosa, y le recomendamos eficazmente que exija nuestra firma alrededor del frasco que le contiene.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. Tambien se emplea con el mas brillante resultado en los *resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.*

Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.